BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 2
de noviembre de 2012

Año CXX
Número 32.514

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AEQUITAS CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 345 del 11/10/2012 Registro 1017 Cap. Fed. 1) AEQUITAS CONSTRUCTORA S.A. 2) Sergio Oscar LAUDANI, argentino, nacido 18/11/1961, DNI. 14.809.973, CUIL. 20-14809973-2, casado, empresario, domicilio: Arrotea 648, depto. “3” CABA. y Carlos Roberto DI NAPOLI, argentina, nacido el 2/02/1956, DNI. 12.349.456, CUIT. 20-12349456-4, casado, empresario, domicilio: Santander 1824, Villa Luzuriaga, La Matanza, Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) movimientos de tierra, excavaciones, extracción, remoción, transporte y comercialización de tierra, cales, cemento y granitos para la construcción. 5) Sede Social: Av. Belgrano 3781, piso 8º, oficina “A” de CABA. 6) $ 100.000, dividido en 1000 acciones de 1 voto y $ 100 valor nominal cada uno. 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura. PRESIDENTE: Julián BATTAGGI, DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Oscar LAUDANI, constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 3781, piso 8º, oficina “A” de CABA. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/07 de c/año. Mariano Diego Miro. Autorizado según esc. 345 folio 1015 del 10/10/2012, Registro 1017 CABA.

Mariano Diego Miro
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109817/12 v. 02/11/2012

CALLEGARI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 11/06/12, Fº 167, Registro 1353 CABA, se transcribieron las actas de asambleas extraordinaria y ordinaria que resolvieron: 1) 17/03/10, reforma del artículo 7º: que la asamblea resuelva la cantidad de directores suplentes a elegir. Y consignó los datos completos de todos los directores titulares y suplentes. 2) 4/10/11: Elección de directores: Grupo I, Directores Titulares: Presidente Elisa Adriana Petrone, DNI 3.168.994, Margarita Adriana Callegari, DNI 13.245.509, Directora suplente Luisa Blanca Teresita Bertora, DNI 2.338.819. Grupo II, Directores titulares: Eduardo Guido Javier Callegari, DNI 10.155.374, Federica Armida Adriana Nicodemi, DNI 92.736.565, Directora suplente: Victoria Callegari, DNI 35.072.382. Todos fijan domicilio especial en Maipú 963, CABA.- Se rectifica edicto del 21/12/09 – Nº 121472/09: El DNI correcto de Margarita Adriana Callegari, es: 13.245.509.- Escribana Graciela Inés Zitta, titular del Registro 1353, CABA, autorizada por escritura Fº 167 del 11/06/12.

Graciela Ines Zitta
Matricula: 3636 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110157/12 v. 02/11/2012

CCX INVERSIONES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pablo María CARDINAL, argentino, nacido el 30.11.1965, casado en primeras nupcias con Valentina Cugnasco, DNI 17.706 834, CUIT 20-17.706.834-9, abogado, domiciliado en Av. L. N. Alem 1050 Piso 13, CABA y Susana Elena ROYER de CARDINAL, argentina, nacida el 16.04.1938, viuda de sus primeras nupcias de Pablo Francisco Cardinal, L.C. 3.674.131, doctora en historia, domiciliada en Av. Callao 1989, piso 7º, CABA; 2) 31/10/2012 3) CCX INVERSIONES DEL SUR S.A.; 4) Av. Callao 1989, 7º piso, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina a la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales; la explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria y/o ganadera. Se deja expresamente aclarado que todas las actividades mencionadas en este objeto y que así lo requieran, serán realizadas por personal técnico matriculado en la materia. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años desde inscripción en el RPC; 7) Pesos Cien Mil ($ 100.000) dividido en cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. 8) Administración: número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y máximo de cinco. Duración del mandato: 3 ejercicios, reelegibles. Directorio: Director Titular y Presidente: Juan Pablo María Cardinal, Directora Suplente: Susana Elena Royer de Cardinal. Todos con domicilio especial constituido en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13º, CABA, Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación legal: Presidente o a quien lo reemplace en caso de ausencia o impedimento; 10) 31 de julio. Autorizada por Escritura Nº 547 del 31/10/2012, folio 2158, Registro 289 a suscribir el presente documento.

Jacqueline Estefania Rigby
T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110831/12 v. 02/11/2012

COIMPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 4/4/11 se aumentó el capital a $ 3.268.000. Se reformo articulo 4º. Se designó Presidente SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ, con domicilio especial en VIRREY DEL PINO 1769, piso 1 Departamento B, C.A.B.A, y Director Suplente RAUL GABRIEL CATAPANO, con domicilio especial en OLAZABAL 2261, piso 6 Depto 11, C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 423 del 19/9/11 registro 362.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 109939/12 v. 02/11/2012

EAGLE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariela Hebe NARCOTI, argentina, nacida el 18/11/66, casada, ama de casa, DNI 18.118.212, CUIL 27-18118212-7, domicilio Presidente Perón y Alcorta, “Pilar del Lago”, Unidad Funcional 15, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Mariano RUBINSTEIN, argentino, nacido el 25/07/74, casado, empresario, DNI 24.042.568, CUIT 20-24042568-9, domicilio Migueletes 1089, 7º piso, dpto. A. C.A.B.A.; Sebastián Diego GAIVIRONSKY, argentino, nacido el 23/07/73, casado, Licenciado en Administración, DNI 23.328.436, CUIT 20-23328436-0, domicilio Arribeños 2662, 5º piso, dpto. A. C.A.B.A.; Jonathan Ariel GLEIZER, argentino, nacido el 02/07/78, casado, arquitecto, DNI 26.621.300, CUIT 20-26621300-0, domicilio Av. Cramer 2175, PB, dpto. C, C.A.B.A.; Edgardo Lionel FISCHMAN, argentino, nacido el 15/02/72, casado, arquitecto, DNI 22.650.394, CUIT 20-22650394-4, domicilio Av. Cramer 1724, 2º piso, dpto. B, C.A.B.A. 2) 22/10/12. 3) EAGLE GROUP S.A. 4) Avenida Corrientes 2621, 10º piso, oficina 102, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCCION: Mediante la construcción de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo; b) COMERCIALIZACION: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con la construcción; c) INMOBILIARIA: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; d) FINANCIERA: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, así como el aporte a terceros de capitales para los fines ya mencionados, excepto las previstas en la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 100.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Sebastián Diego GAIVIRONSKY, Vicepresidente a Mariano RUBINSTEIN y Direc-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

tor Suplente a Jonathan Ariel GLEIZER, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 2621, 10º piso, oficina 102, C.A.B.A. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 30/09 de cada año. Autorizado a firmar aviso por escritura número 257 de constitución del 22/10/12, Registro 781.

Isaac Waxemberg
Matricula: 2799 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109996/12 v. 02/11/2012

GRINGOSTS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1704050. Por Acta de Asamblea ordinaria N° 13 del 05/03/10 se reeligió por unanimidad como presidente a Ullua Pablo y Director Suplente a Ullua Sebastián. Por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 21/09/10 se designo por unanimidad como presidente a Ullua Pablo, Como Vicepresidente a Ullua Sebastián y como Director suplente a Ullua Telmo. Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 15 y Nº 16 de fechas 07/03/11 y 05/03/12 se reeligió por unanimidad el siguiente directorio Presidente: Pablo Gastón Ullua, DNI 27.604.775, CUIT 20-27604775-3, 03/10/79; Vicepresidente: Sebastián Nicolas Ullua, DNI 32.555.544, CUIT 20-32555544-1, 12/04/86; ambos solteros; Director Suplente: Telmo Roberto Ullua, DNI 8.319.295, CUIT 20-08319295-0, casado, 17/10/50; todos argentinos, comerciantes, y domicilio real y especial en Pte. Illia 445, Victoria, Prov. Bs. As. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 del 19/04/12 se resolvió por unanimidad aumentar el mandato del directorio a 3 ejercicios y ratificar los cambios de directorio tratados en asambleas Nº 13, 14, 15 y 16. Autorización por Asamblea Ordinaria Nº 17 del 19/04/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109934/12 v. 02/11/2012

ISOFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 19/3/96 se fijó en 2 el mínimo de directores titulares, se prescindió de la Sindicatura y se modificaron los artículos 8º y 10º del Estatuto; por Asamblea Extraordinaria del 6/12/11 se amplió el mandato del Directorio a 3 ejercicios, se adecuó su Garantía, se modificaron los Artículo 8º, 9º y 10º del Estatuto y se eligió el Directorio; y por Actas de Directorio del 7/12/11 y 8/12/11 se conformó así: Presidente: Sergio Victor MALLO; Vicepresidente: Jorge Oscar OTERO; Directora Suplente: Maria de los Desamparados DIAZ MOYA; todos con domicilio especial en Arenales 3800, Piso 4º Departamento C, CABA. Autorizada en Esc. 276 del 23/10/12, Registro 1554 de María Martha Fermepin.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110336/12 v. 02/11/2012

KING HARKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/12 se resolvió a) cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31/07 de cada año b) modificar el articulo 11° del Estatuto Social. Autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/12.

Gustavo Martín Alegre
T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110377/12 v. 02/11/2012

MC Y ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de Contrato Constitutivo: Escritura 196 del 26/10/12 Folio 633 Registro 1311 CABA, por vista de la Inspección General de Justicia se rectifica la Claúsula tercera referida al objeto social, la que queda del siguiente tenor: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Consultoría y asesoramiento comercial a empresas privadas, públicas, organismos no gubernamentales y demás actividades comerciales o de prestación de servicios; intermediación y gestión de negocios, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas de gestión, administrativos, técnicos o comerciales; realizar o participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales. Quedan excluidos los servicios y/o asesoramientos previstos por las leyes 20.488 y 23.187. b) Diagnóstico, Implementación y Certificación de Normas de estandarización y regulación de procedimientos; investigación integral y evaluación para la optimización en el aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y económicos; información y capacitación de personal mediante el dictado de cursos y/o seminarios. c) Compra, venta, importación, exportación y toda clase de negociación sobre instrumental técnico y software necesario para el desarrollo de las actividades precedentemente descriptas. d) El ejercicio de representaciones y mandatos. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante en la materia que se trate. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y otorgar los contratos e instrumentos públicos y/o privados que sean necesarios y que no estén prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Autorizado en instrumento público del 27/8/12.

Gustavo Javier Rodriguez
T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109951/12 v. 02/11/2012

MONTE DEL 17

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 07/04/2000 se resolvió: aumentar el capital social en $ 19.985, llevándolo de $ 15 a $ 20.000, mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste al Capital; modificar el valor de las acciones de $ 0,0001 a $ 1 v/n. cada una y efectuar el cambio de la totalidad de acciones o certificados en circulación por nuevos títulos; prescindir de la Sindicatura. Modificar en consecuencia los artículos 4º y 9º. Y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07/12/11 se eligió nuevo Directorio y se distribuyeron cargos: Directores Titulares: Presidente: Margarita Rosa Pemán de Facht Hohmann, DNI. 4.098.090 Vicepresidente: Pedro Martín Facht Hohmann, DNI. 21.484.974. Director Titular: Guillermo Eduardo Facht Hohmann, DNI. 18.000.482; Suplente: Tatiana Alicia Facht Hohmann, DNI. 24.662.791. En ese mismo acto todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 355, piso 8º A, CABA. Mandato por 2 ejercicios. Periodo 2011/2013. El Directorio anterior, que caduco por el vencimiento del plazo de su elección, estaba inscripto en IGJ. 23/05/11, Nº 9745, Lº 54, Soc. por Acc. Se modificó el art. 6º, en cuanto a la garantía de los directores. Todas las resoluciones se adoptaron por unanimidad. Firmante María José RENAULD, DNI. 27.841.475 autorizada por escritura 277 del 18/10/12 en folio 693 del Registro 26 de Capital Federal.

María José Renauld
T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110146/12 v. 02/11/2012

MYGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad MYGEN S.A. por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27 de Diciembre de 2011 resolvió modificar el estatuto social en la cláusula cuarta aumentando el capital a la suma de $ 56.865. El Dr. Mariano Cholakian se encuentra autorizado a firmar por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de Enero de 2012.

Mariano Daniel Cholakian
T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110137/12 v. 02/11/2012

NECONAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 537 del 18/10/12 Fº 798 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Juan Manuel Villa, argentino, nacido el 19/11/71, DNI 22.446.305, divorciado, empresario, domiciliado en La Rioja 1140, Nueve de Julio, Prov. Bs. As.; Marcelo Alejandro Rossi, argentino, nacido el 25/3/73, DNI 23.215.829, soltero, empresario, domiciliado en Charcas 4070 piso 15 depto. B, C.A.B.A.; Carlos Gastón Villa, argentino, nacido el 4/9/75, DNI 24.742.116, soltero, empresario, domiciliado en La Rioja 1140, Nueve de Julio, Prov. Bs. As.; y Diego Mugarza, argentino, nacido el 14/9/73, DNI 23.486.121, soltero, empresario, domiciliado en San Juan 865, Nueve de Julio, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, con vehículos propios o arrendados, de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas; nacionales o internacionales, por vía terrestre; fluvial o marítima, el almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, stocks, paquetería, y mercaderías, la prestación integral de servicios de transporte general de mercaderías, y de todo tipo de productos, el asesoramiento, la dirección técnica, la instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Dichas actividades, cuando así se requiera, serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Diego Mugarza. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Rossi. Directores Titulares: Carlos Gastón Villa y Juan Manuel Villa. Director Suplente: Horacio José Silvestre. Sede social y domicilio especial de los directores: Uruguay 911 piso 4 oficina A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. María Hayes, autorizada por Esc. 537 del 18/10/12 Fº 798 Registro 1967 C.A.B.A.

María Beatriz Hayes
Matricula: 4540 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110093/12 v. 02/11/2012

NETCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio Nº 109, 110 y 111, y Actas de Asamblea Nº 26 y 27, protocolizadas por escritura 279 del 25/10/2012, Registro 1430, se modificaron los artículos Sexto y Noveno del Estatuto Social, renunciaron los señores Analia Abad Roberto Gratani, Roberto Daniel Gratani y Lidia Macri y se procedió a la Designación de Nuevo Directorio: Presidente: Oscar Mario Russo, DNI 8.442.645, CUIT 20-08442645-9, argentino, casado, nacido el 23/10/1950, empresario, Vicepresidente: Elba Beatriz Alvarez DNI 6.249.851, CUIT 27-06249851-5, argentina, casada, nacida el 20/12/1949, empresaria, Directores Titulares: María Dolores Russo D.N.I. 26.518.337, CUIT 27-26518337-4 argentina, soltera, nacida el 20/03/1978, Empresaria, y Damian Ariel Russo D.N.I. 28.815.413, CUIT 23-28815413-9 argentino, soltero, nacida el 01/08/1981, Empresario, Director Suplente: Ramiro Oscar Russo D.N.I. 28.034.545, CUIT 20-28034545-9 argentino, soltero, nacida el 20/02/1980, Empresario, todos con domicilio real en la calle Paraná 2413, de la Localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos y domicilio especial Avenida Rivadavia 1479, piso 4º, CABA.- Autorizado por escritura 279 del 25/10/2012.

Darío Karpelovski
Matricula: 4720 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 109850/12 v. 02/11/2012

NF MODEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura publica del 12/9/2012, registro notarial 1989, se resolvió eliminar del articulo tercero (objeto social) la actividad incluyendo perfumería. Autorizado por escritura publica del 12/9/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 02/11/2012 N° 110027/12 v. 02/11/2012

NUEVE LUNITAS TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Regularización: Escritura 363 del 24/10/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. Se regularizó sociedad de hecho "POGGI MARIANO ARIEL, FIORIBELLO JOSE MAXIMILIANO S.H.", en "NUEVE LUNITAS TEXTIL S.A."; se aprobó balance 30/09/12. Hubo asentimiento conyugal. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Mariano Ariel POGGI, casado, 11/11/82, DNI 29.904.970, domicilio real/especial Av Cobo 1087, piso 7, C.A.B.A. (PRESIDENTE); y José Maximiliano FIORIBELLO, soltero, 4/12/82, DNI 29.950.888, domicilio real/especial Av Cobo 1087, piso 8, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av Cobo 1087, piso 7, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de ropa y regalería en general; consistente en la comercialización, industrialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109966/12 v. 02/11/2012

OFANOA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 24/10/2012. Escritura 220. 1) Daniel Enrique GARCIA, argentino, 19-10-1954, DNI 11.353.095, CUIT 20-11353095-3, divorciado, comerciante; domicilio en la Av. Juan B. Justo nº 9527, piso 16°, departamento "22", CABA; y Raul Alberto AMAYA, argentino, 26-01-1954, DNI 11.498.787; CUIT. 20-11498787-6; divorciado; publicista; domicilio en la calle Pte. Juan Domingo Peron n° 1333, piso 3°, departamento "68", CABA. 2) Denominación social: OFANOA S.A. 3) Sede social: Av. Juan B. Justo nº 9527, piso 16° departamento "22", CABA. 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o terceros o asociada a terceros en el pais o en el exterior, la realización de tareas y eventos de promoción y publicidad de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones y/o personas privadas o publicas. La sociedad podrá fabricar y comercializar todo tipo de productos, implementos, materiales y artículos de diseño gráfico, material publicitario, carteleria, y demás productos afines, destinados a campañas de promoción. La prestación de servicios y toda clase de asesoramiento relativo a relaciones publicas, publicidad, marketing, estrategia empresarial, estrategia comercial. Asimismo, para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación a través de cualquier medio o formato actualmente conocido o a inventarse en el futuro, y/o administrar avisos y/o campañas de publicidad, propaganda, promoción, de relaciones publicas, comercialización de medios, y/o de cualquier otro tipo vinculadas a las mismas, pudiendo para ellos crear contenidos gráficos, sonoros, audiovisuales, o de cualquier otro tipo, desarrollos web y software, vinculados con su actividad, la sociedad podrá realizar todos los actos y contrataciones que resultaren menester, actuando incluso por cuenta y orden de sus clientes. Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con títulos habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes.- 6) Capital social: $ 100.000; 7) Cierre de ejercicio: 30/06; 8) Administración: 1 Director Titular, 1 Director Suplente; 9) Director Titular: Daniel Enrique GARCIA; Director Suplente: Raúl Alberto AMAYA y constituyen domicilio especial en sede social. Angel Guidoccio, autorizado por escritura 220, del 24/10/2012.

Angel Guidoccio
T°: 74 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110430/12 v. 02/11/2012

PDC PRODUCCIONES Y EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 28/05/12, se resolvió modificar el artículo segundo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO. Su plazo de duración es de noventa y

nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Dicho plazo podrá ser prorrogado por Asamblea General Extraordinaria.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades de entretenimiento y esparcimiento para el público en general: ESPECTACULOS: producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar, registrar, inscribir, depositar, comercializar y representar espectáculos públicos y eventos de todo tipo, públicos o privados, obras de teatro, recitales, musicales, radiales, programas de televisión, películas cinematográficas, videos, producciones fotográficas, obras gráficas, todo tipo de obras intelectuales y audiovisuales, sin importar el soporte en el que se registren, así como también todo evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Realizar todo tipo de publicidad y merchandising: compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias a terceros. La compra, venta, locación, leasing y distribución de equipos, equipamiento, productos y elementos relacionados con el espectáculo, teatro, cinematografía, la televisión y publicidad. ENTRETENIMIENTO: explotación de actividades de entretenimiento, incluyendo la explotación de parques de diversiones, parques temáticos y cualquier actividad que resulte afín. ZOOLOGICO: Crear, organizar y/o administrar parques o centros zoológicos, tendientes a fomentar la educación, esparcimiento y recreación de la población en general. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para comprar y vender animales en cumplimiento con las normas internacionales en la materia; realizar investigaciones y trabajos en la reproducción de especies; realización de excursiones y eventos para el público en general; y demás actividades afines. COMERCIALIZACION: fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de materias primas, insumos, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y muebles en general, relacionados con el objeto social. Desarrollo de actividades gastronómicas, como ser expendio de comidas y bebidas en los lugares donde la Sociedad desarrolle su objeto social, para la completa atención de sus clientes. Venta de merchandising relacionada con la actividad de la Sociedad. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines contratos de compra, venta, edición, concesión, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. FINANCIERAS: Podrá realizar operaciones financieras y de inversión. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint venture, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones. Autorizado por asamblea ut supra citada.

Jose Maria Aranguren
Tº: 105 Fº: 815 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 109897/12 v. 02/11/2012

PRETORIUM

SOCIEDAD ANONIMA

La constituyen: Ramiro Andrés SAYANS, argentino, 12/08/65, DNI 17657777, abogado, casado, Rodríguez Peña 1833, piso 7, C.A.B.A. y Leandro Matías SAYANS, argentino, 23/02/1971, DNI 22046027, abogado, casado, Av. Callao 1103, piso 2, dpto. D. C.A.B.A. Escritura 111, 29/10/2012, Fº 367. Registro 1420 C.A.B.A. Plazo 99 años desde inscripción. OBJETO proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los Profesionales de la Abogacía. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen en la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Capital $ 100.000. Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menos suplentes, por dos ejercicio. Director Titular y Presidente Ramiro Andrés SAYANS. Director Suplente Leandro Matías SAYANS. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sus indicados domicilios reales. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Prescinden de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Av. Callao 1103, piso 2, depto. D, C.A.B.A. Esc. Tomás Ignacio YOUNG SAUBIDET, Autorizado en virtud escritura 111, 29/10/2012, F° 367, Registro 1420 C.A.B.A.

Tomás Ignacio Young Saubidet
Matricula: 2319 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110060/12 v. 02/11/2012

PRIMAQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 239.064 Por asamblea del 17/10/2011 Primaque SA resolvió aumentar el capital social, modificando el artículo 4 del estatuto: Capital Social: $ 4.988.000. Autorizada Beatriz Elena Gliozzi, en escritura pública 111 del 20/9/2012, pasada al folio 298 del Registro 4 de San Fernando.

Beatriz Elena Gliozzi
T°: 37 F°: 656 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109997/12 v. 02/11/2012

QUELO FANTASIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 368 del 29/10/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Gabriel Silvio PLAKSIN, 13/1/67, DNI 18.117.906, domicilio real/especial Av. Corrientes 4774, piso 5, unidad "50", C.A.B.A (PRESIDENTE); y José Fabián HAMRA, 24/2/68, DNI 20.205.565, domicilio Av. del Libertador 2200, piso 5, unidad "A", C.A.B.A (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Corrientes 4774, piso 5, unidad "50", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de marroquinería, bijouterie, y regalería; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 100.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/07. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109965/12 v. 02/11/2012

SALMARES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 274, del 31/10/12, folio 684 Registro 1603, C.A.B.A. se rectifica el objeto social, excluyendo el vocablo muebles, reformulándose el art. TERCERO. Complementario del publicado el 19/09/12, número 96071/12. Autorizado por escritura 236 del 13/09/12, folio 596 Registro 1603.

Pablo Rivera
Matricula: 4922 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110601/12 v. 02/11/2012

SOUTH W. GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 23-10-2012, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 3.900.000.- Dra. Ana Karina Moreno, autorizada según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23-10-2012.

Ana Karina Moreno
T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109836/12 v. 02/11/2012

SOUTHAMERICAN TRENDY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 23-10-2012, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 4.000.000.- Dra. Ana Karina Moreno, autorizada según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23-10-2012.

Ana Karina Moreno
T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109835/12 v. 02/11/2012

THE WHY FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de The Why Factory S.A. de fecha 16 de agosto de 2012 se ha resuelto modificar el artículo tercero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación por cuenta propia y/o de terceros de locales comerciales de actividad gastronómica de cualquier rubro gastronómico, bar, restaurante, cafetería, prestación de Servicios gastronómicos, venta de toda clase de productos alimenticios de producción propia o no, y despacho debidas con y/o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. A los efectos de poder cumplir con el objeto social, la Sociedad podrá realizar actividades de importación y de exportación de productos alimenticios y bebidas, y de las materias primas o preparados de tales alimentos y bebidas, y otros tales como vajilla, envases para comercializarlos en sus locales comerciales o bien afectarlos a su actividad comercial. También podrá importar mobiliario, equipamiento y otros elementos u objetos vinculados y/o necesarios y/o convenientes para el cumplimiento de su objeto social." Manuel Grigera, abogado autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria de The Why Factory S.A. de fecha 16 de agosto de 2012.

Manuel Grigera
T°: 78 F°: 648 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109895/12 v. 02/11/2012

TOPO GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria de 30/8/12, por vencimiento mandatos: Pascual Daniel Barone, DNI 13364311 y Salvador Mesiano, DNI 93857754; designan Directorio así: Presidente: Pascual Daniel Barone; Director Suplente: Sergio Hernán Barone, DNI 29847965; ambos domicilio especial: Gregorio de Laferrere 7221, Planta Baja Departamento 1, Caba; modifican artículo 10º, garantía; autorizado por Asamblea del 30/8/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 109872/12 v. 02/11/2012

TRANSPORTE CLC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 57 del 29/10/12 Registro 606 CABA: Claudio Alejandro CAÑETE, nacido el 4/2/1982, DNI 27.893.276 y CUIT 20278932762, domiciliado en César Malnatti 2808, San Miguel, Prov. De Bs. As. y Fernando Andrés LOBATO, nacido el 2/10/1979, DNI 27.464.759 y CUIT 20274647591, domiciliado en Las Delicias 981, San Miguel, Prov. De Bs. AS., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: realizar todo lo concerniente al transporte automotor, distribución y comercialización de cargas generales y cargas peligrosas. Proporcionar a empresas en general, choferes y/o acompañantes y/o personal para carga y descarga de camiones y/o reparto de mercadería y/o personal para limpieza y/o mantenimiento y/o mecánicos y/o repositores de Stock y/o personal relacionado. Podrá tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, pudiendo participar en licitaciones públicas y privadas, realizar importaciones y exportaciones de todo tipo de productos y servicios afines. Podrá explotar todos los negocios que tengan relación con el objeto principal; realizar la financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero excepto las comprendidas en la ley 21.526 y sus modificatorias. Capital $ 100.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Claudio Alejandro CAÑETE, Director Suplente: Fernando Andrés LOBATO, con domicilio especial y Sede social en Tarija 3320 Piso 1° CABA. Autorizada en esc. 57 del 29-10-12 Reg. 606 CABA, Magalí Evelia Pozzi.

Magali Evelia Pozzi
Matricula: 5145 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109952/12 v. 02/11/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIAS OLIMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) AGENCIAS OLIMPO S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 26-10-2012.- 3) Rafael BOGOMOLNY, argentino, nacido el 23-03-92, comerciante, DNI 36760481, CUIT 20-36760481-7, soltero, con domicilio real y especial en Olaya 1065, Piso 1º, Departamento 5, CABA; y Andrés Horacio BOGOMOLNY, argentino, nacido el 05-04-64, comerciante, DNI 171983 65, CUIT 20-17198365-8, divorciado, con domicilio real y especial en Alberti 965, Planta Baja, Departamento 2, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Actividades inherentes al servicio de correo, tanto sea la admisión, clasificación, su almacenamiento, depósito, embalaje, transporte, distribución y entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas y giros postales, realizadas dentro como fuera del país, con el permiso de autoridad competente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, Socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Alberti 965, Planta Baja, Departamento 2, CABA.- Se designa gerentes: Rafael BOGOMOLNY y Andrés Horacio BOGOMOLNY.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 02/11/2012 Nº 109908/12 v. 02/11/2012

ALLPORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Anderson, Diego Ovidio, DNI 25262348, argentino, casado, comerciante, 36 años, domiciliado en Córdoba 380, Gral. Las Heras, Prov. de Bs. As; Anderson, Williams Carlos Braian, DNI 35000870, argentino, soltero, comerciante, 22 años, domiciliado en Estanislao Del Campo 344, San Nicolás, prov. de Bs. As; Sanjulián, Juan Pablo, DNI 26359548, argentino, soltero, comerciante, 34 años, domiciliado en Moreno 343, Roque Perez, prov de Bs As y Pereyra, Diego Genaro Gastón, DNI 27892647, argentino, casado, comerciante, 32 años, do-

miciliado en Ruta 205, Km 82, Cañuelas Marcos Paz, prov de Bs As; 2) Inst. priv. 15/10/12; 3) "ALLPORK S.R.L"; 4) Arce 729, Piso 7, Dpto B, Cap. Fed; 5) compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias y equipamientos para la explotación granjera, como así también la instalación y montaje de los equipos industriales y el asesoramiento en dicha materia; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Anderson, Diego Ovidio con domicilio especial en Córdoba 380, Gral. Las Heras, prov. de Bs. As; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst priv de fecha 15/10/12.

Olga Lidia Gonzalez
Tº: 10 Fº: 198 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110159/12 v. 02/11/2012

ARESPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 338 del 22/10/2012, al folio 1424, protocoliza Asamblea Extraordinaria de fecha 31/08/2012, aprobándose la RENUNCIA del gerente José Alonso (D.N.I. 4.554.508) de fecha 22/062012 y aprobándose el nombramiento del Gerente Luis Alberto Losada (D.N.I. 17.848.884) quien acepta el cargo. Ambos constituyen domicilio especial en Sánchez de Bustamante 721, C.A.B.A.- Modificación Contrato Social, Cláusula séptima de Dirección y Administración Gerentes: Manuel Gonzalez Dominguez y Luis Alberto Losada. Actuación conjunta para actos de disposición y administración. En forma individual para actos de gestión administrativa. Duración cargos, Vigencia de la Sociedad. Autorizado Celestino Ferro (DNI 93.278.367), por Asamblea Extraordinaria el 31/08/2012. Libro de Actas rubricado N° 1 de fecha 20/03/1981, N° A-3131 (a folios 46/49).

Celestino Ferro
T°: 30 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110138/12 v. 02/11/2012

ARTIGIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura N° 151 ante Esc. Marta Silvia Fiorentino, Registro 711 de Capital Federal. 1) Socios: Natán León Iurcovich, 80 años, viudo, empresario, DNI 7.042.776, domiciliado en Balbín 2570, Piso 12, C.A.B.A.; y Augusto José Pucci, 34 años, soltero, comerciante, DNI 26.201.340, domiciliado en Medrano 367, Piso 4, Dto. "A", C.A.B.A. 2) Fecha escritura: 23/10/2012. 3) Razón Social: Artigiano S.R.L. 4) Domicilio social: Vuelta de Obligado 2596, Piso 3, Dto. "C", C.A.B.A. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, en el país o el exterior, las siguientes actividades: a) fabricación y comercialización de muebles y artículos de decoración; b) representaciones y mandatos; c) importación y exportación. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 50.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, cuyo mandato durará mientras no sea revocado, siendo reelegibles. Podrán designarse uno o más suplentes. Gerente: Natán León Iurcovich, con domicilio especial constituido en la sede social. 9) Representación legal: El o los Gerentes. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio. Autorizada por la referida escritura, Escribana Marta Silvia Fiorentino.

Marta Silvia Fiorentino
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109788/12 v. 02/11/2012

BAGUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fabiana Isabel Groppa, argentina, empresaria, casada, 2/5/1964, DNI 16.939.540, domicilio: Av. de Los Incas 3330, piso 9 depto. B, CABA; Fernando Carlos Aramburu, argentino, empresario, casado, 6/12/1967, DNI 18.401.102, domicilio: Chile y Ruta Panamericana s/n Barrio el Molino, Partido de Pilar, Pcia de Bs As; y Emilio Ariel Eyman, argentino, empresario, casado, 1/12/1963, DNI 16.764.409, domicilio: Av. Los Incas 3330, 9 piso depto B,CABA. Fecha de Constitución: 23/10/2012, Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Denominación: BAGUIS S.R.L. Domicilio: Blanco Encalada 1713, 7 piso, depto I, CABA. Objeto: industrialización, fabricación, producción, comercialización, compra, venta, elaboración, importación y exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas y todo tipo de fibras, hilados, tejidos naturales o artificiales, telas, cueros, pieles y gamuzas, prendas de vestir y de la indumentaria, y toda clase de artículos, accesorios, materias primas y materiales relacionados con la industria textil, de marroquineria y zapateria. Capital: $ 90.000, 90.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerentes: Fabiana Isabel Groppa y Fernando Carlos Aramburu duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizada por instrumento privado del 23/10/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110208/12 v. 02/11/2012

BIOIMPLANTES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 227 del 19-10-2012, pasada al Fº 1.453, ante el Escribano Guillermo Jorge Alice, titular del Registro Notarial 2059 de C.A.B.A., se modificó la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año y como consecuencia se reformó la cláusula octava del contrato social la que quedó redactada así: "OCTAVA: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de quince días de anticipación a su consideración". La decisión fue adoptada por Reunión de Socios Unánime del 27-08-2012.- La suscripta María Jimena BRUSCO, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 227 del 19-10-2012, Fº 1.453, Registro 2059 de C.A.B.A.

María Jimena Brusco
T°: 111 F°: 296 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109999/12 v. 02/11/2012

BIOTRADE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 228 del 19-10-2012, pasada al Fº 1.455, ante el Escribano Guillermo Jorge ALICE, titular del Registro Notarial 2059 de C.A.B.A., se modificó la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año y como consecuencia se reformó la cláusula octava del contrato social la que quedó redactada así: "OCTAVA: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de quince días de anticipación a su consideración". La decisión fue adoptada por Reunión de Socios Unánime del 03-09-2012.- La suscripta María Jimena BRUSCO, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 228 del 19-10-2012, Fº 1.455, Registro 2059 de C.A.B.A.

Maria Jimena Brusco
T°: 111 F°: 296 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110000/12 v. 02/11/2012

BS&O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por docuemnto privado del 18 de octubre de 2012, que me autoriza a publicar, Cavalli Mabel Leonor, Takakura Elena, Lanza Norma Ester, Eschilardi Norma Sara y Higa Susana Ester, cedieron el cien por cien del capital social, a Moreno Ayelen Joana y Esteche Valeria Mariana, quien asumio la gerencia por renuncia de Eschilardi Norma y Cavalli Mabel, domicilio especial, Sarmiento 1721 5to piso, CABA.

Jorge Toniutto
T°: 60 F°: 512 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110032/12 v. 02/11/2012

CAYMATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso de fecha 13/09/12 Trámite Interno 95167/12. Se modifica el Objeto Social, que queda redactado de la siguiente forma: Objeto Social: fabricación de calzados e indumentaria con materiales existentes o a crearse: diseñar, fabricar, armar, comercializar, comprar, vender, consignar, diseñar, distribuir, exportar, importar, modificar, permutar, representar, revender y/o vender, terminados o en partes o cualquiera de las materias primas o partes necesarias para su fabricación o decoración. Francisco Acerenza, DNI 92.049.230, Contador Público, está autorizado por Instrumento Privado de fecha 12/11/2010.

Francisco Viriato Acerenza
T°: 263 F°: 34 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110821/12 v. 02/11/2012

CENOZ VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 137, de fecha 24/10/12 se resolvió: 1.- La socia Josefina María Cenoz cedió el 80% de sus cuotas que representan el 40% del capital social y renunció al cargo de gerente, quedando como única Gerente Juliana María Cenoz, domicilio especial en Maipú 812, piso 12º, oficina "M", C.A.B.A.- 2.- Cesionaria: La restante socia, Juliana María Cenoz.- 3.- Proporción: Juliana María Cenoz: 90% del Capital Social; y Josefina María Cenoz: 10% del Capital Social.- 4.- Se modificó la sede social y domicilio legal de la sociedad que es en la calle Maipú 812, Piso 12º, oficina "M", C.A.B.A..- Autorizado por escritura N° 137, antes relacionada.

Guillermo Federico Klix Berrotaran
Matricula: 3844 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110213/12 v. 02/11/2012

CHACABUCO 748

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 109 del 15-10-2012, Registro 59 de Vicente López se protocolizó Acta de reunión de socios del 30-06-2012 que aumenta el Capital Social de $ 20.000 a $ 4.400.000, y reforma el artículo 4 del Contrato Social.- Escribana Graciela Koszer de Schnitman Autorizada en escritura citada.

Notaria – Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2012. Número: FAA05098187. Matrícula Profesional N°: 4624.

e. 02/11/2012 N° 109778/12 v. 02/11/2012

CHAPASITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 29/10/12: Héctor Sergio RAMPOLDI, 29/4/66, casado, DNI 18.213.978, Coronel Roca 1479, Ituzaingó; Mariano Eric Ezequiel TOLOSA, 31/1/81, soltero, DNI 28.693.583, Triunvirato 5426, Villa Bosch; ambos comerciantes, argentinos, de PBA. CHAPASITO S.R.L. 99 años. Servicio de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías bailables, bar con espectáculos y recitales, restaurantes, pizzerías, patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30/11. Sede: Paraguay 1446, Planta Baja, Departamento C, CABA. Gerente: Héctor Sergio RAMPOLDI, con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110199/12 v. 02/11/2012

CISAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Patricia Mirta CRESTA, argentina, 24/07/59, casada, comerciante, DNI 13.478.969, CUIT 27-13478969-2, Miguel Cané 4123, Olivos, Vicente López, Prov. Buenos Aires; y Donato SAPONARA TORNU, argentino, 25/02/83, soltero, comerciante, DNI 30.182.221, CUIT 23-30182221-9, Ramón Freire 3157 CABA. 2) CISAP S.R.L. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, fabricación, instalación y distribución de toda clase de equipos, accesorios y materiales eléctricos y electrónicos.- Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal.- 6) Ramón Freire 3157 CABA. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerentes: Patricia Mirta Cresta y Donato Saponara Tornú, aceptaron cargo con domicilio especial en la sede social 9) Cierre ejercicio: 30/06. Estatuto y Autorización: Por Escritura 285 del 29/10/12 Registro 110 de CABA.

Cecilia Elvira Ventura
Matricula: 5023 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109922/12 v. 02/11/2012

CLOPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 339 del 22/10/2012, al folio 1431, protocoliza Asamblea Extraordinaria de fecha 31/08/2012, aprobándose la RENUNCIA del gerente José Alonso (D.N.I. 4.554.508) de fecha 22/062012 y aprobándose el nombramiento del Gerente Luis Alberto Losada (D.N.I. 17.848.884) quien acepta el cargo. Ambos constituyen domicilio especial en Sánchez de Bustamante 721, C.A.B.A.- Modificación Contrato Social, Cláusula 5º De Dirección y Administración Gerentes: Manuel Gonzalez Dominguez y Luis Alberto Losada. Actuación conjunta para actos de disposición y administración. En forma individual para actos de gestión administrativa. Duración cargos, Vigencia de la Sociedad; cláusula 4º) Por prorroga vigencia de la sociedad. Plazo de duración 50 años a contar desde 16/03/2013. Autorizado Celestino Ferro (DNI 93.278.367), por Asamblea Extraordinaria el 31/08/2012. Libro de Actas.

Celestino Ferro
T°: 30 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110139/12 v. 02/11/2012

DIMABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 28/9/12 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Diego Hernán Barreto, argentino, 20/12/71, DNI 22458211, comerciante, soltero, Pagola 268; y Luís Mariano Barreto, argentino, 24/3/76, DNI 25083208, comerciante, soltero, Pagola 266, ambos de Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Dimabar S.R.L.; 99 años; Objeto: compraventa, permuta, distribución, exportación, importación, representación, comisión, consignación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de artículos de cerámica esmaltadas o no, y/o revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos de madera, cerámica o de cualquier otra índole, elementos para la construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar y mercaderías de bazares y/o ferreterías industrializados o no; útiles y herramientas de ferretería; máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ellas. Capital Social: $ 20000; Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Diego Hernán Barreto, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Guardia Nacional 1651 Piso 9 Oficina B CABA.

Eva Julia Boss
Tº: 106 Fº: 273 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110155/12 v. 02/11/2012

DONOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 25/10/12.1) Gerente: Emilio Alejandro Bucciero, 45 años, DNI 18315086, CUIT Nº 20-18315086-4, domicilio especial en

la sede y Maria Eugenia Tofalo, 38 años, DNI 23549566, ambos argentinos, comerciantes, conyuges y con domiciliados en Jorge Newbery 3191, CABA. 2) Sede: Jorge Newbery 3191, CABA. 3) 99 años. 4) 1) Servicios de reparación integral de automotores, mecánica, chapa y pintura, alineación, balanceo, lavado, compra y venta de autoestereos, equipos de aire acondicionado, alarmas y su reparación, compra y venta de automóviles 0 km y/o usados, ser concesionaria oficial de marcas de automotores existentes o a crearse, importar y exportar todo tipo de productos relacionados al automóvil sean estos: automóviles, autopartes, y/o repuestos y accesorios. Importar maquinarias y/o herramientas del rubro automotor para su uso y/o comercialización mayorista o minorista. 5) $ 12000. 6) 30/9. 7) Adm: 1 o mas gerentes, indistinta por el plazo. Autorizado por acto utsupra.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 02/11/2012 Nº 110098/12 v. 02/11/2012

ECONODATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ECONODATA SRL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Constitución: instrumento privado del 24/05/12. SOCIOS: Nina BASSARSKY, argentina, nacida el 29/10/1972, DNI 22.982.279, CUIL 27-22982279-4, empleada, soltera, domiciliada en Monroe 4562, piso 11º, departamento A, C.A.B.A. y Liliana MOGILEVSKY, argentina, nacida el 5/06/1942, DNI 4.445.769, CUIT 27-04445769-0, psicóloga, divorciada de primeras nupcias, domiciliada en Grecia 3394, 1º piso, departamento 60, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. SEDE SOCIAL: Grecia 3394, 1º piso, departamento 60, C.A.B.A. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación de toda clase de servicios de consultoría integral, de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial, técnica y de sistema relativo a proyectos de servicios, industriales, administrativos, empresariales, y sociales; realización de estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos, relevamiento y diseños de sistemas financieros o de prestación de servicios; promover y explotar su ejecución, organizar administrativamente a los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, promover o instituir grupos técnicos para esos fines; realizar o participar en llamado, ejecución y adjudicación de licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales. Ejercicio de todo tipo de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios o inversiones o contratos; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. Compraventa al por mayor y menor, adquisición y explotación de cualquier privilegio y/o concesión de toda manifestación industrial, comercial o de servicios relacionada con el objeto mencionado, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles urbanos, rurales y unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, tareas de administración de inmuebles sean propios o de terceros, compra, venta, desarrollo, realización, administración y/o urbanización de loteos, afectar sus propiedades por sistema de fideicomiso, prehorizontal, propiedad horizontal, sean propias o de terceros y actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomiso o beneficiario. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. CAPITAL: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y suscriptas en su totalidad por los socios. INTEGRACIÓN: en efectivo el 25% y el saldo dentro de los 2 años. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo de un socio gerente que durará en su cargo hasta la revocación del mandato. SOCIO GERENTE: Nina Bassarsky, por tiempo indeterminado, quien constituye domicilio en la sede social. Ana Malena Moreno, Abogada Tº 99 Fº 994, autorizada en el instrumento privado ut-supra.

Ana Malena Moreno
Tº: 99 Fº: 994 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110149/12 v. 02/11/2012

EM.TRA.LO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 10/02/06 se aprobó el aumento de capital a $ 5.000 y la reforma del contrato social. Por reunión de socios del 12/01/10 se aprobó el traslado de la sede social a la Av. de los Incas 3594 piso 4° CABA. Por reunión de socios del 31/01/11 se designó gerente a Mariano Roaldo Logascio por tres ejercicios con domicilio especial en Av. de los Incas 3594 piso 4° CABA. Autorizado por acta de reunión de socios del 25/09/12.

Enrique Manuel Skiarski
T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110058/12 v. 02/11/2012

EMBUTIDOS MONTE GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19-09-2012 se ha ratificado las siguientes cesiones: Con relación a EMBUTIDOS MONTE GRANDE SRL, inscripta por ante la IGJ el 04-09-2003, bajo el N° 7762, Libro 118, Tomo SRL, la Srita. Juana Beatriz Ricci, dni 4186102, ha cedido el 07-07-2009 treinta cuotas sociales de valor nominal $ 10,- cada una al Sr. Ignacio Oscar Ortiz dni 30304480, argentino, soltero, comerciante 30-10-1983, Enrique Santamarina 440, Monte Grande, Esteban Echeverría Prov. Bs. As., y el 07-07-2009 la Srita. Juana Beatriz Ricci ha cedido veinte cuotas sociales de valor nominal $ 10,- cada una a la Srita. Natalia Florencia Garcia dni 30305267, argentina, soltera, comerciante, 05-10-1983, Dardo Rocha 475, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. EMBUTIDOS MONTE GRANDE SRL queda integrada por los socios Natalia Florencia García con 20 cuotas sociales y por Ignacio Oscar Ortiz con 80 cuotas sociales. Se ratifica a Ignacio Oscar Ortiz como socio gerente quien mantiene domicilio especial en la sede social y el seguro de caución en Provincia Seguros. Los socios han mudado la sede social de EMBUTIDOS MONTE GRANDE SRL a Perú 359, piso 14, Depto. 1406 CABA. Se autoriza al abogado a publicar en el instrumento privado de ratificación del 19-09-2012. El Abogado.

Jorge Fernández Spadaro
T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109950/12 v. 02/11/2012

EPEQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nazira CURI, casada, nacida 11/9/80, DNI 28.403.569, domiciliada Av del Libertador 3702, piso 6, Cap. Fed. y Gustavo Sebastián GOMEZ KUNASEK, soltero, nacido 25/7/84, DNI 30.959.323, domiciliado Junín 632, piso 1, depto. F, Cap. Fed: Ambos argentinos y licenciados en administración de empresas 2) Instrumento privado 9/10/12 3) EPEQUE S.R.L. 4) Callao 2094, piso 5, izquierda, Cap. Fed. 5) explotación de espacios destinados a la guarda de toda clase de vehículos, ya sea en estacionamiento por hora, por día o mes; junto con kioscos; la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores; y la comercialización de todo tipo de aceites y lubricantes para vehículos. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) y 9) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por término de duración de contrato y con la mayor amplitud de facultades, con la sola limitación que para la compra o venta de bienes inmuebles, constitución de derechos reales sobre los mismos y gestionar créditos será necesaria en caso de pluralidad de gerentes, la firma conjunta de todos ellos. Gerente: Nazira Curi (domicilio especial en sede social) 10) 31/10. Autorizada por instrumento privado del 9/10/12.

Carla Cecilia Patane
T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109777/12 v. 02/11/2012



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Sres. ESCRIBANOS
REGISTRO DE FIRMANTES

Se informa que a partir del próximo lunes 5 de noviembre el trámite de Registración al Sistema de Publicación de Avisos “DELEGACION VIRTUAL”, se deberá efectuar exclusivamente en el Centro de Atención dispuesto en la Sede del Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Avda. Callao 1542, C.A.B.A., en el horario de 10 a 13 horas.

Para mayor información comunicarse al Centro de Atención al Cliente.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

FLABIMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 22/10/2012 2) FLABIMAC S.R.L. 3) Macarena TRONCOSO, D.N.I. 34.000.600, 16/01/88; María Florencia TRONCOSO, D.N.I. 35.957.105, 28/04/90; Abigail Soledad TRONCOSO, D.N.I. 31.847.276, 20/09/85; todas argentinas, solteras, comerciantes y con Domicilio Real y Especial en Pueyrredón 4719, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, en el país como en el extranjero, a la importación, exportación, fabricación, compra, venta, distribución, provisión, instalación, mantenimiento y reparación de productos, maquinarias, ropa de trabajo y todo tipo de elementos destinados a la seguridad industrial, comercial y del hogar; como asimismo a la carga y recarga de matafuegos y otros sistemas extintores. 5) GALICIA 918, DEPARTAMENTO "6" (C1416DGJ) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/10. 10) Gerente: Macarena TRONCOSO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 22/10/2012 a

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109926/12 v. 02/11/2012

FLETEN J.J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 25/10/2012 2) FLETEN J.J. S.R.L. 3) Erika Patricia VALLI, D.N.I 25.836.720, 01/04/77, soltera, con Domicilio Real y Especial en Avenida San Juan 2173, Piso 1º, Departamento "7"; Josefina CANOSA, D.N.I. 3.608.121, 01/05/37, viuda, con Domicilio Real y Especial en Tilcara 2281; ambas argentinas, comerciantes y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país al almacenamiento, depósito, embalaje, distribución y transporte de cargas, mercaderías generales peligrosas o no, fletes, acarreos, mudanzas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, o internacionales; contratar auxilios, reparaciones y remolques; quedando exceptuado el transporte de pasajeros. 5) AVENIDA SAN JUAN 2173, PISO 1º, DEPARTAMENTO "7" (C1232AAD) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/09. 10) Gerente: Erika Patricia VALLI. Autorización por Acto constitutivo de fecha 25/10/2012 a

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109963/12 v. 02/11/2012

FOLLOWILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GERENTE: CAMILA SOUSE, 24/5/88, soltera, DNI 33.834.061 CUIT 27-33834061-9, acepta cargo y Salomón Daniel SOUSE, 31/7/56, DNI 11.987.081, CUIT. 20-11987081-0 casado en 1º nupcias con Laura Mireya Escapa Gabay, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados real y especial y sede social en Virrey Loreto 1940 Primer piso, CABA Plazo: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior a la fabricación, producción, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación y confección de indumentaria y accesorios. Capital $ 50000. Cierre 31/10. Autorizada Escritura 251 del 29/10/12. Esc MASRI, Victoria Sandra, titular Registro 1379 Caba.

Victoria Sandra Masri
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110129/12 v. 02/11/2012

FORESTAL GUATRACHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 31/10/06 se aprobó el aumento de capital a $ 220.000 y la reforma del contrato social. Por reunión de socios del 24/4/07 se aprobó el aumento de capital a $ 277.000 y la reforma del contrato social. Por reunión de socios del 18/5/09 se aprobó el traslado de la sede social a Av. de los Incas 3594 piso 4° CABA. Por reunión de socios del 11/12/09 se designó gerente a Mariano Logascio por tres ejercicios, con domicilio especial en Av. de los Incas 3594 piso 4° CABA. Por reunión de socios del 15/04/10 se aprobó el aumento de capital a $ 388.994 y la reforma del contrato social. Autorizado por acta de reunión de socios del 25/9/12.

Enrique Manuel Skiarski
T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110057/12 v. 02/11/2012

GONZALEZ CASAL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 365 del 25/10/12 ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA: Cambió sede a Suipacha 472, Planta Baja, oficina "7" C.A.B.A; aumentó garantía Gerentes.- Reformó arts. 2, 4, 5 y 7: PLAZO 40 años a partir del 27 de Enero de 1983; CAPITAL: $ 30.000.000 Ley 18.188.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerentes: (domicilio real/especial) José Bernardo IRURZUN (Puán 650, Haedo, Prov. Bs. As); Hilda Azucena GONZALEZ (Carlos Casares 1641, Castelar, Prov. Bs. As); y Carlos María IRURZUN (París 346, Haedo, Prov. Bs. As). (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109964/12 v. 02/11/2012

GRUPO INDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 593 del 26/10/2012 Reg. 820 CABA, Lorena Denise KATIC, argentina, nacida el 24 de junio de 1983, soltera, licenciada en relaciones internacionales, con Documento Nacional de Identidad 29.957.102, CUIL 27-29957102-0, domiciliada en Jorge Newbery 1866, 8º A CABA y Jimena Paula PEREZ, argentina, nacida el 22 de febrero de 1984, soltera, licenciada en economía, con Documento Nacional de Identidad 31.375.274, CUIT 27-31375274-2, domiciliada en Córdoba 1046, San Andrés, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: organización de eventos, la realización de acciones de marketing, promoción y publicidad, el desarrollo de campañas, productos y canales de comunicación, la gestión de prensa y relaciones públicas, y la provisión de servicios en las áreas de recursos humanos y outsourcing. Para todo lo anterior, esto implica su desarrollo conceptual y producción integral a través de la provisión y contratación de servicios, insumos, y productos necesarios para su realización. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directamente o indirectamente con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-06. Gerentes: ambas socias indistintamente con domicilio especial y sede social en Juan José Olleros 2411 piso 5º, oficina 505 CABA. Autorizada Silvina A. Calot, por esc. 593 del 26/10/12, Reg 820 CABA.

Silvina Alejandra Calot
Matricula: 4442 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110147/12 v. 02/11/2012

GRUPO MARAVILLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Percara Héctor Ariel, nacido 20/03/76, comerciante, DNI 25238046, soltero, domiciliado en Pardo 1953, Bella Vista, Provincia de Bs. As. y Velázquez Claudia Noemí, soltera, nacida 4/10/79, comerciante DNI 27628243, domiciliada en Pardo 1953, Bella Vista, Provincia Bs. As., ambos argentinos y constituyen domicilio especial en Santander 665, PB, C.A.B.A. 2) 18/10/2012 3) Grupo Maravillas S.R.L. 4) Santander 665, PB, C.A.B.A. 5) a) Comercial: compraventa, distribución y/o representación de artículos de bazar, regalería, menaje, cristalería, ferretería, blanco, mantelería, librería, bijouterie y juguetería del mercado nacional e internacional, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de los mismos. b) Transporte: efectuar el transporte de estos productos para uso propio o para terceros. 6) 50 años inscripción registral. 7) Capital Social $ 40.000 8) Gerencia: uno o mas gerentes socios o no, indistintamente por el término de duración de la sociedad. Se designa a Héctor Ariel Percara. 9) Gerencia 10) 31/12/ de cada año. Autorizado por instrumento constitutivo: Jaime Doroteo Trejo Iñiguez.

Jaime Doroteo Trejo Iñiguez
T°: 192 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110094/12 v. 02/11/2012

GUSTAVO ENRIQUE RUDOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Enrique Rudolf, 04/12/66, DNI 18128924; y María Paula Irurzun, 28/04/67, DNI 17941398; ambos contadores públicos, casados, argentinos, domiciliados en Ayacucho 964 piso 4 oficina 11 – C.A.B.A. 2) Instrumento Privado del 28/09/12. 3) GUSTAVO ENRIQUE RUDOLF S.R.L. 4) Ayacucho 964 piso 4º Oficina 11 – C.A.B.A. 5) Tendrá por objeto el asesoramiento integral a empresas en temas contables, de seguros, impositivos, financieros y societarios, realizado por profesionales con título habilitante; servicios de procesamiento de datos y gerenciamiento y administración de empresas y consorcios; incluidos los de propiedad horizontal. 6) 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 7) $ 10.000,00. 8) Gerente: Gustavo Enrique Rudolf. Domicilio especial: el citado en 4). Duración: tiempo indeterminado. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Gerentes. 10) 31 de marzo de cada año. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado en Instrumento Privado del 28/09/12.

Rodolfo Luis Alimonda
T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109802/12 v. 02/11/2012

INOVETRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/10/12 se constituyó la sociedad. Socios: Fabio Tomás PITARCH, 28/8/66, D.N.I. 17.954.199 y Silvana Alicia MARTÍ, 16/2/69, D.N.I. 20.666.214, ambos argentinos, casados, tecnicos electrónicos, domiciliados en Caupolicán 5973, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) La prestación de servicios de asesoría, mantención, diseño, implementación, desarrollo de programas de aplicación (software), capacitación de soluciones informáticas y técnicas en las áreas de redes, comunicación, telefonía, electrónica, eléctrica, telecomunicaciones, redes y computación en general. b) Fabricación, armado, ensamble, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, en toda clase de productos electrónicos y en especial computadores, impresoras, equipos de automatización y transferencia de datos, y sus componentes, accesorios y repuestos.- c) Servicio técnico, soporte y asistencia técnica en los servicios enunciados; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Fabio Tomás Pitarch con domicilio especial en la sede; Sede: José Cubas 2736, Departamento 2, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 679 del 23/10/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109937/12 v. 02/11/2012

LA IMPRENTA DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso T.I. 93882/12 del 12-09-2012: Capital: $ 120.000.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 04-09-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 02/11/2012 N° 109904/12 v. 02/11/2012

LE PORCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 179 Folio 417 Registro 2137 CABA del 10/09/12. Constitución. Socios: Adrián Mariano PARDO de IRIONDO, argentino, 17-06-71, soltero, DNI 22.285.438, CUIL 20-22285438-6, empresario, domicilio: Avenida Carabobo 270 3ro Depto "A" CABA; y José Davis BRUNI, argentino, 03-02-68, soltero, DNI 20.004.740, CUIL 20-20004740-1, empresario, domicilio: Juan Bautista Alberdi 2834 1ro Depto "B" CABA. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República o en el extranjero a las siguientes actividades: la instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos tradicionales o por el sistema de comidas rápidas; la transformación, fabricación, y comercialización de alimentos y de bebidas con o sin alcohol, la importación o exportación de éstos, y de las materias primas necesarias para su elaboración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital $ 12.000. Administración: Gerencia. Duración: vigencia de la sociedad.- GERENTE: Adrián Mariano PARDO de IRIONDO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Representación: gerente. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Álvarez Thomas 3425 CABA. Autorizado Escribano Víctor DI CAPUA por escritura citada ut-supra.

Victor Manuel Di Capua
Matricula: 4604 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109848/12 v. 02/11/2012

LIGA DE ACCION FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 06/07/10 Jorge Luís Ciuffo cede 4.000 cuotas a Tamara Cecilia García y Zlota Zinnerman cede 4000 cuotas a Gustavo Fernando Merani. Se reelige Gerente a Tamara Cecilia García Virginia Codó autorizada en acta UT SUPRA.

Virginia Codo
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109775/12 v. 02/11/2012

LOPIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/10/12 renunció como gerente Luis Gustavo LOBO y Matías BOSCOLO. Se designó gerente a Pier Giorgio SQUILLARI, con domicilio en Ruggeri 3057, Cap. Fed. Se modificó administración, representación legal y uso de la firma social que estará a cargo de un solo gerente. Se reformó artículo 5º. Autorizado por instrumento privado del 19/10/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109938/12 v. 02/11/2012

MAILENA DENNISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 16/10/12, que me autoriza a publicar, Tomas Hector Peralta y Henrique Elios Luna, cedieron el 100% del capital social, A: Barriento Veronica Soledad y Esteche Mayra Denise, Tomas Hector Peralta renuncia a la gerencia, asume Barriento Veronica Soledad, domicilio especial: Cachimayo 115 3er. piso, CABA.

Jorge Toniutto
T°: 60 F°: 512 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110033/12 v. 02/11/2012

MEDRANO 770

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/10/12; 2) Isauro Antonio Correa, 6/10/67, DNI 18450068, Monteagudo 636, Marcos Paz, Pcia. Bs. As; Mario Darío Ocampo, 31/8/66, DNI 17877350, Neuquén 758, Monte Grande, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) MEDRANO 770 S.R.L.; 4) 99 años; 5) construcción de estructuras de hormigón, obras civiles, demoliciones, refacciones, instalaciones de electricidad, sanitarias, carpintería de obra, así como los trabajos accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Medrano 770, Planta Baja Departamento D, Caba; 10) Gerentes: Isauro Antonio Correa y Mario Darío Ocampo; ambos domicilio especial: Medrano 770, Planta Baja Departamento D, Caba; autorizado por contrato del 25/10/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 109874/12 v. 02/11/2012

MEGAFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Pascual PONTIERI, italiano, nacido el 18/4/48, D.N.I. 93.610.239; Graciela Elena ALVAREZ, nacida el 1/12/50, D.N.I. 6.503.487, ambos casados, domiciliados en Leandro N. Alem 853, Merlo, Bs. As.; Gustavo Andrés PONTIERI, nacido el 7/3/74, D.N.I. 23.927.634, casado, domiciliado en Leandro N. Alem 1048, Merlo, Bs. As. 4) María Julia PONTIERI, nacida el 21/12/79, D.N.I. 28.285.126, casada, domiciliada en Isabel La Católica 731, 1º “A”, C.A.B.A. y Juan Ignacio PONTIERI, nacido el 19/12/78, D.N.I. 27.336.531, soltero, domiciliado en Ruta Provincial 25, km. 7,5, M16, lote 2 s/n, Moreno, Bs. As.; todos comerciantes y los cuatro últimos argentinos. 2) Escritura 181, del 23/10/12, folio 602, registro 1805, Capital Federal. 3) “MEGAFIL S.R.L.”. 4) Sarmiento 347, quinto piso, oficina 26, Capital Federal. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación y distribución de alambre esmaltado de cobre, hierro, fibra óptica, aluminio y conductores eléctricos, tanto nuevos como usados, motores eléctricos, transformadores y electrodomésticos; trefilación y esmaltado de alambre de cobre y aluminio y transformación del rezago y cátodo de cobre. b) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos para la comercialización de productos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos y sus derivados. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 250.000. 8) Gerentes: Pascual Pontieri y Gustavo Andrés Pontieri, con domicilio especial en Sarmiento 347, quinto piso, oficina 26, Capital Federal. 9) Gerentes. 10) 30 de abril de cada año. Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura 181, del 23/10/12, folio 602, registro 1805 de Capital Federal.

Miriam Delia Sago
Matricula: 4438 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 109790/12 v. 02/11/2012

MICROMEDICAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 230 del 19-10-2012, pasada al Fº 1.459, ante el Escribano Guillermo Jorge Alice, titular del Registro Notarial 2059 de C.A.B.A., se modificó la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año y como consecuencia se reformó la cláusula octava del contrato social la que quedó redactada así: “OCTAVA: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de quince días de anticipación a su consideración”. La decisión fue adoptada por Reunión de Socios Unánime del 27-08-2012.- La suscripta María Jimena BRUSCO, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 230 del 19-10-2012, Fº 1.459, Registro 2059 de C.A.B.A.

Maria Jimena Brusco
T°: 111 F°: 296 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110001/12 v. 02/11/2012

MKTSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 14/08/12 resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 240.000 es decir de $ 20.000 a $ 260.000; (ii) modificar la cláusula quinta del Contrato Social que queda redactada como sigue: “QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL ($ 260.000), representado por VEINTISEIS MIL CUOTAS de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una y un (1) voto por cuota.”; (iii) modificar la cláusula segunda del Contrato Social que queda redactada como sigue: “SEGUNDA: La Sociedad tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales, depósitos o representaciones que podrá establecer tanto en la República Argentina como en el exterior” y (iv) trasladar la sede social de Coronel Díaz Nº 1461, Piso 11º Departamento “34”, C.A.B.A. a Av. Scalabrini Ortiz Nº 1610, Piso 3º Departamento “C”, C.A.B.A. Autorizado por reunión de socio del 14/08/2012.

Francisco Leopoldo Silva Ortiz
Tº: 92 Fº: 478 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 109941/12 v. 02/11/2012

MTG GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 229 del 19-10-2012, pasada al Fº 1.457, ante el Escribano Guillermo Jorge Alice, titular del Registro Notarial 2059, de C.A.B.A., se modificó la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año y como consecuencia se reformó la cláusula octava del contrato social la que quedó redactada así: “OCTAVA: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de quince días de anticipación a su consideración”. La decisión fue adoptada por Reunión de Socios Unánime del 03-09-2012.- La suscripta María Jimena BRUSCO, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 229 del 19-10-2012, Fº 1.457, Registro 2059.

Maria Jimena Brusco
T°: 111 F°: 296 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110002/12 v. 02/11/2012

N-TEC IMPLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 231 del 19-10-2012, pasada al Fº 1.461, ante el Escribano Guillermo Jorge Alice, titular del Registro Notarial 2059 de C.A.B.A., se modificó la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año y como consecuencia se reformó la cláusula octava del contrato social la que quedó redactada así: “OCTAVA: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de quince días de anticipación a su consideración”. La decisión fue adoptada por Reunión de Socios Unánime del 03-09-2012.- La suscripta María Jimena BRUSCO, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 231 del 19-10-2012, Fº 1.461, Registro 2059 de C.A.B.A.

Maria Jimena Brusco
T°: 111 F°: 296 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109998/12 v. 02/11/2012

NOLDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/05/2012 los Sres. Héctor Rodolfo GOMEZ, Laura Bibiana GOMEZ PESCUMA y Javier Marcelo GOMEZ PESCUMA cedió 200 cuotas a Alicia Adriana CARO (argentina, nacida el 01/05/49, casada, psicóloga, DNI 6.044.457, domiciliada en Av. Avellaneda 923 5º piso dpto “A” CABA). Héctor Rodolfo GOMEZ renunció a su cargo de gerente. Autorizada por instrumento privado del 17/05/12.

María Marcela Olazabal
Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 109789/12 v. 02/11/2012

PEDRO R. CARDENAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2012, se decidió por unanimidad: a) prorrogar el plazo de duración de la sociedad; b) modificar artículos 2º y 5º del contrato social; y c) ratificar al gerente Ricardo Cardenal y designar gerente a Rosa Alicia Antonia Caccaviello, DNI 6.676.577, quien fijó domicilio especial en Tinogasta 5341 C.A.B.A. Carlos M. Zolezzi, abogado autorizado, conforme instrumento privado del 18/09/2012.

Carlos Mariano Zolezzi
T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110074/12 v. 02/11/2012

PICO EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pico Express S.R.L. hace saber que por instrumento privado del 18/10/12 con firmas certificadas en el Registro 1797 de CABA, se resolvió: a) Eduardo Horacio Fretes CEDE 3400 cuotas sociales a Raul Alberto Carusso, argentino, casado en primeras nupcias con Carina Vanesa Fernandez, comerciante, DNI 22.812.663, nacido el 19/08/72, domiciliado en Chubut 4349, Lanus, Prov. de Bs. As.; Ruben Andres Urdampilleta CEDE 3300 cuotas sociales a Jose German Maroñas, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.815.736, nacido el 19/04/81, domiciliado en Murature 4340, Lanus, Prov. de Bs. As.; Ruben Satulovsky CEDE 3300 cuotas sociales a Hugo Francisco Samaniego, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.756.711, nacido el 5/12/75, domiciliado en Villegas 4303, Lanus, Prov. de Bs. As. b) Modificar las clausulas 4º y 5º del contrato social. c) Designar como gerente, por tiempo indeterminado a Raul Alberto Carusso, con domicilio especial en la calle Tucuman 450, Planta Baja, departamento “B” CABA. Florencia Mariel Renzi, autorizada por instrumento privado del 18/10/12 con firmas certificadas en el Registro 1797 de CABA.

Florencia Mariel Renzi
Matricula: 5246 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110055/12 v. 02/11/2012

PLENO VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 30-07-2012 Cecilio Silvano Farias cede 1500 cuotas sociales a Victorio Ricardo Masci (500 cuotas) Jose Silvio Sajnovsky (500 cuotas) y Miguel Pito (500 cuotas). Se decide aumentar el capital social en $ 30.000 y modificar el Art. 4: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL ($ 40.000), formado por Treinta mil cuotas de capital de pesos uno ($ 1) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Carlos Daniel Grunberg suscribe ocho mil quinientas (8.500) cuotas, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, equivalentes a pesos ocho mil quinientos ($ 8.500) de capital social; el Señor Victorio Ricardo MASCI suscribe Diez Mil quinientas (10.500) cuotas, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, equivalentes a pesos Diez Mil Quinientos ($10.500) de capital social; José Silvio SAJNOVSKY suscribe Diez Mil quinientas (10.500) cuotas, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, equivalentes a pesos Diez Mil Quinientos ($ 10.500) de capital social y el señor PITO suscribe Diez Mil quinientas (10.500) cuotas, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, equivalentes a pesos Diez Mil Quinientos ($ 10.500) de capital social. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Se ratifica gerente a Carlos Gabriel Grunberg, constituye domicilio especial en la sede social Luis Viale 2605, piso 5º, depto C, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Renuion de socios del 30/07/2012.-

Sebastián Ezequiel Vazquez
T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110885/12 v. 02/11/2012

PREMOLDEADOS NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el edicto publicado el 12 de Septiembre de 2012, TRAMITE INTERNO N° 93672/12 DE FECHA 12/09/2012, consignando que el domicilio especial de la GERENCIA está en Avenida Corrientes 676 Piso 14 Oficina B Ciudad de Buenos Aires”. Autorizada por Contrato Social del 5 de Septiembre de 2012: MARIA ELSA DI STEFANO.

María Elsa Di Stefano
T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110650/12 v. 02/11/2012

PROCOM INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios 10/10/12, resuelve reconducción sociedad, por plazo legal 99 años desde de inscripción reconducción; modifica artículo 2º; autorizado por Reunión del 10/10/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 109871/12 v. 02/11/2012

REAL TIME AGENCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Datos art. 10: 1) a) Silvana Beatriz D’ALESSIO, argentina, soltera, 19/6/1981, empresaria, D.N.I. 28.909.792, C.U.I.T. 23-28909792-9, domicilio en Benjamín Matienzo Nº 2479, piso 6º, depto. “C”, CABA y b) Patricio Lars HELLSTROM, argentino, soltero, 29/1/1980, empresario, D.N.I. 27.939.934, CUIT 20-27939934-0, domicilio en Amenábar Nº 1055, piso 6º, depto. “C”, CABA; 2) 30/10/2012; 3) “REAL TIME AGENCY S.R.L”; 4) Sede social y domicilio especial de los Gerentes: 25 de Mayo Nº 252, piso 12º, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país ó en el exterior las siguientes actividades: Explotación de las artes gráficas, sonoras y audiovisuales, incluyendo su emisión y/o producción, comercialización y distribución a través de soportes magnéticos, impresos, ópticos y otros medios audiovisuales de emisión y/o distribución existentes o que se creen en el futuro; a tales fines la sociedad podrá: A) Desarrollar software, aplicaciones multimedia, presentaciones multimedia, paginas Web y cualquier otro desarrollo de sistemas relacionado a la consecución del objeto social. B) Explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también impresos de toda clase. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos qué se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Administración: gerencia integrada por uno o más socios gerentes. Mandato por tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde; 9) La representación legal corresponde a la gerencia. Los gerentes representan a la sociedad de manera indistinta; se designa como Socio Gerente a: Silvana Beatriz D’ALESSIO, quien ha aceptado el cargo; 10) 30/06. Romina Lagadari, adscripta Reg. Not. 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 31/10/2012. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Romina Lagadari
Matricula: 4821 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110331/12 v. 02/11/2012

SAGUNTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 130.277. Por reunión de socios del 03/11/2005 se aumento el capital social a $ 115.000, $ 10 valor nominal de cada cuota reformandose el artículo 4° del contrato social. Por reunión de socios del 16/11/2009 se aprobó i) la reconducción de Sagunto S.R.L. por un plazo de 99 años contados a partir de la inscripción en IGJ, ii) se modificó la sede social a Juncal 3451; y ii) se mantiene la representación legal de la sociedad en la gerencia de forma individual e indistinta para los gerentes. Lucia Diana Trillo, C.P.A.C.F. Tº 89 Fº 721, autorizada por la asamblea del 16/11/2009.

Lucia Diana Trillo
T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110034/12 v. 02/11/2012

SAN JUAN 4200

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Elizabeth Paz Rojas, peruana, 22/07/1992, 20 años, soltera, DNI 93.893.841, comerciante, Medrano 265, piso 1° "A", CABA; Augusta Cecilia Rojas Alvarado, peruana, 18/01/1969, 43 años, casada, DNI 93.893.510, comerciante, Medrano 265, piso 1° "A", CABA, 2) Instrumento privado de fecha 24/10/2012. 3) San Juan 4200 SRL. 4) Hipólito Irigoyen 3696, CABA. 5) Bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Nelson Paz Torres, con domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 3696, CABA. 9) 30-06 de cada año. Abogado- Carlos Alberto Mencía. Autorizado en Contrato Social, Instrumento Privado de fecha 24/10/2012.

Carlos Alberto Mencia
T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110231/12 v. 02/11/2012

SIGSA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 4-6-12, Roxana Andrea Morassutti cede 45.000 cuotas con asentimiento de su cónyuge a favor de Daniel Eduardo Bessone, nacido 1-3-64, DNI 16.765.003, casado, y Juan Ignacio Bessone, nacido 12-11-91, DNI 36.593.852, soltero, ambos argentinos, empresarios y domicilio real en Barrio Privado Ayres de Pilar, Acceso Norte Ramal Pilar, Km 43.5, Abra Grande 19 de Del Viso, Pcia. Bs. As. Adquieren Daniel Eduardo Bessone 25.500 cuotas y Juan Ignacio Bessone 19.500 cuotas, quedando como socios los mencionados junto con Claudio Roberto Ceferino Spizuoco. Con quórum y resolución unánime: Art. 60 LSC: Renuncia a gerencia Claudio Roberto Ceferino Spizuoco. Se designa como único gerente a Daniel Eduardo Bessone, quien acepta cargo. Domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3 oficina 301 de C.A.B.A. y real en Barrio Privado Ayres de Pilar, Acceso Norte Ramal Pilar, Km 43.5, Abra Grande 19 de Del Viso, Pcia. Bs. As. Y Cambio de sede a Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3 oficina 301 de C.A.B.A. Jorge Rodriguez Pareja, autorizado instrumento mencionado.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109774/12 v. 02/11/2012

SOLSTAR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: SOLSTAR ARGENTINA SRL. SOCIOS: Yoon Kwon LEE, soltero, nacido 14/12/88, DNI 94031623, CUIT 20-94031623-6, hijo de Hoon Lee y Jung Bae Shin, domicilio Somellera 1683 CABA, Seung Jun LEE, casado en primeras nupcias con Yu Kyung Kim, nacido 1/1/71, DNI 92562939, CUIT 20-925662939-2, domicilio Av. Avellaneda 3.358 6º Dpto A CABA, ambos coreanos y comerciantes. PLAZO: 99 AÑOS: OBJETO: la fabricación y comercialización mayorista y minorista de artículos textiles, materias primas y maquinas para la industria textil, su importación y exportación. CAPITAL: 300.000 $. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 30 Junio. GERENTE: Seung Jun LEE acepta el cargo y constituyen domicilio especial en el social. SEDE SOCIAL: LUIS VIALE 3.163 CABA. CONSTITUCION: Escritura 224, Fº 528. Bs. As, 25/10/2012, Esc. BARRE, Escribana interina del Registro 1257, autorizada a publicar por escritura.

Mónica Banchik de Niedzwiecki
Matricula: 2570 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110052/12 v. 02/11/2012

T.H. LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 182, del 24/10/12, folio 606, Registro 1805, se modificó el contrato social: clausula primera: reconducción; segunda: plazo de duración, 99 años a partir de su primera inscripción en I.G.J. el 23/10/02. Renuncia a la gerencia Tomas Oscar Vilan. Se designa gerente a Hugo Francisco Belli con domicilio especial en Boedo 1841, C.A.B.A. Se traslada la sede social a Avenida Boedo 1841, C.A.B.A. Escribana Miriam Sago. Autorizada por escritura Nº 182, del 24/10/12, pasada al folio 606 del Registro 1805 de Capital Federal.

Miriam Delia Sago
Matricula: 4438 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109791/12 v. 02/11/2012

TAYKON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 14/9/12, se ha resuelto: (i) Reformar el Artículo Primero, a fin de que la sociedad pueda establecer sucursales en el país o en el extranjero. (ii) Reformar el Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: expendio de bebidas alcohólicas, tragos, cafetería, pubs, maxi kiosco, restaurante, eventos sociales, místicos y culturales, gestión y otorgamiento de franquicias; exportación y venta de maquinaria relacionada con el expendio de bebidas en general; la enseñanza o el otorgamiento de prácticas en coctelería, vinos y bebidas en general. Podrá asimismo adquirir y/o vender pubs instalados, instalar pubs nuevos para su explotación y/o venta a terceros, y en general podrá celebrar en relación a los mismos cualquier tipo de contrato de alquiler, de explotación conjunta, de leasing, etc y cualquier otro que permitan las disposiciones legales y estatutarias vigentes." (iii) Trasladar la sede social a Marcelo T. de Alvear 980, CABA. Autorizada por Escritura del 22/10/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110154/12 v. 02/11/2012

THE SAINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25-10-2012: 1) Octavio Hernan MANERA vende cede y transfiere 600 cuotas a Silvio Adrian SANCHEZ, argentino, nacido el 06-09-71, divorciado, DNI 22381216, CUIT 20-22381216-4, comerciante, con domicilio real y especial en Andalgala 990, CABA.- 2) Se reforma el Articulo Cuarto.- 3) Se ratifica como Gerente a Gabriela Soledad Jorge, con domicilio especial en Mexico 1329 Planta baja departamento 2, CABA.- 4) Se traslada la sede social a Mexico 1329 Planta baja departamento 2, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 25-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 02/11/2012 N° 109907/12 v. 02/11/2012

TIEMPO PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato Social del 23/10/2012 otorgado por Sabrina Gligo, Registro 1849, Matricula 4156. 2) Alfredo Servando Sánchez, DNI 12965531, empresario, Soltero, nacido el 8/11/58, con domicilio real en Marcelo Gamboa 6139, CABA y Jorge Luis Finucci, Dni 12548605, contador público, casado, nacido el 22/10/58, domiciliado en Zapiola 2046, PB, Dpto. B, CABA. Ambos argentinos. 3) Tiempo Plus S.R.L. 4) 99 años. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Mediante la importación, exportación y comercialización en todas sus formas de artículos. Para librería y papelería, y artículos relacionados con el papel, la imprenta y la industria grafica; comercialización de regalos empresariales. Realizar trabajos de impresión y vinculados con la industria grafica en general. A tal efecto, queda facultada para realizar todas las operaciones que se relacionen con su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. 6) Avenida Belgrano 615, Piso 6°, Oficina K, CABA, 7) Pesos cien mil, 8) y 9) Alfredo Servando Sánchez, gerente por tiempo indeterminado, con domicilio especial en avenida Belgrano 615, Piso 6°, Oficina K, CABA. 10) 31 de agosto de cada año. Autorizada en el contrato social del 23/10/2012.

María Teresa Terean
T°: 135 F°: 199 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110914/12 v. 02/11/2012

TILION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La constituyen: Sergio Alberto WATTS, argentino, 8/2/72, soltero, comerciante, DNI 22675069, Franklin D. Roosevelt 5320, C.A.B.A. y; Raúl Mariano WATTS, argentino, 6/10/75, soltero, comerciante, DNI 24994011, Franklin D. Roosevelt 5320, C.A.B.A. Escritura 107, 10/10/12, Fº 361, Registro 1420 C.A.B.A. Sede: Franklin D. Roosevelt 5320, C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, a la investigación y desarrollo de tecnologías en materia de cables calefactores y termostatos aplicables a sistemas de calefacción por piso radiante eléctrico. Integra el objeto social la investigación y desarrollo de procesos de identificación de necesidades para la fabricación de nuevos productos y/o sustitución de productos importados que se comercializan en el mercado local. La actividad social se llevará a cabo también mediante el diseño y prueba por prototipos en línea de producción y procesos relacionados a la fabricación, industrialización, distribución y comercialización de los productos, incluyendo diseño de marca y empaque con destino al mercado local y a la exportación. La actividad se orientará asimismo a investigación y desarrollo de productos propios para la sociedad o bien mediante la contratación por parte de terceros. Con el fin de posibilitar el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá importar aquellos bienes que sean necesarios para la investigación, desarrollo, fabricación, empaque y comercialización de los productos. Duración 90 años desde inscripción. Capital $ 100.000. Administración a cargo de ambos socios indistintamente, gerentes por duración social con uso indistinto firma social, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Franklin D. Roosevelt 5320, C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31/3. Esc. Tomás I. Young Saubidet, autorizado a mérito escritura 107, 10/10/12, Fº 361, Registro 1420 C.A.B.A.

Tomás Ignacio Young Saubidet
Matricula: 2319 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110059/12 v. 02/11/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROPECUARIA CARDENAU

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CESION CAPITAL COMANDITADO. ART 60 LEY 19550. I) Esc 547 de 30/11/06 Reg 8 Necochea. Pedro Francisco Cardenau cedio 7000 pesos de capital comanditado a Marina Cardenau, DNI 17297610, casada, nacida 17/3/65, traductora, domicilio 515 2785 Quequen, Bs As; a Pedro Gastón Cardenau, DNI 17880839, ingeniero, casado, nacido 31/7/66, domicilio Rivera Rio Quequen entre 513 y 515 Quequen, Bs As; a Luciano Cardenau, ingeniero, soltero, nacido 25/11/70, domicilio 53 Nº 2750 Quequen, Bs As. Argentinos. II) Esc. 403 del 23/10/12 Reg 91 CABA. Por Asamblea del 28/9/12 se designa Presidente Pedro Francisco Cardenau y suplente a Clyde Silvia Guillamón. Ambos domicilio especial en Salguero 2484 piso 2 CABA. La autorizada por Esc. 403 del 23/10/12 Reg 91 CABA.

Maria Pilar Otero
T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110211/12 v. 02/11/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2012, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 612 piso 5 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Evolución y Flujo de Fondos, Notas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de directores y síndico, por vencimiento de mandatos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.

El señor Adolfo Enrique Bustamante fue designado presidente de Agroesquina S.A. en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el día 25 de Noviembre de 2010 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574.02.

Presidente - Adolfo Enrique Bustamante
e. 02/11/2012 N° 110003/12 v. 08/11/2012

ASOCIACION EDUCATIVA CULTURAL Y RELIGIOSA NATAN GESANG

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, en la primera convocatoria, que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2012 a las 18:00 hs., segunda convocatoria a las 19:00 hs. en la sede de la Asociación Educativa, Cultural y Religiosa Natan Gesang Tte. Gral. J. D. Perón 2461 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de ganancias y pérdidas e informes de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Aceptación de renuncias presentadas por miembros de la HCD cuyos mandatos no finalizarán.
4°) Renovación de cargos que vencen en el presente ejercicio.

Se hace saber el art. 45 de los estatutos: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos, Reglamentos o Disolución Social, sea cual fuese el número de socios concurrentes, una (1) hora después de la fijada convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Presidente – Roxana Sohn de Feldman
Secretaria – Lorena Steinberg de Cohen Falah

Designadas en Acta de Asamblea nro. 621 del 1 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 26/10/2012. Nº Acta: 46. N° Libro: 31.

e. 02/11/2012 N° 110371/12 v. 02/11/2012

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
A REUNION ORDINARIA
DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30° del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 21 de Noviembre de 2012 a las 18,30 horas, en el 1° piso de la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Capital Federal, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
2°) Toma de conocimiento de los valores de la cuota social, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 27 de junio de 2012, Acta N° 2, Punto 2°.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 108 e informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

Presidente – Jorge Rosales
Secretario – Juan Manuel Lissarrague

La Designación del Dr. Jorge Rosales y Dr. Juan Manuel Lissarrague, resulta del Acta de Comisión Directiva N° 4 del día 3 de mayo de 2012.

Presidente – Jorge Rosales
Secretario – Juan Manuel Lissarrague

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 9/10/2012. Nº Acta: 115. N° Libro: 58.

e. 02/11/2012 N° 109955/12 v. 02/11/2012

"B"

BGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 2012, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas y de distribución de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2012.

El Directorio

El firmante fue designado por Asamblea Ordinaria Nº 116 del 24/11/2011, obrante a fojas 240 a 241 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 3 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos Nº 1655 de igual fecha, obrante a fojas 213 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 9.

Presidente - Alberto Rafael Hojman

e. 02/11/2012 Nº 110822/12 v. 08/11/2012

"C"

CATALINAS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Catalinas Club S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2012, a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de San Martin 645 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 - inciso 1º de la Ley 19550, con relación al Ej. Económico 20, finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2012.
4º) Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación.

Presidente Alberto J. Terán, según Acta de Asamblea Nº 22 de fecha 11/11/2010 - s/Lº 1 Actas Asambleas. Rubr. A15340 del 07/05/1993.

Presidente - Alberto Terán -

e. 02/11/2012 Nº 110492/12 v. 08/11/2012

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A. CADIA

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días. Convocase a los Señores Accionistas de "Consultores Argentinos Asociados S.A. CADIA" (C.U.I.T. 30-51979384-5) a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Noviembre de 2012 a las 09:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 10:30 hs. en Segunda Convocatoria, en la Oficina Nº 18 del Piso 7mo. del Edificio "Buenos Aires Plaza" ubicado en Manuela Saenz 323 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos (2) años.
3º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, al 30 de junio de 2011.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Remuneración al mismo.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2011.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Octubre de 2012.

El Directorio

Ing. Victor Pellegrino Testoni. Presidente por acta de directorio Nº 542 de 18/10/2012.

Presidente - Victor Pellegrino Testoni

e. 02/11/2012 Nº 110594/12 v. 08/11/2012

"E"

ETO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Numero Correlativo 1656837. Convócase a los Señores Accionistas de ETO GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2012 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de Avda. del Libertador 774- Piso 11º T, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de Julio de 2012.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración.
6º) Fijación de la retribución por sueldo al Presidente del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 hs. Deberán concurrir con documentos de identidad, a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial, o bancaria.

Gustavo Enrique Benedetto, Presidente, según acta de directorio de fecha 29/11/2010.

Presidente - Gustavo Enrique Benedetto

e. 02/11/2012 Nº 109779/12 v. 08/11/2012

"G"

GLORIA 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24/11/2012 a las 8.00 hs. en la Sede Social, calle Necochea 5283 La Tablada Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación de los Honorarios al Directorio.
5º) Aprobación de la Convocatoria a asamblea fuera del término legal.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

ANGELICA SOSA DNI 03.757.890 PRESIDENTE Electo en Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2011.

Presidente - Maria Angelica Sosa

e. 02/11/2012 Nº 110132/12 v. 08/11/2012

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2012, a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Ríos 2144, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-12.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 30/6/2012. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del sindico titular y suplente por el termino de un año.

Se ponen a disposición de los Accionistas en la sede social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa al partir del 02 de Noviembre de 2012.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 17/11/2010 y distribución de cargos en reunión de Directorio Acta Nº 538 del 18/11/2010.-

Presidente - Diego Claudio Micheli

e. 02/11/2012 Nº 109896/12 v. 08/11/2012

"M"

MACO SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber que por escritura pública N° 213 de fecha 30/10/2012, el Directorio, mediante acta de directorio de fecha 30/10/2012, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2012 a las 15 hs en Bouchard 680 piso 5to. Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la situación contable y financiera de la Sociedad;
3°) Consideración del destino de los inmuebles sitos en Del Valle Iburlecea 348 y Osvaldo Magnasco 740, localidad de Haedo, partido de Moron, Provincia de Buenos Aires; y
4°) Considerar la irregular situación del contrato de locación que se mantiene con Instituto de Asistencia Privada por los alquileres adeudados.

Firmado: Esteban Tomas Espil, Presidente de la Sociedad inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 23/12/2010 bajo el N° 24810 del Libro 52, tomo - de Sociedades por Acciones.

Presidente - Esteban Tomas Espil

e. 02/11/2012 N° 110916/12 v. 08/11/2012

"S"

SAIFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19-11-12 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1º) de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos por el término de un año.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 546 del 27/06/11.

Presidente - Jordan Palandjoglou

e. 02/11/2012 Nº 110156/12 v. 08/11/2012

"T"

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase: a Asamblea General Ordinaria para el 21/11/2012 a las 12 hs., en primera convocatoria, y 13 hs. en segunda convocatoria, en Juan Domingo Perón 1628 piso 4, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta con el presidente del Directorio.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234, Ley 19.550), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2012.
3º) Consideración y destino del Resultado del ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2012.
5º) Remuneración de Directores, Síndicos y Gerentes en el marco del art. 261, Ley 19.550.

Gustavo Fernando Cadenas, presidente según Acta de Asamblea del 6/12/2011 y Acta de Directorio del 6/12/2011.

Presidente - Gustavo Fernando Cadenas

e. 02/11/2012 Nº 110158/12 v. 08/11/2012

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2012, 14 horas., en Paraná 26 7° “M”, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 18/03/2011.

Presidente - Alberto Mauricio Levinas
e. 02/11/2012 Nº 110358/12 v. 08/11/2012

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2012, 15 horas., en Paraná 26 7° “M”, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente designado según Acta de Directorio de fecha 10/12/2010.

Presidente - Alberto Mauricio Levinas
e. 02/11/2012 Nº 110390/12 v. 08/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

4KRC S.A.

Por Acta de Directorio 17/8/07, renunció: Gabriel Ricardo Di Tomaso al cargo de Presidente y por Acta de Directorio del 15/6/11, renunció: Mariel Judith Pau al cargo de Directora Suplente; Autorizada por Instrumento Privado del 9/8/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110202/12 v. 02/11/2012

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
LA INFORMACION OFICIAL, AUTENTICA Y OBLIGATORIA EN TODO EL PAIS
Servicios de Comunicación Audiovisual y reglamentación
Ley 26.522
$30
Colección de Separatas / Textos de Consulta
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
www.boletinoficial.gob.ar
Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Sede Central: Suipacha 767 (9:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) // Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas: Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – C. A. B. A. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto Nº 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 27 de Octubre de 2012 – Quiniela Nacional Nocturna:

1º 328- 2º 853- 3º 894- 4º 824- 5º 007.

Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2010, labrada al folio 33 y 35 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984.

Presidente - Carlos Alberto Mainero
e. 02/11/2012 Nº 110097/12 v. 02/11/2012

ALMACTIVA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio y de Asamblea del 25/10/2012 se aprobaron las renuncias de los Sres. Juan Francisco Estevarena y Lucila Mariana Davoli a sus cargos de Director Titular y Presidente y Directora Suplente, respectivamente. En la misma fecha se designaron los miembros del Directorio que queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Mariano Nicolás Cento, Directores Titulares: Alejandro César Carassale y Juan Mario Mongini, y Director Suplente: Rafael Eloy Ibañez; todos con domicilio especial a los efectos previstos en la ley 19.550 en Av. Corrientes 1302, 8° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 25/10/2012.

Juan Dario Veltani
T°: 85 F°: 933 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110364/12 v. 02/11/2012

ANSALDO NUCLEARE S.P.A.

Complementado el aviso Nº 79744/12 del 30/7/2012 se informa que el capital social de la casa matriz asciende a la suma de 500.000 euros representado en 500.000 acciones de 1 euro valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La casa matriz tiene por objeto la actividad de ejecución y de provisión de proyectos y de servicios afines, para la industria vinculada con la producción de energía electronuclear en todo el mundo, como asimismo, el proyecto, la construcción, el montaje, la instalación y la puesta en marcha, la asistencia para el funcionamiento y revisiones, el desmantelamiento y el desmontaje de instalaciones industriales, maquinarias y/o sus partes. Como finalidad instrumental para la consecución del objeto social la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones, industriales, comerciales, mobiliarias e inmobiliarias que el órgano administrativo considere necesarias o útiles; podrá asumir participaciones en las utilidades y participaciones en otras sociedades y empresas ya sean italianas o extranjeras, que tengan un objeto análogo, afín o conexo al propio. Sin perjuicio de lo dispuesto 2361 del Código Civil de Italia, podrá llevar a cabo la provisión de instalaciones y realizar construcciones y otras obras edilicias necesarias para la instalación y/o para la gestión de productos, sistemas y servicios mencionados anteriormente, inclusive relevando áreas y establecimientos para su ampliación, transformación y reactivación; asimismo podrá prestar garantías reales y personales por obligaciones ya sean propias o de terceros y en especial fianzas. Por otra parte, queda expresamente prohibido emprender actividades sometidas a reserva de ley, como la actividad de concentración de ahorro entre el público, de gestión de fondos de inversión colectiva en valores mobiliarios, de intermediación financiera mobiliaria y actividades fiduciarias. Su único accionista es Ansaldo Energía S.p.A. que es una sociedad inscripta en la Cámara de Comercio de Génova bajo el Nro. 320959 con domicilio en Via N. Lorenzi 8, 16152, Génova, Italia, tenedora del 100% del capital social. Giselle Allegue, T° 104, F° 941, C.P.A.C.F., autorizada por Acta del Consejo de Administración del 24/05/2012.

Giselle Allegue
T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110031/12 v. 02/11/2012

ARBOLEDA VIEJA S.A.

Por Asamblea del 31/5/12 se acepto la renuncia de Juan Manuel Zunino y Angel Luis Guido a los cargos de Presidente y Director Suplente. Se designo Presidente a Osvaldo Daniel Sampietro, Director Suplente a Beatriz Cecilia Gitto, quienes fijan domicilio especial en Viamonte 1532 piso 3, of. 5, CABA. Autorizado por Esc. del 12/6/12, N. 50, R. 885.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 02/11/2012 Nº 110864/12 v. 02/11/2012

ARFIN INTERNATIONAL S.A.

Escritura 859, Registro 2018 del 31/10/2012, protocolización Acta de Asamblea Extraordinaria de fojas 15 de fecha 5 de marzo de 2010 y Acta de Directorio de fojas 48, de fecha 5 de marzo de 2010. Donde se trato elección de autoridades. Plazo tres ejercicios. PRESIDENTE: Nelva Lilia Inés GOMEZ, argentina, nacida 23/09/1950, DNI 6.418.882, CUIT 27-06418882-3, viuda, comerciante, domicilio real y especial en Av. Corrientes 1257, 4to piso departamento “G”, CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Mauro CAMBILARGIU, argentino, nacido 15/08/1990, soltero, comerciante, DNI 35.324.154, CUIT 20-35324154-1, Domicilio Real y Especial: en Av. Corrientes 1257, 4to piso departamento “G”, CABA.- Aceptación del Cargo. La decisión se tomo por unanimidad.- Autorizado por Escritura 859.-

Martin MIguel Fiotto
T°: 108 F°: 964 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110768/12 v. 02/11/2012

ARMANDO CABANELAS S.A.

Por asamblea del 30/4/09 se renovó y designó por 3 años el directorio de la sociedad. Presidente Armando Cabanelas; vicepresidente 1° Isabel Rosa San Esteban; vicepresidente 2° Juan Carlos San Esteban; director es Eduardo E. Cabanelas, Daniel A. Cabanelas y Sebastián A. Cabanelas. Conforme Acta de Directorio del 4/5/2009 fijan domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 5145 de la C.A.B.A. Por asamblea del 27/4/12 se renovó y designó por 3 años el directorio de la sociedad. Presidente Armando Cabanelas; vicepresidente 1° Isabel Rosa San Esteban; vicepresidente 2° Juan Carlos San Esteban; directores Eduardo E. Cabanelas, Daniel A. Cabanelas y Sebastián A. Cabanelas. Todos fijan domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 5145 de la C.A.B.A. CP Daniel Martin Verguilla - CPCECABA T° 189 F° 234 - Autorizado por Acta de Directorio Nº 235 del 15/05/2012.

Daniel Martin Verguilla
T°: 189 F°: 234 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110560/12 v. 02/11/2012

“B”

BALKBRUG S.A.

Por escritura Nº 557 del 29/10/2012, folio 1104, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: 1) Luisa Ester Cuschnir renunció a su cargo de Director Titular y Presidente; Pedro Alberto Morini renunció a su cargo de Director Titular; y Roberto Oscar Flores y Julio Alberto Montenegro renunciaron a sus cargos de Directores Suplentes; las cuales fueron aceptadas. 2) Se designa nuevo Directorio compuesto por: Director Tilar y Presidente: Roberto Oscar Flores, DNI. 21.954.045, quien constituye domicilio especial en J. A. Cabrera 5055, PB “C”, CABA; Director Titular: Roberto José D´Amario, quien constituye domicilio especial en Céspedes 2410, 6° B, CABA; y como Directores Suplentes a: Pablo Luis Alvarez Insua, DNI 20.410.051, quien constituye domicilio especial en Joaquín V. Gonzalez 650, CABA; y Luisa Ester Cuschnir, DNI 5.006.889, quien constituye domicilio especial en Camarones 1519, 8° B, CABA.- Alejandro Mario Ruiz Schulze, DNI 25.745.463, Autorizado por Escritura Nº 557 del 29/10/2012, folio 1104, Registro 170 Cap. Fed.

Alejandro Mario Ruiz Schulze
Matricula: 5203 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110151/12 v. 02/11/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle Reconquista 341, piso 2º "Contrafrente" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25 de Octubre 2012, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
DIAZ GREGORIO	20111353213	865068	10/10/2012
PASTRANA BENITO ANGELINO	23081923299	865069	10/10/2012
PALAVECINO LUCIO	20072858078	865070	10/10/2012
GALIAN VICENTE SALVADOR	20108535289	865071	10/10/2012
LOPEZ JUAN ALBERTO	20082022229	865073	10/10/2012
ALLENDE GLADYS ESTHER	27042983255	865074	10/10/2012
ROMERO MIGUEL ANGEL	20107479261	865075	10/10/2012
GOMEZ RUBEN ALEJANDRO	20121487064	865076	10/10/2012
TOLEDO ENRIQUE	20063471063	865077	10/10/2012
VILLOSLADA JUAN CARLOS ANTONIO	20084758958	865078	10/10/2012
ALEGRE ANTONIA ELENA	27050700629	865079	10/10/2012
VALENZUELA CECILIA	27048425807	865080	10/10/2012
ORBANI ALBERTO	20078759845	865081	10/10/2012
GRAMAJO TIBURCIO	23056495029	865082	10/10/2012
TOLOZA NELIDA	27057559077	865083	10/10/2012
FERNANDEZ CIRILO	20057085739	865084	10/10/2012
QUIROGA VIRGINIA	27056692725	865085	10/10/2012
CABEZAS DORA ELISA	27050127325	865086	10/10/2012
ESPAÑON FEDERICO	20065613469	865087	10/10/2012
CASTILLO MANUEL EGIDIO	20111559490	865088	10/10/2012
OLGUIN MARIA JULIA	23050987094	865089	10/10/2012
RODRIGUEZ CARMEN	23044535254	865090	10/10/2012
RODRIGUEZ NATIVIDAD DE JESUS	27047711482	865092	10/10/2012
TORRES HUGO ALEJANDRO	20203320567	865093	10/10/2012
LUNA JOSE LUIS	20071970680	865094	10/10/2012
ORTIZ AGUSTIN	20063385469	865097	10/10/2012
MARTINEZ EVA MARIA	27052717839	865098	10/10/2012
TOLEDANO ELVA	27137370080	865100	10/10/2012
FRANCO MOREIRA ADOLFINA	27934610607	865101	10/10/2012
ULRICH ADOLFO	20082120735	865102	10/10/2012
FERNANDEZ NESTOR ANGEL	20055133841	865104	10/10/2012
VILLAGRA RAMONA MARCELINA	27035480779	865105	10/10/2012
MEDINA MARIA DEL HUERTO	27044703950	865106	10/10/2012
BARCHI ELSA MARIA	23051689984	865107	10/10/2012
NILO MARIA	23020197714	865110	10/10/2012
MORY JUAN ANTONIO	20058745848	865111	10/10/2012
VILLALVA SUSANA RAQUEL	27056767067	865112	10/10/2012
FISSORE ELDIO JUAN	20064363663	865113	10/10/2012
GERVASONI MARIA ISABEL	27039424873	865114	10/10/2012
PIROLA HUGO VALENTIN	20054959339	865115	11/10/2012
QUISPE LORENZA	27051073350	865116	10/10/2012
MARTINEZ HUGO LUIS	20071944388	865117	10/10/2012
ALBARRACIN DORA HILDA	27048569078	865118	10/10/2012
CARRIZO EJIDIO ANDRES	20048827447	865119	10/10/2012
GOMEZ JUAN CARLOS	20081317179	865121	10/10/2012
VARGAS DINA	27044157123	865122	10/10/2012
MENDIETA ANA	27187303570	865123	10/10/2012
LAMAS DELIA AURORA	23037386804	865124	10/10/2012
VILLALBA JULIA ELVIRA	23055843694	865125	10/10/2012
IBAÑEZ VASQUEZ INES	27926706670	865127	10/10/2012
ALBORNOZ SEGUNDA	27022945195	865128	10/10/2012
MARTINEZ MABEL EUSEBIA	27051799734	865130	10/10/2012
ROSAS ISMAEL ENRIQUE	20073584702	865131	10/10/2012
PEREZ MANUEL ENRIQUE	20044079667	865132	10/10/2012
GOMEZ ALFREDO LUIS	20110999772	865133	10/10/2012
FARIAS ELVIO	20071919138	865135	10/10/2012
CRUZ ALICIA SUSANA	27048811871	865136	10/10/2012
NIEVAS SILVIA NOEMI	27143782099	865137	10/10/2012
ANCE JUAN MANUEL	20069527974	865139	10/10/2012
ARANGUEZ JUAN	20068817510	865140	10/10/2012
ACUÑA RUBEN EDUARDO	20123983816	865141	10/10/2012
BAZAN ALEJANDRO CRUZ	20069991646	865143	10/10/2012
MACIEL MARIA LUISA	23039469774	865144	10/10/2012
MARIN EVA SUSANA	27109771932	865145	10/10/2012
ROMERO ELBA DIONISIA	27042260504	865146	10/10/2012
ARANCIBIA ESTELA DEL CARMEN	27025250090	865147	10/10/2012
GONZALO SAVINA	27042032315	865148	10/10/2012
OROPEL JOSE LUIS	20080579188	865149	10/10/2012
MORUA MARIA DEL CARMEN	27045501243	865151	10/10/2012
IÑIGUEZ HUGO ORLANDO	20071847188	865152	10/10/2012
UNVIDEZ JULIA ELVIRA	27047261894	865153	10/10/2012
AYALA JUAN CARLOS	20068699135	865154	10/10/2012
FRANCO MOREIRA ADOLFINA	27934610607	865155	10/10/2012
SEGURA MIRTA RAQUEL	27104811243	865156	10/10/2012
SILVERIO NORMA BEATRIZ	27054661725	865157	10/10/2012
FEDER REBECA JULIANA	27024358149	865158	10/10/2012
BUSTO MARIA MAGDALENA	27048496798	865159	10/10/2012
VERASAI OLGA ADELINA	27053173301	865160	10/10/2012
DAMIANO JOSE	20077818058	865161	10/10/2012
YURICHICH ROQUE NICOLAS	20079721310	865164	10/10/2012
MAIDANA OSCAR JERONIMO	20085089979	865165	11/10/2012
BENITEZ VELIA AMANDA ARGENTINA	27045874031	865167	11/10/2012
BECERRA MARTIN BASILIO	23068154049	865170	11/10/2012
ALFONSO ELVA ESTHER	27044956875	865171	10/10/2012
AMESTI ROSA ESTER	27061433851	865172	11/10/2012
LUGUERCHO ANA MARIA	27038804931	865174	11/10/2012
SANTILLAN FORTUNATA DORA	27060269446	865178	11/10/2012
ROBLEDO ALVARA OLGA	27043783004	865180	11/10/2012
DELBER ROBERTO FEDERICO	20077301179	865182	11/10/2012
PONCE TERESA YOLANDA	27051675792	865183	11/10/2012
RUIZ ANIBAL HECTOR	20075177136	865184	10/10/2012
CASTELLANO DARDO HORTENSIO	23054904649	865185	11/10/2012
VILLARROEL BLANCA AZUCENA	27026345214	865186	11/10/2012
VILLANUEVA JORGE RAUL	20081194433	865188	11/10/2012
CORIA PLACIDO RAMON ROBERTO	20068832064	865189	10/10/2012
GONZALEZ CEVERINA	27063431015	865190	10/10/2012
PRIETO OSCAR EDUARDO	20049139374	865191	11/10/2012
MESONI ILARIO	20046209142	865193	11/10/2012
RAVAZA GERMINAL ANTONIO	20072467060	865194	10/10/2012
ALMADA PABLA	27061720788	865196	10/10/2012
TANZILLO HUGO SALBADOR	20114367940	865197	11/10/2012
LUNA RAFAEL ROVERTO	20072044631	865198	11/10/2012
YAHARI AYALA ANTOLIN	20943329657	865201	10/10/2012
LOPEZ BLANCA NIEVES	27059602522	865202	10/10/2012
LOTO MIGUEL ANGEL	20071924581	865203	10/10/2012
ENCISO LIBORIO ANTONIO	20082213148	865204	10/10/2012
ALMADA ANA MARIA	27104224887	865205	10/10/2012
MUNGUZZI DELVI DILMA	27036387179	865206	10/10/2012
TRIGO ALICIA SUSANA	27060559126	865209	10/10/2012
ROSALES OLGA NOEMI	24053876281	865210	11/10/2012
PARAJON HILDA VANESA	27275695942	865211	10/10/2012
ALTAMIRANDA JOSE RAUL	23115097369	865212	10/10/2012
LEGUIZAMON SERGIO ENRIQUE	20136222172	865213	11/10/2012
DIAZ ROGELIA JUANA	23048426174	865215	10/10/2012
SAGARDOY OLGA EDITH	27140565135	865217	11/10/2012
DIAZ JOSE CRISTOBAL	20067736819	865218	11/10/2012
PEDEMONTE ROSA	27011498723	865219	11/10/2012
VAN YSSELDYK NOELIA BEATRIZ	27054359689	865222	10/10/2012
LOMAZZI ALBERTO ESTEBAN	23077178759	865223	10/10/2012
LOPEZ JOSE ADOLFO	20058204677	865224	11/10/2012
JAIMES MILAGRO	27016389639	865225	10/10/2012
VERA CARLOS ESTEBAN	20077353527	865226	10/10/2012
ALARCON ANA LUISA	27137797823	865227	10/10/2012
BARRIENTOS RAMON	20081353264	865228	10/10/2012
ABREGU ETELVINA MERCEDES	23045141284	865254	11/10/2012
JUAREZ AMELIA ELISA	27032253224	865255	11/10/2012
GRAFFIGNA ALBERTO	20083827034	865257	11/10/2012
SORIA ANTONIA ALICIA DOMINGA	27059197229	865258	11/10/2012
VIVERO HUGO ERNESTO	20057090163	865259	11/10/2012
BENEGAS FELISA ESTER	27060510844	865262	11/10/2012
AQUINO MARIA DE LAS NIEVES	27932850848	865267	11/10/2012
MONTIVERO GERARDO ANGEL	20079387542	865268	11/10/2012
LUDUEÑA YOLANDA LIDIA	27008592182	865269	11/10/2012
BECERRA ELSA CLEMENTINA	27064734739	865270	11/10/2012
DANDINI ELENA	27056834503	865271	11/10/2012
VALENZUELA EUSTAQUIA	27100253173	865272	11/10/2012
SOTELO DOLORES RAMONA	23186256913	865273	11/10/2012
PEDEMONTE ROSA	27011498723	865274	11/10/2012
OVEJERO JOSEFA ROSA	27044968318	865276	11/10/2012
RIVAS ORFILIO BERNALDO	20063505448	865278	11/10/2012
ALMIRON JULIO	20079744450	865280	11/10/2012
LARA MARIA ESTRELLA	23041650524	865281	11/10/2012
RASGIDO CARLOS RUFINO	20069999639	865282	11/10/2012
RODRIGUEZ MARTA AMALIA	27047076787	865283	11/10/2012
ROMERO MARIA ESTER	27065095799	865284	11/10/2012
BENITEZ TORRES DANIELA	23188178804	865285	11/10/2012
GELABERT SILVIA NOEMI	27115139768	865286	11/10/2012
ANDREOLI MARIA ROSA	23027267084	865287	11/10/2012
IBAÑEZ JOSE RAMON	20071949215	865288	11/10/2012
ROMERO CELINO RAMON	20066451802	865289	11/10/2012
ROLDAN RUBEN OSCAR	20101500781	865290	11/10/2012
MONTERO CRISTINA	27052442376	865291	11/10/2012
MONTAÑA SARA LEOCADIA	27037959192	865292	11/10/2012
VITA CELIA ETIN	27046238104	865293	11/10/2012
MARTINEZ BEATRIZ NELIDA	27052706152	865294	11/10/2012
VALLEJOS MARIA EVA	23058006084	865295	11/10/2012
VILLALBA VICTORINA	27935338390	865298	11/10/2012
GALVAN ROGELIO	20075080132	865299	11/10/2012
CONTRERAS ANGELICA DEL CARMEN	27006513552	865301	11/10/2012
MONTENEGRO ROQUE	20056075535	865302	11/10/2012
JUNO MARIA MERCEDES	27053850907	865304	11/10/2012
RUBERTO OSCAR FRANCISCO	20053236295	865305	11/10/2012
REGUERA ABEL ERNESTO	20053051872	865306	11/10/2012
FRESCO NILDA ELSA	27051924040	865307	11/10/2012
BRAZZART ROMELIA	27038929882	865309	11/10/2012
FRESCO NILDA ELSA	27051924040	865310	11/10/2012
AMARILLA PORFIRIA	27057291597	865311	11/10/2012

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ZAPANA NICOLASA	23046227654	865312	11/10/2012
BARROS HUMBERTO	20055350206	865313	11/10/2012
SIMON LUIS ATILIO	20055011398	865314	11/10/2012
SILIMAN LUCINDA ISABEL	27110404226	865315	11/10/2012
ALBERTINAZZI HIDELTA MARIA	27041013775	865316	11/10/2012
PEREYRA RAMON VICTOR	20080259841	865317	11/10/2012
AIELLO ESTER	27052400487	865318	11/10/2012
VIDELA MARIA CLEMENTINA	27038856664	865319	11/10/2012
DE LA CANAL OLGA ESTHER	27039044213	865322	11/10/2012
SCATORCCIO HORACIO OSCAR	20052574030	865323	11/10/2012
STATUTTO ANGELA	27068417649	865324	11/10/2012
ROSTAGNO LORENZO RICARDO	20054684747	865325	11/10/2012
JUAREZ ESILDA DEL VALLE	27161634862	865326	11/10/2012
GALLARDO MARIA	27067210048	865327	11/10/2012
KIRTICIAN CARLOS	20044316529	865328	11/10/2012
LEGUIZAMON IRMA DEL VALLE	27049651568	865329	11/10/2012
CASTRO ZULEMA ESTER	27042588097	865330	11/10/2012
RODRIGUEZ LUIS OSCAR	20149549537	865331	11/10/2012
RODRIGUEZ CLOTILDE NILDA	27045971320	865332	11/10/2012
SALINAS BERNABE	20075099097	865333	11/10/2012
PAIZ GABINO	20058186164	865334	11/10/2012
GUALPA RAMON	20049612150	865335	11/10/2012
ESCUDERO MARIA	27047476939	865336	11/10/2012
VEGA FAUSTINA RAMONA	27058644418	865337	11/10/2012
QUISPE BENITA	27037785135	865338	11/10/2012
AGUILERA MARGARITA ANTONIA	23056460624	865339	11/10/2012
LAMAS MARIA ROSA	23100086204	865340	11/10/2012
ALFONSO ELVA ESTHER	27044956875	865341	11/10/2012
SORIA JOSE FABIAN	23070014149	865344	11/10/2012
TOLEDO FELIX	20075037695	865345	11/10/2012
MONCHOVI MARIA ELENA	27044192670	865346	11/10/2012
MORENO LUCIA	27059823405	865347	11/10/2012
ARIAS MARIA ISABEL	27046529125	865353	11/10/2012
LIMA MARIA ESPERANZA	27039083286	865355	11/10/2012
HERMOZA ARGENTINO	20082234900	865357	11/10/2012
VELILLA RICARDO	20069380469	865358	11/10/2012
ORTIZ GRISELDA CRUZ	27041172024	865359	11/10/2012
PERDOMO AMELIA	27045429895	865362	11/10/2012
BARRIOS HIPOLITO	20047514429	865363	11/10/2012
SANCHEZ LUIS EDUARDO	20165674481	865372	11/10/2012
ROMERO CENOBIA	27051204358	865373	11/10/2012
BREE BLANCA NIEVES	27011694794	865375	11/10/2012
AGUIRRE RAMON DOMINGO	20056143816	865380	11/10/2012
ACUÑA NORMA ESTELA	27054116557	865384	11/10/2012
PECOTCHE RODOLFO MARIO	20049724374	865385	11/10/2012
TABORDA DELIA	27050054018	865386	11/10/2012
NAMUNCURA MARIA	27057637698	865387	11/10/2012
CACERES LUIS ALBERTO	20044437474	865388	11/10/2012
RODRIGUEZ TOMAS RAUL	20066931960	865389	11/10/2012
BONFA ELISA BEATRIZ	27056009464	865390	11/10/2012
CASTILLO ANTONIO HUMBERTO	20072497261	865392	11/10/2012
LOMBARDO FABIAN	23075087659	865393	11/10/2012
RUIZ MERCEDES DEL VALLE	27046158968	865394	11/10/2012
GALLARDO MARIA DINA	27045049545	865395	11/10/2012
CASANELLI DORA RAMONA	27042158491	865397	11/10/2012
REINHOLD BEATRIZ SUSANA	27052493442	865398	11/10/2012
RAMIREZ NELIDA	23110051344	865400	11/10/2012
IBASETA POLONIA DEL CARMEN	23041956364	865401	11/10/2012
MENDIETA FELICITA	27057149294	865402	11/10/2012
PLAZA CARLOS ANTONIO	24080045901	865404	12/10/2012
FERNANDEZ TERESA	27059921466	865405	15/10/2012
REINOZO LIDIA ROSARIO	27050169443	865407	12/10/2012
MILLAHUAL MARTA NOEMI	27128140889	865408	12/10/2012
ENRIQUEZ RAQUEL	23105970994	865409	12/10/2012
BARRIOS ANSELMA	27056473608	865410	15/10/2012
PIEDRAS MARIA CRISTINA	27062705278	865412	12/10/2012
CISTERNA CRISTOBAL	20071994059	865416	12/10/2012
COLOMBATTI AIDA ESTHER	27047725963	865417	12/10/2012
MAZINO MARIA MICAELA	27103174037	865418	12/10/2012
MAROTTE RICARDO HIGINIO	20063464806	865420	12/10/2012
ALMADA LEONOR	27044705252	865421	12/10/2012
BONELLI MARIA DEL CARMEN	27054374467	865426	15/10/2012
BRIZUELA PEDRO RAUL	20080409673	865428	12/10/2012
OCAMPO CELINA	23009424334	865429	12/10/2012
YANCAQUEO CARMEN	23041649674	865431	12/10/2012
RODRIGUEZ SARA	27064045232	865432	12/10/2012
NAZABAL SUSANA MARIA	27056035236	865433	12/10/2012
BORCHEZ OLGA MARGARITA	27039331379	865434	12/10/2012
MORENO EDIBULGA	23038191284	865435	15/10/2012
VALDIVIA NILDA ALEJANDRA	27057504159	865436	12/10/2012
CAMUSSO LILIA DEL CARMEN	27136018553	865437	15/10/2012
MURATORE MARGARITA	27044272828	865441	15/10/2012
PERALTA JUAN ALBERTO	20104482865	865443	15/10/2012
HERRERA MARIA ELVIRA	27050931876	865444	15/10/2012
PEREZ JUAN CARLOS	20080177977	865445	15/10/2012
TECHEIRA JOSEFINA	27047372327	865446	15/10/2012
GONZALEZ NILDA MODESTA	27049852415	865447	15/10/2012
REINHOLD BEATRIZ SUSANA	27052493442	865448	15/10/2012
ARCE BERTA BEATRIZ	27044134085	865449	15/10/2012
AGUERO JULIA	23065006804	865450	15/10/2012
RECALDE GREGORIO	20079109755	865451	15/10/2012
CAZALBON ALBA ESTHER	27051654531	865454	15/10/2012
FLORES RUBEN HILARIO	20078612992	865455	15/10/2012
IBAÑEZ ROBERTO	20081366757	865456	15/10/2012
PACHECO NEMESIO FORTUNATO	20049995793	865457	15/10/2012
ARRAIGADA LETICIA	27056405394	865458	15/10/2012
CASIVA MARIA FILOMENA	27044122176	865461	15/10/2012
ROBLE TEODULFO MAXIMO	20072286708	865462	15/10/2012
LOPEZ EUGENIO	20075031050	865463	15/10/2012
DELGADO HAYDE MARGARITA	27056856701	865466	15/10/2012
GALVARINI MARIA DEL CARMEN	23039025434	865467	15/10/2012
MEDINA JUAN ERNESTO	20070785995	865468	15/10/2012
ARZAMENDIA EDMUNDO OSVALDO	20082264869	865469	15/10/2012
AYALA MARIA DEL CARMEN	27130815761	865470	15/10/2012
AYALA LUGO BENICIA	27109537565	865471	15/10/2012
ARIAS JUSTA JUANA	27050730072	865472	15/10/2012
AMARILLA JUAN ANGEL	20051596103	865473	15/10/2012
FERREYRA DARDO ALBERTO	20077972510	865474	15/10/2012
HENRIQUEZ ESTELA NIEVES	27036309976	865475	15/10/2012
CARABALLO RAUL ALBERTO	20112299158	865478	12/10/2012
NAVARRO INES MAGDALENA NOEMI	27135726538	865479	12/10/2012
MEDINA CACERES RAMON OSVALDO	20130099913	865480	12/10/2012
SANTOS BENIGNA	27031958933	865481	12/10/2012
QUINTANA MARIA ISABEL	27056094801	865482	12/10/2012
BELLONI MARIA CARMEN	27056641780	865484	12/10/2012
LEIVA CARLOS VICENTE	20080596376	865486	12/10/2012
DE BLAS ROSA AGUSTINA	27054715310	865487	12/10/2012
JUAREZ JUAN ANCELMO	20071249590	865488	12/10/2012
LUNA EMILIO REINALDO	23071958329	865489	12/10/2012
BRANDAN EVA AMANDA	27059558566	865490	12/10/2012
HIDALGO HECTOR JULIAN	20075093900	865492	12/10/2012
PRADO ELENA BEATRIZ	27102714356	865493	12/10/2012
ALANIZ ROSARIO PEDRO	20068061688	865494	12/10/2012
PERALTA OSCAR RENE	20080906545	865495	12/10/2012
MOLINA FABIANA ILDA	27034918029	865496	12/10/2012
LOPEZ SARA DEL VALLE	27045339772	865499	12/10/2012
FOPPIANO MARIA CLOTILDE	27045782188	865501	12/10/2012
MORALES TERESA AMANDA	27045704128	865502	12/10/2012
CHAVERO MARIA ROSA	27046062928	865503	12/10/2012
HERRERA MANUELA ANGELA	27052457578	865504	12/10/2012
ANNARATONE ELSA MARIA	27059617139	865506	12/10/2012
GOMEZ MARTIN	20075097183	865508	12/10/2012
AYOSA EDUARDO RAFAEL	23160587199	865510	12/10/2012
CISNERO MATILDE	27023381953	865511	12/10/2012
JACQUEMIN ANTONIO	23075074689	865512	12/10/2012
DERRICO DELIA MARTA	27044831061	865513	12/10/2012
CAMPOS NORMA ELIDA	27036076890	865514	12/10/2012
GAUNA JORGE RAUL	20083352540	865515	12/10/2012
GENES ANGELA	27044837264	865516	12/10/2012
SORAIRE EDMUNDO ANTONIO	23080915489	865517	12/10/2012
HERRERA IGNACIO ALBERTO	20070848636	865522	12/10/2012
RAMIREZ CARMEN	27051356832	865524	12/10/2012
ROMAGNOLI ELSA LUCIA	23042414204	865525	12/10/2012
MEIER CANDIDA	27027623358	865528	12/10/2012
ZAMORA JULIO OMAR	20101484719	865529	12/10/2012
SEGUNDO SEBASTIANA ELEUTERIA	27059779406	865530	12/10/2012
TORANCIO MARIA ESTHER	23023306514	865531	12/10/2012
RIVADENEIRA ROBERTO JESUS	20109108732	865532	12/10/2012
ACOSTA ROSARIO ISAURA	27058122233	865534	12/10/2012
BEHRENS MIGUEL ALBERTO	20084150097	865535	12/10/2012
AYALA PETRONA	23107347984	865536	12/10/2012
ESCALADA ELVECIA	27063404964	865537	12/10/2012
BALCEDA RAMON NICOLAS	23070765969	865538	12/10/2012
ZAPATA DIONISIA	27039378286	865539	12/10/2012
LEYES JUSTA GREGORIA	27060795121	865541	12/10/2012
PAZ NARCISO MARCIAL	20082249398	865542	12/10/2012
DIAZ NATIVIDAD OLGA	23056660534	865543	12/10/2012
GALARZA EDUARDO	20057088584	865545	12/10/2012
OVIEDO LORENZA SUSANA	27054607712	865547	12/10/2012
ROCHA MARIA ELENA	27054342395	865548	12/10/2012
TREJO ROSA IRMA	23048429904	865550	12/10/2012
ZARIF LILIANA CRISTINA	27108364713	865552	12/10/2012
LOPEZ MARTA DELIA	27040731879	865553	12/10/2012
LETTIERI HORACIO RAUL	20045555357	865554	12/10/2012
VILLALBA ALICIA REGINA	27055805380	865555	12/10/2012
VILLARUEL ANGUSTIA	27028053253	865556	12/10/2012
DIAZ FLORENCIA	27041603513	865557	12/10/2012
PEREYRA JUAN CARLOS	20080099666	865558	12/10/2012
VILLARUEL ANGUSTIA	27028053253	865559	12/10/2012
VILLALBA ANTONIO OSCAR	20051946376	865560	12/10/2012
CARBALLO MARIA ELINA	27053264692	865562	12/10/2012
GONZALEZ ANTONIO CARLOS	20066945503	865563	12/10/2012
GONZALEZ CARLOS AGAPITO	20082111671	865564	12/10/2012
GOMEZ CARLOS RAMON	23084151629	865565	12/10/2012
CONTRERAS ANGELICA DEL CARMEN	27006513552	865566	12/10/2012
ARANALDE SUSANA BEATRIZ	27045236418	865567	12/10/2012
MANTUAN EMA NILDA	27122118261	865576	12/10/2012
SANDANDES ORFELIA NICOLASA	27055779673	865577	12/10/2012
KREMENCHUSKY PERLA	27039352740	865578	12/10/2012
GENTE MARIA DEL CARMEN	27045939362	865580	12/10/2012

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
VILLEGAS ALCIDES SEVERO	20069060650	865581	12/10/2012
MEJIAS NINFORA	23063466204	865582	12/10/2012
ESTIGARRIBIA ENRIQUE	20082247573	865584	12/10/2012
MAMANI DOMINGO MANUEL	20081962171	865586	12/10/2012
CIMALANDO JOSE ALBERTO	20081033901	865587	12/10/2012
GAMALLO ELISA INES	27045088052	865588	12/10/2012
RIEGER JULIO	20054849495	865589	12/10/2012
BARRERA ROSA JUSTINA	27065030603	865590	12/10/2012
LEDEZMA TERCEROS JOSE JULIO	20187777802	865592	12/10/2012
LENCINA RUBEN DAVID	20055151696	865593	12/10/2012
AGUERO VICENTE DANIEL	20054925671	865594	12/10/2012
CASARIEGO JOSE CARLOS	20054863285	865595	12/10/2012
PETTO ELENA SUSANA	27109948417	865596	12/10/2012
PEREZ CARLOS ORLANDO	20070806380	865597	12/10/2012
MONTENEGRO URSULA MAGDALENA	23009955704	865598	12/10/2012
OTTAVIANO NORA CLOTILDE	27060207629	865600	12/10/2012
GONZALEZ JORGE MARTIN	20063372952	865601	12/10/2012
GUAYMAS MARIA DE LAS MERCEDES	27148650581	865602	12/10/2012
FRANCESQUI AMANDA PILAR	27041861350	865621	12/10/2012
CUFRE EDUARDO RUBEN	20047426600	865622	12/10/2012
GALLARDO JUANITA	27041010768	865624	12/10/2012
SORAIRE ADAN JOSE	20070023238	865625	12/10/2012
PAICOVSKY ELIAS	20058027023	865626	12/10/2012
SERRA ELCIDES LUIS	20062878836	865628	12/10/2012
FERREYRA HORACIO	20057079658	865629	12/10/2012
MOHNEN ELBA ROSA	27060200276	865630	12/10/2012
GARCIA CARMEN AMALIA	27041140890	865633	15/10/2012
BAEZ MARIA DE LUJAN	27231133947	865634	15/10/2012
TAPIA SUSANA LEONOR	27055739604	865636	15/10/2012
PEREZ DELMIRA	27179616772	865645	15/10/2012
GERONIMO ANGELA	27042251653	865646	15/10/2012
FERREYRA JUAN CARLOS	20062960230	865651	15/10/2012
VERA DORA ELSA	27052148559	865652	15/10/2012
MACARRI DALIA MIRTA	27052974246	865653	15/10/2012
CARI RUBEN ANDRES	23081938199	865654	15/10/2012
CARRASCO SANTIAGO	20068517673	865658	15/10/2012
ARGUELLO SIMON ROMAN	20078894211	865660	15/10/2012
GOMEZ JOSE ERGIDIO	20071181511	865661	15/10/2012
CABRAL FRANCISCO	20068767491	865662	15/10/2012
MOLINA MIGUEL ANGEL	20070704472	865665	15/10/2012
VILLAGRA TERESA DEL CARMEN	27038903859	865666	15/10/2012
VALLE MARTA ESTER	27051720054	865667	15/10/2012
LEZCANO LEGUIZAMON VICTOR	20922039578	865668	15/10/2012
PERALTA MIRTHA CARMEN	27048763486	865669	15/10/2012
SARMIENTO MARIA DEL CARMEN	27039513175	865673	15/10/2012
GONZALEZ JUAN ESTEBAN	20080668792	865679	15/10/2012
VIZCARRA RAMON ALCIDES	20081360538	865680	15/10/2012
LEIVA MANUEL ANTONIO	20070056918	865681	15/10/2012
ARGAÑARAZ AGUSTINA AZUCENA	27044401520	865683	15/10/2012
PUEBLAS MARTA NELIDA	27049953173	865684	15/10/2012
BARROSO ELISA CRISTINA	27105992217	865686	15/10/2012
CASTAÑARES MARIA MERCEDES	27058640277	865687	15/10/2012
HEREDIA ELSA SARA	27040710782	865688	15/10/2012
URIBE ALADINO	20075674237	865689	15/10/2012
VILLAGARCIA CELSO ANDRES ALBERTO	20070743672	865690	15/10/2012
LEDESMA BENITA	27047477889	865703	16/10/2012
RODRIGUEZ GALEANO DOMINGO	20934972628	865707	16/10/2012
TEJERINA ELINA	27050843497	865708	16/10/2012
CARRIZO OLGA FILOMENA	27130952297	865709	16/10/2012
JEREZ DEMETRIO	20081724467	865710	16/10/2012
FEDERICO JUAN	20068179557	865711	16/10/2012
TERRENI CLARA LAURA	27027487144	865713	16/10/2012
PEREA JUAN DE LA CRUZ	20070056667	865714	16/10/2012
CONTINANZA IDA MARIA	27037043031	865716	16/10/2012
ARRIETA ARTURO TOMAS	20046245521	865717	16/10/2012
NUÑEZ JUAN JOSE	20056980580	865718	16/10/2012
SCHIAVONE MIGUEL ANGEL	24081194560	865719	16/10/2012
EBERLE ALCIDES FEDERICO	23144465059	865720	16/10/2012
JUAREZ VICENTE ROBERTO	23072005139	865721	16/10/2012
CASTRO JORGE HUMBERTO	20079329836	865722	16/10/2012
GARCIA LUCIA AIDEE	27121929657	865723	16/10/2012
GARNICA ANTONIA SUSANA	27066233303	865725	16/10/2012
CHOY MARIA ROSA	27053873036	865727	16/10/2012
LLAMES MINERVA MERCEDES	27027436787	865728	16/10/2012
CARLASSARA SILVANO	20933067948	865730	16/10/2012
ROLDAN LUCAS ENRIQUE	20083956144	865731	16/10/2012
ROMANO ANGELA DEL VALLE	27048817578	865732	16/10/2012
LILLO LEANDRO	20088506244	865733	16/10/2012
OLIVARES HORACIO ADAN	20068845891	865735	16/10/2012
SANDOVAL GLORIA LEONOR	27057476805	865737	16/10/2012
MAIRATA DORA CATALINA	23051948904	865738	16/10/2012
BENITEZ JUAN SIMON	20921768150	865739	16/10/2012
PACCE BEATRIZ MARGARITA	27054918149	865740	16/10/2012
ASTORGANO ISIDORO OSMAR	20050487777	865741	16/10/2012
ALLOSA ELSA REGINA	27130428555	865742	16/10/2012
OLMEDO GABRIEL	20075091827	865743	16/10/2012
GONZALEZ EMMA MERCEDES	27049773221	865744	16/10/2012
GUTIERREZ MARIA YOLANDA	27046630667	865746	16/10/2012
VELIZ CARLA MACARENA	27296773838	865747	16/10/2012
CORDOBA NORMA DOMINGA	27042489102	865748	16/10/2012
CATALDO DOMINGA BALBINA	27041138705	865749	16/10/2012
PAZ PABLO LIBERATO	20072029276	865751	16/10/2012
RAMIREZ LYLIA NOEMI	27026345826	865752	16/10/2012
DIAZ PABLO ANTONIO	20080522429	865754	16/10/2012
MILIONE BEATRIZ CRISTINA	27054322432	865755	16/10/2012
DIAZ FLORENCIA	27041603513	865756	16/10/2012
BRITOS RODOLFO MIGUEL	20058715574	865758	16/10/2012
ROLDAN RAMON HORACIO	20077372955	865759	16/10/2012
ROMERO ALICIA LUJAN	27139489875	865760	16/10/2012
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	20069669248	865761	16/10/2012
PEREZ NELIDA OLGA	27099947182	865762	16/10/2012
ROSSO RICARDO ANTONIO	20065974666	865763	16/10/2012
PASSUCCI JOSE	20935827346	865764	16/10/2012
JORGE RAMONA JORGELINA	27017622965	865765	16/10/2012
SANTINI NORMA CARMEN	27064775699	865767	16/10/2012
RACERO JUAN CARLOS	23049663099	865770	16/10/2012
LEAL JUANA ELIDA	27059469024	865771	16/10/2012
DENTI JORGE OMAR	24052569717	865772	16/10/2012
GATICA ROLANDO	20075680474	865773	16/10/2012
DELPOPOLO HECTOR ADOLFO	20049678658	865776	16/10/2012
ROJAS EMILIO OSCAR	20050502377	865778	16/10/2012
BUGNICOURT RUBEN CARLOS	20050498213	865779	16/10/2012
CACCIAGUERRA CARLOS ALBERTO	20069069399	865780	16/10/2012
GUTIERREZ ANGELA TOMASA	27051798924	865781	16/10/2012
ZOCCOLILLO IRIS MAFALDA	27039061827	865782	16/10/2012
SANCHEZ SUSANA BEATRIZ	27114087136	865783	16/10/2012
LUNA MARIA MATILDE	27050808497	865784	16/10/2012
LIZARRAGA MARIA ROSA	27029239482	865785	16/10/2012
VIDELA LYDA EDELMIRA	27020212301	865786	16/10/2012
MENDEZ MARINA	27047315234	865790	16/10/2012
TOSCAN ALDO LUIS	20075766115	865821	17/10/2012
RUIZ ROSA ESTHER	27050758511	865822	17/10/2012
GUAJARDO HECTOR RUBEN	20130760253	865823	17/10/2012
SEGURA LUIS ALEJANDRO	20162322169	865824	17/10/2012
PAEZ FIDEL SALVADOR	20086671809	865825	17/10/2012
CHAVEZ RAMON EVARISTO	20072398166	865826	17/10/2012
PEREZ BEATRIZ JACINTA	27058154046	865827	17/10/2012
VEGA ANGEL HERMENEGILDO	20078393433	865828	17/10/2012
BENTOS ROQUE RAYMUNDO	20058321223	865830	17/10/2012
BAZAN ALICIA ESTER	27116999582	865832	17/10/2012
PUGIN AMELIA SUSANA	27054327264	865833	17/10/2012
BONDAZ OLGA LEONOR	27039575405	865834	17/10/2012
BERGUÑAN INES ESTELA	27051226777	865836	17/10/2012
GIOIA GRACIELA INES	23141185934	865838	17/10/2012
MONTANO NELIDA RAMONA	27035637805	865839	17/10/2012
ALMAZAN PASTOR	20937220384	865841	17/10/2012
DIAZ BEATRIZ ROSA	27046163945	865843	17/10/2012
JURADO CARLOS ALBERTO	20052130132	865847	17/10/2012
ASZ MARIO ISAAC	20082474960	865848	17/10/2012
SIROCCHI ELSA ESTHER	27036007627	865850	17/10/2012
ASTUDILLO NELIDA BEATRIZ	27038806322	865851	17/10/2012
VIDAL MARIA ROSA	23047698804	865852	17/10/2012
ZERDA RAMONA	27051744352	865853	17/10/2012
PEREZ ABDON	20071099742	865856	17/10/2012
VERGARA MARIA LUISA	27106041372	865857	17/10/2012
NUÑEZ ANTONIO HERMINIO	20083098032	865858	17/10/2012
MATAMOROS HORTENCIA JUANA	27045706406	865862	17/10/2012
CABRERA CARMEN ETELVINA	23048403174	865863	17/10/2012
HEREDIA JULIO OMAR	20142395933	865867	17/10/2012
PEÑALOZA MARIA ALEJANDRA	27149604281	865869	17/10/2012
GEREZ FANI SUSANA	27117081074	865870	17/10/2012
LASTRA ADAN ENRIQUE	20070029589	865871	17/10/2012
RAMIREZ ROBUSTIANO OSCAR	20058160866	865874	17/10/2012
NUÑEZ FRADE CESAR ANIBAL	20935074259	865875	17/10/2012
LAURIA NESTOR ATILIO	20044338999	865878	17/10/2012
LORENZETTI MARIA LUISA	27100675531	865879	17/10/2012
MORENO FRANCISCO CILONIO	20071785093	865880	17/10/2012
ACOSTA FLORINDA ROSALIA	27046227110	865881	17/10/2012
RAMIREZ NELIDA TEODOSIA	27162343918	865882	17/10/2012
CARDOSO MARIA ESTHER	27008535952	865883	17/10/2012
RODRIGUEZ JUAN CARLOS	20071998313	865884	17/10/2012
VELIZ RICARDO	20081969702	865885	17/10/2012
SEJAS TERESA LUPE	27049698297	865886	17/10/2012
RUA ROSA MERCEDES	27046023744	865888	17/10/2012
CEBALLOS ELSA GLADYS	27053372258	865889	17/10/2012
TOLEDO JOSE OSCAR	23050464229	865890	17/10/2012
MORALES FILIBERTO	20043896564	865892	17/10/2012
CASTELLI JUAN CARLOS	20056036750	865893	17/10/2012
GIMENEZ ACASIA BARBARITA	23047828384	865894	17/10/2012
CENARDO ADRIAN MERCEDES	20081646229	865895	17/10/2012
SALVATIERRA MARGARITA	27041432131	865896	17/10/2012
BANEGAS CARLOS GABRIEL	20072004044	865897	17/10/2012
GAUTE EMIR OMAR	20050463541	865898	17/10/2012
GEREZ DELICIA DEL VALLE	23068440874	865899	17/10/2012
CANELO MARY MABEL	27035428475	865900	17/10/2012
ARAUJO YOLANDA INES	27053264986	865901	17/10/2012
MARTINEZ ALICIA CAROLINA	27064899444	865904	17/10/2012
MOLINA DELIA DEL CARMEN	27038732116	865906	17/10/2012
MARTIN DORA IRIS	27108714145	865908	17/10/2012
MANSILLA MARIA DEL CARMEN	27058154097	865909	17/10/2012

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
PONCE RAMON ANTONIO	20060861715	865914	17/10/2012
VILLALBA SEVERIANO	20082212451	865915	17/10/2012
VILLAFAÑE AVELINA DARIA	27056829224	865916	17/10/2012
ORTUBIA ALEJANDRO JOAQUIN	23135337269	865917	17/10/2012
VELIZ CARLOS	20123543565	865918	17/10/2012
IBAÑEZ RUBEN ANDRES	23123640969	865920	17/10/2012
NIEVAS CAROLINA OLGA	27057552501	865921	17/10/2012
BAZAN JOSE PASCUAL	20069633634	865922	17/10/2012
FARRUGGIA OLGA SUSANA	24065336215	865924	17/10/2012
ALBIN CARLOS ENRIQUE	20116377919	865925	17/10/2012
SUAREZ JORGE HUMBERTO	20082536354	865928	17/10/2012
LUCERO GREGORIA NATIVIDAD	27061462312	865929	17/10/2012
CORDOBA ALVINA MATILDE	27051799408	865931	17/10/2012
PEREYRA AVELINA BEATRIZ	27133285119	865932	17/10/2012
RIOS NELIDA BEATRIZ	27061730449	865933	17/10/2012
KLEIN JUAN NICOLAS	20050410251	865935	17/10/2012
OLIVA ROLANDO ROQUE	23162292749	865936	17/10/2012
VALENCIANO JORGE ALBERTO	20043745698	865940	17/10/2012
CIFRE RAFAEL MATEO	20125975950	865941	17/10/2012
SANTANA ENRIQUE	20169356115	865942	17/10/2012
CASTRO BENJAMIN	20042564169	865944	17/10/2012
CORDOBA ANDRES OSVALDO	20052433720	865945	17/10/2012
CENTURION ANTONIA	27051496820	865947	17/10/2012
SANCHEZ CARLOS JOSE	20050518265	865948	17/10/2012
ORTIZ OLGA ESTER	27105278913	865951	17/10/2012
ESPINDOLA DELIA SUSANA	27044986197	865952	17/10/2012
CASASOLA HILDA DEL CARMEN	27044633472	865953	17/10/2012
GASPAR FRANCISCO	20072778503	865954	17/10/2012
BELLUCCI ANA LUCIA	27044479767	865956	17/10/2012
RENNA ROSA DEL CARMEN	23062793074	865958	17/10/2012
JAIMEZ ADOLFINA	27053041065	865959	17/10/2012
MERCADO RAMON DEL VALLE	23081743819	865961	17/10/2012
TAUS MARTA ESTER	27017613303	865962	17/10/2012
COLAIACOVO TERESA MERCEDES	27049664082	865963	17/10/2012
CRUZ VICTOR LEONARDO	20080812435	865964	17/10/2012
SORIA MARIA CRISTINA	27045573724	865965	17/10/2012
CABRERA AMALIA	27044715452	865966	17/10/2012
MENDEZ NELIDA ESTHER	27044325360	865967	17/10/2012
RIVAS EULALIO RAMON	20117258778	865968	17/10/2012
AVALOS RITA ESPERANZA	27059897514	865970	17/10/2012
MORALES JUANA	27017875049	865971	17/10/2012
BLANC MARIA DEL CARMEN	27054786323	865972	17/10/2012
MONGADA CLARA ESTHER	27054049043	865973	17/10/2012
APARICIO JOSE ANGEL	20081708518	865974	17/10/2012
MARTINEZ JUAN CARLOS	20077602268	865976	17/10/2012
MONTENEGRO GLORIA ESTER	27058058357	865977	17/10/2012
PERALTA ELVIRA ROSA	27039249443	865978	17/10/2012
BARRERA MIRTA INES	27148490363	865979	17/10/2012
CEBALLOS ANGELICA DEL CARMEN	27057347177	865980	17/10/2012
CACIOLI CARLOS JORGE	20052134693	865981	17/10/2012
ACORIDO NOEMI ESTER	27062977782	865982	17/10/2012
MOYANO RAMON JESUS	20084989801	865983	17/10/2012
REYES EDUARDO	20164848761	865984	17/10/2012
GUSMAN ADOLFO	23070794519	865985	17/10/2012
ESQUIVEL HILARIA	27034669452	865986	17/10/2012
GALIMBERTI MONICA ESTER	27139115258	865992	17/10/2012
ANDRADE MIRTA SUSANA	27103539698	865994	17/10/2012
LEZCANO MAGDALENA	27049486427	865996	17/10/2012
RISOLI LEONARDO HUGO	20085028503	865997	17/10/2012
RODAS FRANCISCA HAYDEE	27061767814	865998	17/10/2012
ARMANDO MIRTA ROSA	27062279236	865999	17/10/2012
CARIE CATALINA AMANDA	27256402861	866000	17/10/2012
LOPEZ CATALINA DEL CARMEN	27102187518	866004	17/10/2012
GOMEZ RAQUEL MIRTA	27042106688	866005	17/10/2012
SANDOVAL JUANA ISABEL	27018947477	866007	17/10/2012
HERRERA JOSE MARIA	20042938638	866009	17/10/2012
RIVERO ALFREDO ARMANDO	20077566784	866010	17/10/2012
ETCHETTO HECTOR EDUARDO	20066452264	866011	17/10/2012
ALARCON EUSEBIA	27092728752	866013	17/10/2012
CASTILLO LEOCADIO VALENTIN	20056531123	866015	17/10/2012
ALARCON FERNANDO ANTONIO	20078781212	866016	17/10/2012
CASTILLO LEOCADIO VALENTIN	20056531123	866018	17/10/2012
BECERRA SELVA DORA	27056833736	866019	17/10/2012
LUNA CLARA ESTELA BEATRIZ	27053358395	866020	17/10/2012
DUARTE ALEJANDRA	27049910164	866021	17/10/2012
ORONAS HERMAS ROQUE	20062589923	866022	17/10/2012
RODRIGUEZ EDHIT TERESITA	27056717965	866023	17/10/2012
SALZANO OLGA EDELMIRA	27061374464	866025	17/10/2012
ROLDAN MARIA DEL VALLE	27049294870	866026	17/10/2012
GOMEZ ZULEMA NOEMI	27054120120	866027	17/10/2012
NIZ DOLORES DEL CARMEN	27051632562	866028	17/10/2012
ALMIRON GENARO	20048800182	866029	17/10/2012
CHAVES FELISA RAQUEL	27044082018	866031	17/10/2012
TESTANI LUCRECIA	27051363995	866039	17/10/2012
BURGOS JACINTA	27063468180	866041	17/10/2012
RIVAS AGUSTIN	20937387238	866042	17/10/2012
D ONOFRIO AMELIA ELVIRA	27035513073	866043	17/10/2012
VELIZ PAULA DEL CARMEN	23057339144	866044	17/10/2012
CACERES ARGENTINA ROSALIA	27063862083	866045	17/10/2012
DE LA ROSA MARTA ELSA	27057276385	866046	17/10/2012
GONZALEZ ANA MARIA	23107916334	866048	17/10/2012
MAIDANA TOMAS BERNARDO	20124141479	866049	17/10/2012
RIVAROLA VALENTINA	27102992550	866051	17/10/2012
BUSTOS STELLA MARY	27059164142	866052	17/10/2012
JOFRE ELVIRA	27041179770	866053	17/10/2012
RAMIREZ RITA	27041503675	866054	17/10/2012
GIAROLI LUCIO MIGUEL	20080237023	866055	17/10/2012
GUTIERREZ BELMAR JUAN MANUEL	20931709861	866056	17/10/2012
NIZ LORENZO MAXIMILIANO	20057108828	866058	17/10/2012
GONZALES MARIA ELSA	27041922465	866059	17/10/2012
FERNANDEZ MARTINA	23039186284	866060	17/10/2012
PAEZ BERNARDINA FELIPA	23050126064	866061	17/10/2012
CEREGHETTI AIDA TERESA	27041862462	866063	17/10/2012
GRANCELLI MARTA ESTELA	27056457785	866065	17/10/2012
MUJICA NORMA AIDEE	27115221707	866066	17/10/2012
VALLEJOS HECTOR DANILO	20063465292	866067	17/10/2012
GIANOTTI MIRTA HAYDEE	27057882420	866068	17/10/2012
REISING ANA ESTHER	27066317647	866069	17/10/2012
LAVAT MARIA ANGELICA	27042025904	866070	17/10/2012
FARIAS NORMA SUSANA	27057700578	866072	17/10/2012
BELO ISABEL	27059392374	866074	17/10/2012
ROMERO TRINIDAD MARGARITA	27027266946	866075	17/10/2012
GRAMAJO BLANCA GRACIELA	27105832252	866076	17/10/2012
SANTELLAN NIDIA MABEL	27046270474	866077	17/10/2012
CEBALLO ANGELICA BEATRIZ	27066390697	866078	17/10/2012
ROLDAN ATILIO PABLO	20055127272	866080	17/10/2012
LAZARTE EUGENIO HUGO	23072433009	866082	17/10/2012
TABARES DORA CLELIA	27063740131	866083	17/10/2012
DENDORFER ANA MARIA	23050178234	866084	17/10/2012
FERNANDEZ ADORACION	27921382184	866085	17/10/2012
URBIETA ELENA AURELIA	27048755203	866087	17/10/2012
ALTAMIRANO CLARA ELSA	27047052934	866089	17/10/2012
VIGANOTTI NELIDA DEL CARMEN	27054245365	866092	17/10/2012
AREVALO MARIO RAMON	20045162932	866093	17/10/2012
MARTINEZ OSWALDO TEODORO	20075073039	866096	17/10/2012
VILLALBA EUGENIO	20942548940	866097	17/10/2012
VARGAS RAMON ISMAEL	20060840211	866098	17/10/2012
GOMEZ NATIVIDAD	27017988501	866099	17/10/2012
MUÑOZ NORMA GRACIELA	27119502794	866100	17/10/2012
GOMEZ VILMA ELENA	27055756444	866102	17/10/2012
ROJAS GLADYS EMILCE	27047180002	866104	17/10/2012
ALCALDE WALTER RUBEN	20134960214	866107	17/10/2012
BARRIONUEVO JUAN ALEJANDRO	20072894295	866108	17/10/2012
OROZCO ELSA DORINA	23019450694	866109	17/10/2012
GONZALEZ DOLORES	27015525962	866113	17/10/2012
RIOS CRISTINA DEL VALLE	27129344437	866116	17/10/2012
GONGORA TERESA DE JESUS	27068505106	866118	17/10/2012
BAUTISTA CARLOS CRISANTO	20100087910	866122	17/10/2012
GARCIA SECUNDINO GREGORIO	20068985243	866123	17/10/2012
GIORGI RAMON ARMANDO	20054877464	866125	17/10/2012
ORELLANO MIGUEL HORACIO	20163512069	866129	17/10/2012
MIGUEL JORGE EDMUNDO	23071875849	866133	17/10/2012
IBOLDI ANGELA ROSALINA	27099683797	866134	17/10/2012
CACERES DELIA RAMONA	27041013333	866147	17/10/2012
MOYANO MARIA DORA	27057116175	866149	17/10/2012
LACOSTE FRANCISCO DOMINGO	20050536980	866168	18/10/2012
GALDIANO ROSA ESTHER	27026319248	866170	18/10/2012
VALENCIA JOSE ANGEL	23055137579	866171	18/10/2012
MATALIA ESTER AMALIA	27019618744	866172	18/10/2012
SUAREZ LEONOR VIRGINIA	27048414287	866173	18/10/2012
CABRERA CALIXTO RAMON	20076310247	866174	18/10/2012
CORIA PLACIDO RAMON ROBERTO	20068832064	866175	18/10/2012
ABARQUERO DORA ELSA	27020353924	866177	18/10/2012
FIRMAPAZ ILDA TERESA	27044260358	866178	18/10/2012
MORALES FRANCISCO ALBERTO	23110104189	866179	18/10/2012
RUIZ RENE ANTONIO	20051752970	866180	18/10/2012
SALICAS MIGUEL	20067122411	866181	18/10/2012
GOROSTIZAGA MARIA DEL CARMEN	23052430844	866182	18/10/2012
LEANE MAGDALENA ADELINA	27119340115	866183	18/10/2012
MERCAU RAMON EULOGIO	20069055096	866184	18/10/2012
LUCERO DORA	27041334652	866185	18/10/2012
CERVANTES TELMO DONATO	20043830202	866186	18/10/2012
HERRERA MABEL IMELDA	27117370653	866187	18/10/2012
MARRA MARIA TERESA	27063580657	866189	18/10/2012
DOMINGUEZ ELENA BEATRIZ	27061648815	866190	18/10/2012
SANDOVAL LUCIA CRISTINA	27066348739	866191	18/10/2012
BERON HECTOR ISMAEL	20058845451	866193	18/10/2012
TARIFA CATALINA YOLANDA	27111979494	866194	18/10/2012
ARADI RICARDO	20081993670	866195	18/10/2012
ROMERO CARLOS PROSPERO	20072877854	866196	18/10/2012
JUAREZ ANGELICA MERCEDES	27060687167	866197	18/10/2012
NOVILLO JORGE DANIEL	20085071220	866198	18/10/2012
MARIANO BLANCA ESTER	27062409407	866199	18/10/2012
PAREDES SINFOROSA ANTONIA	27925429452	866200	18/10/2012
CORTEZ PEDRO RAMON	20121290708	866204	18/10/2012
YAÑEZ NICANOR CAYETANO	20081696471	866206	18/10/2012
LALLANA ROSA HAYDEE	27030069310	866207	18/10/2012
GOMEZ TERESA	27028147908	866208	18/10/2012
CASTILLA JUAN CARLOS	23080258399	866209	18/10/2012
RODRIGUEZ NOEMI CAROLINA	27105660729	866210	18/10/2012

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
BANEGAS MARIA CELIA	27047755870	866211	18/10/2012
JOFRE ANGELINA CARMEN	23037026204	866212	18/10/2012
GOMEZ MIGUEL ANGEL	20081013374	866213	18/10/2012
QUIROGA WALDINA DEL VALLE	27042930313	866214	18/10/2012
SOSA ROSA RAMONA	27099713742	866215	18/10/2012
ALLENDE EDITH RAQUEL	27038004102	866217	18/10/2012
ROSALES EVA RAFAELA	27059918678	866218	18/10/2012
AGUIRRE FRANCISCO SANTOS	20081437212	866219	18/10/2012
JAIMES GERMAN	20075285311	866220	18/10/2012
DUARTE JUANA	27058974906	866221	18/10/2012
RAMIREZ LUIS ENRIQUE	23079102369	866222	18/10/2012
ANGLAT CECILIA RAMONA	23044778084	866224	18/10/2012
GEIST OLGA	27045287330	866225	18/10/2012
FERNANDEZ OLMEDO JOAQUINA	27035514479	866226	18/10/2012
CABIDO CARMEN DEL VALLE	27057308422	866227	18/10/2012
GONZALEZ JOSE ALBERTO	20163096154	866228	18/10/2012
LEDESMA IDA ARGENTINA	27099953093	866229	18/10/2012
GUAYMAS ALFREDO	20072377746	866230	18/10/2012
ORIETA RENE MARCIAL	20071995144	866231	18/10/2012
DOMINGUEZ RAMON ANGEL	20071215823	866232	18/10/2012
LOTO YOLANDA RUFINA	27048454246	866234	18/10/2012
GORORDO HILDA HAYDEE	27053190885	866235	18/10/2012
INFANTE MARTA INES	27047737279	866236	18/10/2012
SEIVAL MARGARITA	23052416744	866237	18/10/2012
ALTAMIRANO NORA ELSA	23042275654	866238	18/10/2012
FARIAS CLARO DE JESUS	20077146866	866240	18/10/2012
NORIEGA MIRTA LUCIA	27045799102	866244	18/10/2012
QUIROZ ANA MARIA	27064861366	866245	18/10/2012
TALENTO NELIDA BEATRIZ	27165063754	866247	18/10/2012
MARTINEZ GREGORIO	20082031740	866248	18/10/2012
CASTAÑO PEDRO NARCISO	20081394556	866250	18/10/2012
GEIST TERESITA MICAELA	27014451779	866251	18/10/2012
STROCCHI ALICIA GLADYS ROSA	27037160968	866252	18/10/2012
GONZALEZ RAMON FLORENTINO	20080895381	866253	18/10/2012
CAMOS BERTA DEL VALLE	23056068384	866254	18/10/2012
SANTILLAN NICOLASA DEL VALLE	20057371065	866256	18/10/2012
D AREZZO PEDRO RICARDO	20047026890	866257	18/10/2012
CARABAJAL JORGE ROBERTO	20065057043	866258	18/10/2012
DE LA CRUZ AMALIA ASUNCION	27056254205	866261	18/10/2012
UYUA BLANCA NOEMI	27019610999	866268	18/10/2012
BARRIOS ROMUALDA	27044102892	866269	18/10/2012
CHAZARRETA ELBA MATILDE	27129992900	866271	18/10/2012
BARRIONUEVO LIDIA ANTONIA	27099935184	866272	18/10/2012
FERNANDEZ ALCIDES LEONEL	20063374122	866273	18/10/2012
GANTUS TERESA ANGELA	23045439674	866275	18/10/2012
CARRANZA AMABLE	20072416814	866276	18/10/2012
BAZAN CARLOS HECTOR	20084139492	866277	18/10/2012
SANTANO ANDRES	20933221580	866278	18/10/2012
ALEGRE MIÑO MARIA ZULEMA	24041492380	866279	18/10/2012
CLARA OLGA ESTHER	23045948064	866281	18/10/2012
QUINTERO NICASIO	20080400706	866282	18/10/2012
BUFFA GIUSEPPA	27940834207	866283	18/10/2012
JEREZ EVA ELVIRA	23049944764	866284	18/10/2012
GONGORA DEMETRIA	23056771964	866285	18/10/2012
CAMPOS OSCAR AGUSTIN	20049766301	866286	18/10/2012
PASERINI RUBEN EMILIO	20134225662	866289	18/10/2012
VILLARRUBIA VICTORIA	27121193677	866290	18/10/2012
IBARROLA DECIDERIO	20057080788	866292	18/10/2012
GALIANO PEDRO LUIS	23061395539	866293	18/10/2012
PERALTA MARIA ESTELA	27016718268	866294	18/10/2012
DIAZ SECUNDINO ALBERTO	20071888267	866296	18/10/2012
COCERES FRANCISCO ANTONIO	20046874952	866297	18/10/2012
MARTINEZ LUIS ROMAN	20272678309	866298	18/10/2012
ALLIONE MIRTA GUADALUPE	27063929234	866299	18/10/2012
ZURITA SEGUNDO ALFREDO	20069980636	866300	18/10/2012
BRANDAN ALDO MIGUEL	20071972802	866301	18/10/2012
RODRIGUEZ JUANA EULALIA	27064708835	866302	18/10/2012
CABEZAS JUAN MAMERTO	20080409819	866303	18/10/2012
VILLEGAS CATALINA OTILIA	27051100854	866304	18/10/2012
TOLEDO MARIA ANGELICA	27057346774	866305	18/10/2012
GIGENA LUIS NICOLAS	23086240319	866306	18/10/2012
DIAZ TELESFORO CARLOS	20055233617	866307	18/10/2012
PASTRANA VICTOR LUCIO	23081617589	866311	18/10/2012
ROBLES ANA MARTINA	27057346286	866312	18/10/2012
ROSALES MARIA ROSA	23135194174	866313	18/10/2012
NORIEGA MIRTA LUCIA	27045799102	866314	18/10/2012
GIMENEZ FRANCISCA LUISA	23110021054	866315	18/10/2012
AGUIRRE ESTER ESTANISLADA	27058042361	866316	18/10/2012
BORRAS REINALDO HECTOR	20082561472	866319	18/10/2012
FUENTES FUENTEALBA RIGOBERTO	23937708149	866321	18/10/2012
NEYRA NORMA BEATRIZ	27055831675	866322	18/10/2012
VIVAS MARIA DELIA	27112857333	866323	18/10/2012
BUOSI LIRIA EMILIA	27010537040	866324	18/10/2012
ARGAÑARAZ DIONICIA	27062879748	866326	18/10/2012
PALAVECINO ARGENTINA	27035775671	866328	18/10/2012
GONZALEZ VICENTA	27047113577	866329	18/10/2012
AVILA TEODOLINA	27051177482	866330	18/10/2012
VIGOT HECTOR ABEL	20052175837	866332	18/10/2012
CANDIA FRANCISCA	27036064477	866333	18/10/2012
GOMEZ ALBERTO RUFINO	20079115232	866335	18/10/2012
LUNA ANA MARIA	27024350636	866336	18/10/2012
COA FRANCISCO	23070873079	866338	18/10/2012
ACCOSANO NELIDA	27047333968	866339	18/10/2012
FABRICIUS MARGARITA HAYDEE	27038699186	866341	18/10/2012
MALDONADO MAGDALENA DEL CARMEN	27053282801	866342	18/10/2012
GOMEZ NAPOLEON JULIO	20070906156	866343	18/10/2012
ALANCAY MARGARITA	27112334454	866347	18/10/2012
MIRABAL RAMON ANTONIO	20105386711	866348	18/10/2012
PONCE BLANCA AMANDA	27050833661	866349	18/10/2012
NIEVAS ELENA TERESA	27042246854	866350	18/10/2012
FERNANDEZ CELIA	27027297558	866351	18/10/2012
SANTA MARIA OLGA INDALECIA	27049771482	866352	18/10/2012
GIMENEZ SIXTA LUCIA	27048914301	866353	18/10/2012
GUTIERREZ AIDA	23097991804	866354	18/10/2012
LOPEZ NORMA ELISA	27059343489	866355	18/10/2012
MELGAREJO WENCESLADA	27039208895	866356	18/10/2012
PASCUCCI VICTOR DANIEL	20060687901	866357	18/10/2012
LUCIANO JUAN CARLOS	20063091341	866358	18/10/2012
COTELLA SARA ESTER	27049648834	866360	18/10/2012
RODRIGUEZ TERESA NOEMI	27032646196	866361	18/10/2012
BRAVO FLOR MARIA	27045117346	866363	18/10/2012
SCIALCHI ELSA ESTHER	27027488108	866364	18/10/2012
FARIAS ESTHER AGUSTINA	27124576631	866365	18/10/2012
NUÑEZ CLARA CARMEN	27057803997	866369	18/10/2012
MACCARONI CELESTINA	27064892598	866376	18/10/2012
ROSSA NOEMI MARIA JOSEFA	27050701358	866377	18/10/2012
FERRIANI STELLA MARIS	27054361004	866379	18/10/2012
SALUSSO STELLA MARIS	27055816897	866382	18/10/2012
POSSETTO ENRIQUE ALBERTO	23064391739	866383	18/10/2012
CRUZ JOSE DOLORES	23073281369	866386	18/10/2012
MONTECINO ALICIA	27053167662	866392	18/10/2012
BRANDALISE ROSA ADELIA	27055776119	866395	18/10/2012
GARCIA ALDO NESTOR	20050454151	866402	18/10/2012
GARCIA MIRTHA MARIA	27141569770	866404	18/10/2012
HERRERA MARIA NILDA	27063875428	866405	18/10/2012
ESPINOZA ANGELA ESTANISLADA	27053047683	866411	18/10/2012
QUINTEROS MARIO	20080244712	866414	18/10/2012
NIEVA REGINA DEL ROSARIO	27050935367	866416	18/10/2012
CHICCO ANA MARIA DE LUJAN	27042947941	866417	18/10/2012
VELEZ REMO MIGUEL	20064290550	866418	18/10/2012
BARSI MARIA ESTHER	24057595112	866423	18/10/2012
REQUENA ALCIRA BLANCA	27051229830	866425	18/10/2012
NISTA CATALINA SUSANA	23052696194	866426	18/10/2012
SEQUEIRA CLARA	27042677812	866433	18/10/2012
ÑANCULAF IGNACIO	20073950075	866435	18/10/2012
MEDINA JUAN INOCENCIO	20070081017	866438	18/10/2012
BELTRAN JULIA ALICIA	27036319130	866439	18/10/2012
MARINOZZI MEDARDO	20075742933	866441	18/10/2012
VARGAS GONZALEZ TEODORA	27922856481	866445	18/10/2012
ESPINOZA AGAPITO	20926445082	866465	19/10/2012
SANDILLI LUIS ANGEL	23080856539	866466	19/10/2012
BULACIO NAZARIO	20107916599	866468	19/10/2012
ENCISO JORGINA JULIANA	27053093804	866469	19/10/2012
CHAPARRO ALFREDO	20082278711	866471	19/10/2012
VALDEZ JOSE FELISARDO	23083946369	866473	19/10/2012
VALDEZ EVANGELISTA	27050054107	866474	19/10/2012
OCAMPO HECTOR ROLANDO	20132058319	866477	19/10/2012
PERALTA ELPIDIA	27042279418	866478	19/10/2012
PEREYRA STELLA MARIS	27065414622	866481	19/10/2012
LENCINAS ANA ESTER	27105436179	866486	19/10/2012
GOMEZ MARTI	20075047852	866492	19/10/2012
CABEDA ANGEL OVIDIO	20068993505	866493	19/10/2012
BURGOS ALEJANDRO	20075566353	866498	19/10/2012
AGUERO EDITH DEL CARMEN	27103235265	866506	19/10/2012
QUIROZ MALDONADO MARCO	20082207571	866508	19/10/2012
GUARNIERI GENOVEVA	27054610039	866509	19/10/2012
FLORES TIMOTEO	20082278754	866512	19/10/2012
GENES GONZALEZ EPIFANIO	20934248156	866513	19/10/2012
LEGUIZA JOSE MARIA	23082282769	866514	19/10/2012
PIÑEIRO GARCIA MARIA ESTHER	27938800907	866517	19/10/2012
LAZARTE ANA MARIA	27050005262	866518	19/10/2012
LAZARTE ANA MARIA	27050005262	866519	19/10/2012
REYNOSO MARIA NOEMI	27055705688	866520	19/10/2012
MOREL ANTONIO	20081875317	866523	19/10/2012
GANDINO ELIDA LIDIA	27039378863	866564	19/10/2012
GONZALEZ OLGA AMELIA	27058984782	866579	19/10/2012
RODRIGUEZ REBECA ALICIA	27045563206	866583	19/10/2012
PINTOS ELSA BEATRIZ	27038983771	866616	19/10/2012
REYES EUSEBIO	20079220842	866643	19/10/2012
AMADOR MARIA ORFELIA	27053845113	866755	19/10/2012

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.

Según Escritura Nº 837, Folio 1948 de fecha 4/7/2011. Escribano Martín Donovan, Registro 1296.

Apoderado – Gustavo Fabián Volonté

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 26/10/2012. Nº Acta: 166. Nº Libro: 347.

e. 02/11/2012 Nº 109933/12 v. 02/11/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coop de Crédito Comac Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle Cerviño 4449 7º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Julio de 2012, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
FIGUEROA, DIEGO MARTIN	20281314395	1882	09/11/2010
AQUINO MEZA, GLORIA DEL CARMEN	27187220284	2080	20/12/2010
ALFONSO, VICTOR TEOFILO	20173733292	2426	17/02/2011
CARNERO, MARIO ARIEL	20302068918	2797	08/04/2011
GAMARRA, LUCAS ISMAEL	20288202703	2899	18/04/2011
GAMARRA, LUCAS ISMAEL	20288202703	2900	18/04/2011
JUSTINIANO, CARLOS GUILLERMO	20313112900	3296	03/06/2011
GAMARRA, LUCAS ISMAEL	20288202703	3335	09/06/2011
CABALLERO, NESTOR FABIAN	20323749044	3358	09/06/2011
LAPUENTE, OMAR ENRIQUE	20245550171	3689	26/07/2011
BURELA, DAMIAN SANTIAGO	20300810811	3729	27/07/2011
ACUÑA, JOSE LEONARDO	20295755165	3731	29/07/2011
PADREVECHI, PABLO ENRIQUE	20272732656	3732	29/07/2011
ZIEGLER, EDGARDO ENRIQUE	20119998876	3840	10/08/2011
JUAREZ, MANUEL ALEJANDRO	20231639625	3933	17/08/2011
ZARZA, SARA EDITH	27319452449	4016	25/08/2011
CARIES, MARCELO AMBROSIO	20222925232	4052	29/08/2011
SUAREZ, ISABEL DEL ROSARIO	27241981458	4122	31/08/2011
FUENTES, GUSTAVO DANIEL	20214872324	4183	07/09/2011
FUENTES, GUSTAVO DANIEL	20214872324	4184	07/09/2011
MANSILLA, ANGEL DANIEL	20201990328	4207	08/09/2011
MANSILLA, ANGEL DANIEL	20201990328	4208	08/09/2011
ESCALANTE, MARIA CECILIA DE LAS	27250579751	4219	08/09/2011
ESCALANTE, MARIA CECILIA DE LAS	27250579751	4220	08/09/2011
DE ROBERTIS, PABLO MARIO	20181791587	4238	09/09/2011
DE ROBERTIS, PABLO MARIO	20181791587	4239	09/09/2011
VONCH, MARIA VERONICA	27276609012	4240	09/09/2011
ENRIQUEZ, CRISTIAN ALEJANDRO	20258554818	4262	09/09/2011
CORZO, LUIS ALBERTO	20148619531	4457	19/09/2011
OZUNA, JUAN VICENTE	20207224244	4461	20/09/2011
PINO, ELKO DANIEL	20179882540	4465	20/09/2011
TIJERA, MARIO GABRIEL	20213074947	4476	19/09/2011
VILLALBA, CESAR FABIAN	20234322754	4500	22/09/2011
FLORES, RAMON LEANDRO	20111779008	4501	22/09/2011
QUIÑONEZ, VALERIO ROBERTO	27208166676	4611	28/09/2011
PEREZ, JORGE MIGUEL	20177575411	4665	30/09/2011
BAEZ, JUAN RAMON	20233601706	4731	03/10/2011
ARBIZA, VANESA ARACELI	27304776280	4804	06/10/2011
BAREYRO, JAVIER AMANCIO	20241791832	4813	07/10/2011
VARGAS, NADIA GIMENA	27311718911	4815	07/10/2011
VARGAS, NADIA GIMENA	27311718911	4816	07/10/2011
TABORDA, SERGIO OSCAR	23170348419	4818	07/10/2011
RODRIGUEZ ALBUERNE, KARINA VIVIANA	27225710835	4833	11/10/2011
IBARRA, SUSANA ELIZABETH	27175142458	4907	13/10/2011
PALERMO, PAMELA	27314457701	4917	13/10/2011
RUIZ, GONZALO DANIEL	20328566223	4919	13/10/2011
BENITEZ, FRANCISCO JOSE	20205290193	4920	14/10/2011
ROMERO, LILIANA ELIZABETH	27263901873	4923	14/10/2011
AGUIRRE, LEONARDO FABIAN	20225386367	4927	14/10/2011
MORENO, HUGO GUSTAVO	20124586969	4944	17/10/2011
MENSO, MIRIAM VANESA	27267594150	4949	17/10/2011
DEMICHELIS, GABRIEL	20288277304	4956	17/10/2011
QUEVEDO, MARIA GRACIELA	27186307467	4960	17/10/2011
QUEVEDO, MARIA GRACIELA	27186307467	4961	17/10/2011
DAVALOS, OLGA ESTEFANIA	27345946913	4964	18/10/2011
ROBLEDO SOSA, JOSE MIGUEL ANGEL	20201313075	4968	19/10/2011
MENDOZA, EMILIO RAMON	20275766047	4994	19/10/2011
BALLON, CRISTIAN ALEJANDRO	20289710966	4996	20/10/2011
LOPEZ, LUCAS ISMAEL	20320487995	5094	24/10/2011
CHAVEZ, DEBORA ELIZABETH	27213913854	5096	24/10/2011
FERNANDEZ, LEONARDO ARIEL	20235625548	5097	24/10/2011
FERNANDEZ, LEONARDO ARIEL	20235625548	5098	24/10/2011
FREIRE, GERMAN ARIEL GASTON	20235216753	5102	25/10/2011
FREIRE, GERMAN ARIEL GASTON	20235216753	5103	25/10/2011
CASTRO, JUAN CARLOS	20138720722	5104	26/10/2011
JARA, MARTIN ADRIAN	20275044424	5105	26/10/2011
ORTMANN, JUAN CARLOS	20200006586	5119	27/10/2011
HUIDE, MARIO RICARDO	20145397813	5132	26/10/2011
PAREJAS, ELSA ESTHER	27204524462	5134	27/10/2011
DEL VALLE, LEON JORGE SEBASTIAN	20297849280	5236	01/11/2011
DEL VALLE, LEON JORGE SEBASTIAN	20297849280	5237	01/11/2011
ORTIZ, GUSTAVO RAFAEL	20253236141	5246	01/11/2011
ORTIZ, GUSTAVO RAFAEL	20253236141	5247	01/11/2011
ORTA, MARCELO RAFAEL	20291970908	5248	01/11/2011
ORTA, MARCELO RAFAEL	20291970908	5249	01/11/2011
MURA, JORGE OSCAR	20283733417	5250	02/11/2011
CORNET, JOSEFINA FLAVIA DOLORES D	27170424498	5252	02/11/2011
FARIAS, EDGAR JOAQUIN ESTEBAN	23182259659	5253	02/11/2011
GARCIA, CARLOS HIPOLITO	20143959849	5267	03/11/2011
GONZALEZ, JORGE DAVID	20293031968	5268	03/11/2011
GONZALEZ, JORGE DAVID	20293031968	5269	03/11/2011
GIMENEZ, GUSTAVO JAVIER	20250277009	5321	08/11/2011
KASIM, FEDERICO GASTON	20330603128	5322	08/11/2011
KASIM, FEDERICO GASTON	20330603128	5323	08/11/2011
CRUZ, HUGO DANIEL	23173935129	5340	08/11/2011
BARRIONUEVO, HECTOR ALFREDO	20261758939	5379	07/11/2011
BARRIONUEVO, HECTOR ALFREDO	20261758939	5380	07/11/2011
MIÑO, JUAN PEDRO	20220927947	5404	11/11/2011
FLEITAS, VICTOR BRUNO	20320509352	5428	15/11/2011
PROPATO, EDUARDO RUBEN	20275371042	5463	15/11/2011
GOMEZ NEIRA, AURELIO JOSE	20256227747	5503	17/11/2011
FRIAS, EDGARDO MATIAS	20316050345	5505	18/11/2011
MARIÑO FERNANDEZ, DANIEL FABIAN	20304656647	5506	18/11/2011
YANUZZI, CRISTINA AMELIA	27100188010	5507	18/11/2011
OCAMPO, LUIS NESTOR	20333686709	5531	18/11/2011
SUAREZ, ISABEL DEL ROSARIO	27241981458	5532	17/11/2011
ENCISO, RODOLFO DAVI	20334065104	5574	22/11/2011
ZAFRAN, EDUARDO ERNESTO	20260106776	5575	22/11/2011
FERREIRA, CRISTIAN JAVIER	20334069630	5585	23/11/2011
LLIVARA, HECTOR RAUL	20176075520	5586	24/11/2011
OLIVETTO, RICARDO LUIS RAMON	20257500412	5587	24/11/2011
SANCHEZ, FERNANDO	23258003489	5591	24/11/2011
PONCE, SILVIA YOLANDA	27180396174	5596	25/11/2011
CORONEL, RAUL ARIEL	20293534900	5613	29/11/2011
DIPIETRO, ALEJANDRA ANDREA	27243583484	5791	07/12/2011
DIPIETRO, ALEJANDRA ANDREA	27243583484	5792	07/12/2011
LIZONDO, CARLOS ROQUE	20226134833	5806	12/12/2011
ESTRADA, EDUARO ESTEBAN	20166770255	5823	13/12/2011
ESTRADA, EDUARO ESTEBAN	20166770255	5824	13/12/2011
RODRIGUEZ, LUIS ANIBAL	20250579226	5842	14/12/2011
PAIVA, HUGO HERNAN	23253376759	5844	15/12/2011
BALBUENA, HERNANDO ADRIAN	20211747022	5846	15/12/2011
CABANELES, NICOLAS PABLO	20349492637	5929	19/12/2011
CABANELES, NICOLAS PABLO	20349492637	5930	19/12/2011
GARICOCH, CORNELIO	20227459930	5934	19/12/2011
LEZCANO, PABLO DANIEL	20239899146	5935	19/12/2011
TORRES, YESICA MARIA	23284061624	5979	21/12/2011
MEDICINA, EMILIANO JOSE	20251270407	5985	22/12/2011
MEDICINA, EMILIANO JOSE	20251270407	5986	22/12/2011
QUIROGA, MARCELA ANDREA	27288663969	5989	22/12/2011
SANTAMARIA, MARIA VANESA	27344013700	6019	27/12/2011
ESPARZA, EDUARDO NESTOR	20349863023	6020	27/12/2011
DA SILVA, ANGEL DANIEL	20166965447	6021	27/12/2011
PLANO, JUAN MANUEL	23349975319	6041	28/12/2011
JARA, DARIO	23172447139	6042	28/12/2011
OCAMPO, MARCELO OSCAR	20181641771	6067	29/12/2011
LEDESMA, ADRIAN MAX	20243213801	6082	29/12/2011
PLANO, JUAN MANUEL	23349975319	6086	29/12/2011
CANDIA, GASTON NAHUEL	20284655185	6088	30/12/2011
DEL VALLE, ALEJANDRO MARTIN	20319937464	6096	29/12/2011
MELGAREJO, ARACELI VERONICA	23320752574	6097	03/01/2012
NUÑEZ, DARIO JAVIER	20331555623	6116	03/01/2012
MOYA, LEONARDO	20224311630	6118	04/01/2012
AMARO, JOSE ELIAS	23255472089	6121	05/01/2012
CORIA, CLAUDIO JAVIER	20323631175	6123	05/01/2012
FREDES, CRISTINA ELIZABETH	23250599064	6144	06/01/2012
BARROS, MARCELO ALBERTO	23269816309	6146	06/01/2012
ALBORNOZ, SERGIO FABIAN	20200598394	6147	06/01/2012

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.

Según Escritura Nº 837, Folio 1948 de fecha 4/7/2011. Escribano Martín Donovan, Registro 1296.

Apoderado – Gustavo Fabián Volonté

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 26/10/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 347.

e. 02/11/2012 Nº 109943/12 v. 02/11/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25 de Octubre de 2012, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROMERO SANTA	27035677378	865066	10/10/2012
MOSSE SARA CRISTINA	27061648165	865067	10/10/2012
GOMEZ PASCUALA UVALDINA	27064994560	865072	10/10/2012
CALDERON TERESA DEL CARMEN	27064308365	865091	10/10/2012
CASTILLO ELIDA ISABEL	27058943210	865095	10/10/2012

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ESPECHE EDUARDO GREGORIO	20070754704	865108	10/10/2012
PEREZ CLEOTILDE ROSA	27041101194	865126	10/10/2012
BLANCO CARLOS ALBERTO	20045351956	865134	10/10/2012
RODRIGUEZ ISIDORA CECILIA	27042835264	865138	10/10/2012
CASALE MIRTA SUSANA	23051588754	865162	10/10/2012
ROSSI ROSA JUSTINA	27046052906	865163	11/10/2012
ALTAMIRANO TRINIDAD	27037755155	865166	11/10/2012
BECERRA JUSTA JESUS	27008212991	865168	11/10/2012
VIEYRA MARGARITA	27051467472	865173	11/10/2012
RAMOS ROSA SUSANA	27169214978	865175	11/10/2012
RODRIGUEZ CLARA CELIA	27107827582	865176	10/10/2012
OLIVERO JUAN LUIS	20122623735	865177	11/10/2012
BOTTONE NICOLAS	20081405515	865187	11/10/2012
HERRERA CESAR RAMON	20071864880	865200	11/10/2012
GALLARDO PEDRO PABLO	20104874615	865214	11/10/2012
LAZARTE ADELMA DEL VALLE	27041603807	865221	11/10/2012
MOREYRA HERMINIA LETICIA	27056405114	865260	11/10/2012
GALVAN HUGO IGNACIO	20080898283	865275	11/10/2012
ROBLEDO JUANA ESTELA	27065038809	865277	11/10/2012
LUCAS MARIA ELENA	27051977101	865279	11/10/2012
ROCHET NELIDA ESTER	23045501124	865296	11/10/2012
SEGURA ANA MABEL	23201557194	865308	11/10/2012
BRACAMONTE ROBERTO MIGUEL	20163497663	865320	11/10/2012
MARTINEZ JULIO CESAR	20160727269	865321	11/10/2012
LOPEZ GRISELDA LEONOR	27032089459	865342	11/10/2012
PIZARRO CARLOS DANTE	20080236787	865348	11/10/2012
DUARTE IRMA ROSA	27045451807	865351	11/10/2012
MARIÑO RICARDO ROBERTO	20106586323	865354	11/10/2012
CHAVEZ BLANCA MAGDALENA	27045533285	865356	11/10/2012
SANTILLAN ADOLFO FERNANDO	20110907843	865391	11/10/2012
GOMEZ ESTHER NOEMI	27129357415	865399	11/10/2012
LOPEZ IRMA ZULEMA	23054911874	865411	12/10/2012
SAUCEDO PASCUAL ADRIAN	20082235257	865413	12/10/2012
MAIDANA ROBERTO JOSE	23071874389	865415	12/10/2012
CASTAÑARES JULIO NESTOR	23129515279	865422	12/10/2012
PORCEL JULIO ALBERTO	20123068689	865423	12/10/2012
CORONEL MARIA LUISA	23047260604	865425	12/10/2012
BAEZ MERCEDES	27104528320	865427	15/10/2012
CAYO ERASMO	20072632681	865430	12/10/2012
SECO MARIA ANTONIA	27044269487	865438	12/10/2012
FERNANDEZ LILIANA MONICA	27143284374	865442	15/10/2012
MADRID LUIS VICTOR	20055102571	865453	15/10/2012
VILLALBA ANTONIA	27041753779	865460	15/10/2012
CORDOBA ALFREDO DAMIAN	20080034114	865464	15/10/2012
GUERRERO CARMEN ALCIRA	27100116826	865465	15/10/2012
BARZOLA AMELIA SUSANA	27064045569	865483	12/10/2012
PELLONI CARMEN	27115801401	865485	12/10/2012
LEDEZMA CATALINA	27049433609	865498	12/10/2012
ROMERO JULIAN CARLOS	20050764614	865520	12/10/2012
GEREZ JULIO	20080848480	865521	12/10/2012
RUPPEL ELSA TERESA	27040893054	865526	12/10/2012
GUAYPARE LUIS INOCENCIO	20081977160	865533	12/10/2012
RIOS MONICA BEATRIZ	27126568997	865540	12/10/2012
LERARIO OSCAR ANGEL	20043633512	865575	12/10/2012
ARIAS MARGARITA ISABEL	27059273065	865599	12/10/2012
GUTIERREZ OLGA NATALIA	23104511554	865627	12/10/2012
LUGEA DORMINDA ALICIA	23041170174	865631	12/10/2012
VEDIA ANGEL ALFONSO	20068851514	865635	15/10/2012
DURRUTY EDUARDO ANTONIO	20122335454	865655	15/10/2012
SUAREZ MARIA TERESA	27099763189	865657	15/10/2012
NADER JOSE LUIS	20109426513	865659	15/10/2012
ROMERO MARIA YOLANDA	27054190641	865663	15/10/2012
FERNANDEZ BENIGNO	20056529471	865671	15/10/2012
NITTO MARIA CRISTINA	27059893977	865691	15/10/2012
ROBLES TERESA DEL ROSARIO	27051690333	865712	16/10/2012
SALVIOLA ANA MARGARITA	27065480382	865715	16/10/2012
AYALA ALCIBEADES ANDRES	20048856072	865724	16/10/2012
LERARIO OSCAR ANGEL	20043633512	865726	16/10/2012
MEDINA JOSEFA YOLANDA	27049890759	865729	16/10/2012
GOMEZ ERCILIA ESTER	27042874189	865736	16/10/2012
GALLO MARGARITA SUSANA	27039826491	865745	16/10/2012
VERON RAMON ADOLFO	20060861502	865757	16/10/2012
QUIROGA PANTALEON RICARDO	23076399549	865766	16/10/2012
CORREA ADA ESTEHER	27035914779	865768	16/10/2012
MONTOYA MARIA EVA	27057138985	865769	16/10/2012
PAZ OMAR VIRGILIO	20222598029	865774	16/10/2012
QUIROGA MIRTA ESTER	27067048194	865775	16/10/2012
OYOLA HILDA MARINA	27022980365	865818	17/10/2012
SUAREZ BLANCA AZUCENA SOLEDAD	27018391371	865829	17/10/2012
VALDEZ ANACLETA VENTURA	27044987789	865835	17/10/2012
GIGENA RAMON ALBERTO	20086543169	865837	17/10/2012
FERREYRA OLIMPIA	27041439071	865845	17/10/2012
BORONAT RITA DEL CARMEN	23055746494	865854	17/10/2012
GUTIERREZ BLANCA LIDIA	27041548318	865855	17/10/2012
SELIA MARTA MABEL	23168617364	865861	17/10/2012
YBAÑEZ CELIN ALFREDO	20081264938	865865	17/10/2012
VARGAS GREGORIA FIDELINA	27044909508	865866	17/10/2012
CAJAL LUJANA IRMA DEL VALLE	27049296466	865868	17/10/2012
CAJAL LUJANA IRMA DEL VALLE	27049296466	865872	17/10/2012
BUZETA ALEJANDRO OSCAR	20244306684	865873	17/10/2012
RIGAZZIO FELIX JUAN	20105528869	865876	17/10/2012
PATRIARCA INES MARINA	27117833688	865902	17/10/2012
MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	27057011721	865903	17/10/2012
PROVENZA NICOLAS JOSE	20936920250	865919	17/10/2012
TABOADA TERESA MABEL	27053286491	865923	17/10/2012
NIETO JUAN CARLOS	20055911577	865926	17/10/2012
AGUILAR VICENTA AZUCENA	27047108662	865927	17/10/2012
SUAREZ ENRIQUE MARTIN	20116423139	865934	17/10/2012
ESPOSTO MIGUEL ANGEL	23043084429	865938	17/10/2012
HERRERA SEGUNDO ARMANDO	20117632912	865950	17/10/2012
SUAREZ MARIA TERESA	27099763189	865955	17/10/2012
CHURRARIN EVA ELISA	27044731652	865957	17/10/2012
MEDINA MARIA ELENA	27044426116	865975	17/10/2012
MORIN JORGE RUBEN	20044025672	865993	17/10/2012
PALACIO ELENA	27047348922	866003	17/10/2012
FERNANDEZ BEBA ARGENTINA	23045571084	866012	17/10/2012
FERNANDEZ SALVADORA	23100332094	866034	17/10/2012
MARTINEZ LUCIA ELOISA	23044904314	866037	17/10/2012
BARRIOS TRANSITA	27099909736	866038	17/10/2012
ALVAREZ GLADYS YOLANDA	23044607484	866040	17/10/2012
SUAREZ FRANCISCO ROLANDO	20080901497	866062	17/10/2012
RIVERO MIGUEL ALFREDO	20160299011	866064	17/10/2012
MEDINA INES ANA	27051504130	866071	17/10/2012
CALCAGNO LIA HAYDEE	27053277867	866079	17/10/2012
DRUETTA ANA MARIA	27056491851	866081	17/10/2012
SEGURA BLANCA ROSA	23046004884	866086	17/10/2012
LAGO NORMA AZUCENA	27053196964	866088	17/10/2012
VERA CATALINA	27062813402	866090	17/10/2012
AGUILERA ARELIO	20924328399	866091	17/10/2012
CORDERO MANUEL ALBERTO	20163086140	866105	17/10/2012
VEGA RUBEN RAMON	20117076408	866111	17/10/2012
DECOUD MARIA TERESA	27052672029	866114	17/10/2012
OTERMIN MARIA ANTONIA	27028998673	866117	17/10/2012
MARCONI ROBERTO OSVALDO	20060475289	866130	17/10/2012
PARRA RAMON ELEUTERIO	20049262729	866131	17/10/2012
RAMOS ROSA RAMONA	27046297682	866132	17/10/2012
LEGUIZA LUIS	20049248149	866176	18/10/2012
VAZQUEZ SERGIO WALTER	23164707679	866188	18/10/2012
CAZENAVE STELLA MARIS	27131042170	866192	18/10/2012
ARIAS CELSA YDELFONZA	27015922627	866203	18/10/2012
LESCURE NORMA ISABEL	27050949848	866205	18/10/2012
OLMOS MARIA DEL CARMEN	27049746569	866223	18/10/2012
MAZZOLENI ELVA MARIA	27016717792	866233	18/10/2012
VILLANUEVA RAUL CARLOS	20054947268	866241	18/10/2012
CARDOZO LINO RAMON ONECIMO	20081328537	866246	18/10/2012
ANDRADA RAMON ANDRES	23065156369	866249	18/10/2012
GONZALEZ LUIS ALBERTO	20147541962	866255	18/10/2012
SANCHEZ NELIDA DEL VALLE	27050841699	866259	18/10/2012
GARCIA DOMINGA ESPERANZA	27063837445	866260	18/10/2012
MANSILLA MAGDALENA ANGELICA	27038086036	866265	18/10/2012
OTERMIN MARIA ANTONIA	27028998673	866266	18/10/2012
LOPEZ MARCELINO	20077677527	866267	18/10/2012
GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	20084230384	866270	18/10/2012
ZAPPIA ROSARIO	27939730627	866280	18/10/2012
CHAVEZ COSME DAMIAN	20081350982	866308	18/10/2012
RODRIGUEZ MAIDANA MARTINA	27047946145	866331	18/10/2012
SEGURA EDILIO REYNALDO	20080420820	866337	18/10/2012
VILLAFAÑE JULIO NELSON	20069675248	866346	18/10/2012
ZEBALLO VICTORIA	27044218505	866362	18/10/2012
FUENTEALBA GUSTAVO FREDOR	20939930478	866366	18/10/2012
CARDOZO LORETO SABAS	20060646881	866367	18/10/2012
ARGAÑARAS HECTOR ROSENDO	20162390199	866375	18/10/2012
HERRERA MANUEL HUGO	20146021787	866378	18/10/2012
BAKOS PEDRO ESTEBAN LADISLAO	20083198223	866381	18/10/2012
OJEDA MARIA ANGELICA	27108742297	866384	18/10/2012
VAIRO CARLOS	20106965413	866388	18/10/2012
PEÑA MIGUEL ANGEL	20125170413	866400	18/10/2012
ROMACHUK MARTA GRACIELA	27137653503	866408	18/10/2012
BARRIONUEVO ADOLFO BERNARDO	20067749449	866440	18/10/2012
ESPINOSA RICARDO OSCAR	20049664975	866447	18/10/2012
KLEIN MATILDE	27042763581	866449	19/10/2012
IRALA BENITEZ SILVIO	20051942745	866479	19/10/2012
TEJADA TERESA AVIGAIL	23043872494	866488	19/10/2012
PERALTA MARTHA OFELIA	23041312394	866499	19/10/2012
OLA ESTER GLADYS	27107421896	866501	19/10/2012
FACCINI JULIA BEATRIZ	27099810330	866505	19/10/2012
ARTIAGA JUAN CARLOS	20106526568	866584	19/10/2012
BLANCO PATRICIA DEL CARMEN	27047581627	866757	19/10/2012

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.

Según Escritura N° 837, Folio 1948 de fecha 4/7/2011. Escribano Martín Donovan, Registro 1296.

Apoderado – Gustavo Fabián Volonté

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 26/10/2012. Nº Acta: 165. Nº Libro: 347.

e. 02/11/2012 Nº 109946/12 v. 02/11/2012

BELGRANO CARGAS S.A.

Habiendo cesado directorio anterior compuesto por: Presidente del Directorio: Graciela Isabel CORIA, DNI. Nº 11.024.790, CUIT 27-11024790-2; Vicepresidente del Directorio: Angel Luis STAFFORINI, DNI. Nº 4.644.460, CUIT 20-04644460-5; Director Titular: Guillermo D'ANGELLA, DNI. Nº 6.491.284, CUIT 20-06491284-5l; Director Titular: Vicente ZUPPONE, DNI. Nº 7.971.779, CUIT 20-07971779-8,; Director Suplente: Armando Roberto MATARAZZO, DNI 4.519.189, CUIT 20-04519189-4; Director Suplente: Su-sana Rita PLANAS, DNI Nº 10.704.049 CUIT 27-10704049-3; Director Suplente: Silvia Patricia YANCHUC DNI Nº 16.133.510 CUIT 27-16133510-5; Director Suplente: José Angel PEDRAZA, DNI Nº 6.394.100 , CUIT 20-06394100-0, por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 30/06/2010 transcripta en el Acta de Directorio Nº 162 del 29 de agosto de 2012 obrante al fº 80 del Libro de Actas de Directorio Nº 3 rúbrica del 18/04/2011 Nº 24833-11, protocolizada por escritura 96 del 25/10/2012, Reg. 306 CABA, se formalizó la designación de nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente del Directorio: Graciela Isabel CORIA, DNI. Nº 11.024.790, CUIT 27-11024790-2; Vicepresidente del Directorio: Angel Luis STAFFORINI, DNI. Nº 4.644.460, CUIT 20-04644460-5; Director Titular: Guillermo D'ANGELLA, DNI. Nº 6.491.284, CUIT 20-06491284-5l; Director Titular: Vicente ZUPPONE, DNI. Nº 7.971.779, CUIT 20-07971779-8,; Director Suplente: Armando Roberto MATARAZZO, DNI 4.519.189, CUIT 20-04519189-4; Director Suplente: Susana Rita PLANAS, DNI Nº 10.704.049 CUIT 27-10704049-3; Director Suplente: Silvia Patricia YANCHUC DNI Nº 16.133.510 CUIT 27-16133510-5; Director Suplente: José Angel PEDRAZA, DNI Nº 6.394.100, CUIT 20-06394100-0. Todos constituyen domicilio especial en la sede social de Padre Mujica Nº 426 CABA. Autorizada por Escritura Nº 96 del 25/10/2012, folio 220 del Registro 306 (CF).

Liliana Alicia Lucente
Matricula: 2534 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110145/12 v. 02/11/2012

"C"

CAMINOS DEL PARANA S.A.

Por Asamblea del 28/9/12, se ha resuelto: (i) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Vicepresidente: Juan Manuel Collazo, Directores Titulares a: Fernando Víctor Peláez, Fernando Alexis Sananez, Nestor Guerechet y Directores Suplentes a: Emilio José Daneri Conte- Grand, Carlos Daniel Bautista, Ezequiel Gainza Eurnekian, Carlos Miguel Colombo y José Abel Hector Orlandi. Los Directores titulares y suplentes Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Juan Manuel Collazo, Fernando Víctor Peláez; Carlos Daniel Bautista; Ezequiel Gainza Eurnekian; y Emilio Jose Conte- Grand constituyen domicilio especial en Honduras 5663, CABA. Los Directores titulares y suplentes Fernando Alexis Sananez y Carlos Miguel Colombo constituyen domicilio especial en Florida 547, piso 16, CABA. Los Directores titulares y suplentes Néstor Guerechet y José Abel Hector Orlandi constituyen domicilio especial en Libertad 1583, 5º "C", CABA. Autorizada por Asamblea del 28/9/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110153/12 v. 02/11/2012

CANALIZAR S.A.

Por escritura 166 del 17/10/2012, folio 493, Registro 29 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 13/09/2012 y el Acta de Directorio Nº 2 del 14/09/2012, que aceptó la renuncia de la Presidente Noelia Romina Bernardone, y designó: Presidente: Karina Rosana Bargados y Director Suplente María Isabel Ormachea, quienes aceptaron los cargos, constituyeron domicilios especiales en Soler 3212, CABA. Autorizado por escritura 166 del 17/10/2012, Registro 29 CABA.

Mauro Riatti
Matricula: 4722 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110030/12 v. 02/11/2012

CARIBEÑO S.A.

Por asamblea del 25/3/11 por vencimiento de mandato se reelige directorio: Presidente: José Manuel Barcia Leiras; Vicepresidente: José Benito López; Director titular: Enrique José PURRIÑOS; todos domicilio especial en Nicasio Oroño 2433, CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha asamblea.

Jorge Alberto Estrin
T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109877/12 v. 02/11/2012

CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 9/3/12, se designo presidente Daniel Fenoglio, Vicepresidente: Ignacio Blaquier, Director Titular: Santiago Blaquier, Directores Suplentes: Claudio Stamato, Monica Halbide y Mabel Murillo. Autorizado por Esc. del 20/9/12, N. 419, R. 49.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 02/11/2012 N° 110152/12 v. 02/11/2012

CASA VIELVA S.A.

Por escritura 24 del 25/10/12, Reg. 1286, C.A.B.A., según Acta de Asamblea del 27/4/11, por vencimiento de mandato, se determina en 5 el número de Directores, por 2 años, desde el 1/1/11 hasta el 31/12/12, y por Actas de Directorio del 27/4/11 y 12/7/12 se mantiene: Presidente, Pedro FUENTE VIELVA, domicilio especial: Don Bosco 3451, piso primero, C.A.B.A.; Vicepresidente, Tomás FUENTE VIELVA, domicilio especial: Don Bosco 3451, piso segundo, C.A.B.A.; Directores: Federico PASCUAL, domicilio especial: Don Bosco 3461, piso octavo, dpto. "A", C.A.B.A, Alberto CABEZA, domicilio especial Don Bosco 3428, piso quinto, dpto. "16", C.A.B.A. y Marisa Alejandra FUENTE NUÑEZ, domicilio especial: J. J. Biedma 42, C.A.B.A.; quienes aceptan los cargos. Esc. autorizada por escritura 24, del 25/10/12, Escribana Clementina Silvia Casco. Mat. 2955.

Clementina Silvia Casco
Matricula: 2955 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110490/12 v. 02/11/2012

CEM RURAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de 17/10/2011 se removió a Osvaldo Mendoza como Presidente. Presidente firmante designado en misma Asamblea.

Presidente - Carlos Alberto Rizzone
e. 02/11/2012 N° 110644/12 v. 02/11/2012

CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES EZPELETA S.A. (CERESA)

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 188, del 25/10/2012, Folio 498, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 12 del 10/03/2012, en la cual la sociedad procedió a la elección de autoridades; el Acta de Directorio Nº 55, del 10/03/2012, de distribución de cargos los que quedaron integrados de la siguiente forma: Presidente: Jorge Jesús Restovich; Vicepresidente: Néstor Ignacio Chávez; Director Suplente: Marcos Arturo Campbell, que aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avenida del Libertador 5266, Piso 11º, Cap. Fed..- J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Escribano Autorizado, por escritura mencionada.

Jacobo Eduardo Aguirre Claret
Matricula: 2606 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110005/12 v. 02/11/2012

CID LATINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2012, se resolvió aprobar la designación de Presidente: Enrique Schinelli Casares y Director Suplente: Roxana Marcela Verino, ambos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: por Acta de Asamblea de fecha 17/04/2012.

Federico Guillermo Leonhardt
T°: 93 F°: 999 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109906/12 v. 02/11/2012

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F. E I.

Por acta unánime del 6 DE AGOSTO DE 2012, se resolvió nombrar un nuevo directorio: Directores Titulares: Presidente RUTH NOEMI RAPOPORT DE GRINSTEIN; Vicepresidente ANA LIA RAPOPORT, Secretaria CAROLA GRINSTEIN, todos con domicilio real y especial en VENEZUELA 1949 CABA. RUTH NOEMI RAPOPORT DE GRINSTEIN PRESIDENTE DNI 10390117.

Presidente - Ruth Noemi Rapoport
e. 02/11/2012 N° 110387/12 v. 02/11/2012

COMARCA COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACIONES S.A.

Por Escritura 240 del 18/9/12, Registro 1447, Cap. Fed., se elevó a escritura el Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime y la de Directorio ambas de fecha 19/7/12, donde se renovó por otro período de 1 año el Directorio: Presidente: Carlos Víctor Diego Jasson Hardie.- Director Suplente: Martín Félix Bonnet.- Domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 790, Piso 11, CABA.- La misma Asamblea resolvió la modificación de la ubicación de la sede social a la Avenida Leandro N. Alem 790, Piso 11, CABA.- Firmante: Julián Figueroa Alcorta, Escribano autorizado escritura 240 del 18/9/12 relacionada.

Julian Figueroa Alcorta
Matricula: 5225 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110206/12 v. 02/11/2012

COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 5/9/2012 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designando a tal efecto al Sr. Alfredo Juan Luis Daverede como Director Titular, con domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 1º, CABA y como Director Suplente al Sr. Esteban Carlos Bruzzon, con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 14º, CABA. Por Acta de Directorio N° 82 de misma fecha, los Directores electos aceptaron sus cargos y se designó al Sr. Alfredo Juan Luis Daverede como Presidente del Directorio, con domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 1º, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 5 de setiembre de 2012.

Brenda Irina Saluzzi
T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110072/12 v. 02/11/2012

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE EMBARCACIONES S.A.

Se hace saber que mediante escritura del 19-10-2012, escribana Lorena Luisa Cantatore, al folio 525, se designaron autoridades a saber: PRESIDENTE: Luis Alberto LOPEZ BLANCO, argentino, 01-11-1950, D.N.I. 8.474.673, divorciado, contador, con domicilio real en Carlos Calvo 2245, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Ramón NIEVA, argentino, nacido el 20 de agosto de 1960, con Documento Nacional de Identidad número 14.112.415, de estado civil casado, empleado, con domicilio real en Las Lilas 1857, El Talar, Provincia de Bs. As. Ambos constituyen domicilio especial en Luis María Campos 360, 8º piso, dto. "D" C.A.B.A.- Se otorgo garantia de administradores. EL AUTORIZADO LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA según escritura 159, folio 525, escribana Lorena Luisa Cantatore, Registro 804 C.A.B.A.

Luis Edgardo Damian Macaya
T°: 85 F°: 132 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110198/12 v. 02/11/2012

COMUNICACIONES J. S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 09/10/12, se acepta la renuncia del presidente del Directorio Sr. Juan Carlos Godoy Lazo DNI Nº 92.646.138, con domicilio especial en Paraná 638 piso 6° y se designa como nuevo presidente al Sr. Oscar Alberto Artusso DNI 12.108.898; quedando el Directorio conformado por las siguientes personas: Presidente Oscar Alberto Artusso, Director Suplente Hugo Rodolfo Espeche, quienes constituyen domicilio especial en Paraná 638 6º piso, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. La Sociedad "Comunicaciones J S.A." no está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3, de fecha 30/07/2012.

Presidente - Juan Carlos Godoy
e. 02/11/2012 N° 110095/12 v. 02/11/2012

CONSULTORA MAGNA S.A.

ART 60 LEY 19550. CAMBIO SEDE SOCIAL. Por Asamblea del 02/08/07 cesan en sus cargos por vencimiento del plazo Presidente Norma Graciela Lopez y suplente Oscar Maria Mon. Se designa presidente Norma Graciela Lopez y suplente a Felix Alejandro Moure. Por Asamblea del 23/7/08 se cambia la sede social a Cochabamba 760 CABA. Por Asamblea del 28/7/10 se reeligen las mismas autoridades por 3 ejercicios. Domicilio especial Cochabamba 760 CABA. La autorizada por Asamblea del 28/7/10.

Maria Pilar Otero
T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110209/12 v. 02/11/2012

COSTPLUS S.A.

Conforme a lo que dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Costplus S.A., cuyo domicilio legal es en Peru 1707, C.A.B.A. y celebrada el dia 21 de Mayo de 2012, designo a las siguientes autoridades: Director: Eduardo Osvaldo Madrid. Vicepresidente: Juan Carlos Alberto Berta. Los cuales han constituido domicilio especial en Peru 1707, C.A.B.A. Dra. Liliana Virginia Escala, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 21 de Mayo de 2012.

Virginia Liliana Escala
T°: 160 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109716/12 v. 02/11/2012

CRYSTAL CLEAR INVESTMENTS S.A.

A los fines del Artículo 60, Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria – Unánime - de la Sociedad – cuyo Número de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.786.764 – celebrada el 19 de abril de 2012 y de la reunión del Directorio celebrada el 19 de abril de 2012, el Directorio de la Sociedad ha quedado así constituido: Presidente: Maria Michalowski, Vicepresidente: Cristian Manuel Lopez Olaciregui, Director Suplente: Jorge Rafael Tapper. Los señores directores han constituido domicilio especial en Juana Manso 555, Piso 4, Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique José Franchi – Autorizado – Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de abril de 2012.

Enrique Jose Franchi
T°: 147 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110163/12 v. 02/11/2012

CURRU LEUFU S.A.

Por Acta de Asamblea del 5/10/12, se aprobó: Designación directorio: Presidente: Jose Horacio Gutierrez, DNI 1.675.754; y Director Suplente: Jorge Alberto Pardo, DNI 11.897.809; ambos con domicilio real y constituido: Corrientes 2451 piso 8º, Ciudad de Buenos Aires; donde también se fija la nueva sede legal. Nadia Sanchez, abogada, autorizada por acta de asamblea del 5/10/2012.

Nadia Sanchez
T°: 90 F°: 302 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110092/12 v. 02/11/2012

"D"

D MAX S.R.L.

"D MAX S.R.L.". Nº IGJ 1.799.634. Por reunión de socios del 29/2/2012 D MAX S.R.L. resolvió trasladar su sede social a Juan B. Justo 4478, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Beatriz Elena Gliozzi, por reunión de social del 29/2/2012.

Beatriz Elena Gliozzi
T°: 37 F°: 656 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109903/12 v. 02/11/2012

DELTACAR S.A.

Por acta del 10/10/2012 designa Presidente al Sr Jorge Dreher LE 4.440.968 por vencimiento de mandato de Mauricio Ariel Noya DNI 16.111.797. Todos con domicilio especial en Virrey del Pino 2365 Piso 2 Departamento A, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio Nº 87 del 17/10/2012.

Roberto Alejandro Fassolari
Tº: 158 Fº: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110131/12 v. 02/11/2012

DEVELARIS S.A.

Por Asamblea 17/10/12; escritura 369 del 29/10/12 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cesó Directorio: Presidente Martín Totorica, y Director suplente Rafael Baeza Vigil; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Federico Martín ARES (Moldes 3035 piso 5, unidad “A”, C.A.B.A.), y DIRECTOR SUPLENTE: Martín TOTORICA (Mariano Moreno 23, Colón, Prov de Entre Ríos). (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109967/12 v. 02/11/2012

DISTGRAF S.R.L.

Designación de Gerentes: Escritura 288, del 18/9/12, Registro Notarial 1488.- Se designa Gerente a Hernán Luis Perri, argentino, nacido: 26/12/74, casado, DNI: 24335.775, domicilio: Av. Luis María Campos 1235, 6º Piso, Depto A, CABA.- Se ratifica a Javier Rolando Perri, argentino, nacido: 1/2/45, casado, DNI: 4.448.529, domicilio: Matheu 1620, CABA.- Domicilio especial: Matheu 1620, CABA.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 288 del 18/9/12, Registro Notarial 1488.

Noemí Repetti
Matricula: 2855 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110195/12 v. 02/11/2012

DKM S.A.

Escritura 289/01.09.12. Registro 2073. Asamblea 20.07.11. Aprobó: nuevo Directorio: Presidente: Blas Valicenti; Vicepresidente: Alberto Pedro Brignone; Director Titular: Rubén Angel Tiracchia y Suplente: Haydee Marcela Rodríguez Gerez, Todos con Domicilio Especial en Sede Social: Chacabuco 1051 Planta Baja CABA. Autorizado en Escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 02/11/2012 N° 110275/12 v. 02/11/2012

“E”

EDITORIAL CLARIDAD S.A.

I.G.J. Nº 191.996. Por asamblea general del 23/04/12 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Ana María Cabanellas de las Cuevas; Vicepresidente: Guillermo Cabanellas; Director Titular: Juan Emilio Drucker; Directores Suplentes: Claudia Lucchesi y Diego Américo Gil. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Juncal 3451. Lucia Diana Trillo, C.P.A.C.F. Tº 89 Fº 721, autorizada por la asamblea del 23/04/2012.

Lucia Diana Trillo
Tº: 89 Fº: 721 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110091/12 v. 02/11/2012

EST S.A.

Se hace saber por un día que la asamblea general ordinaria del 17/08/2012 resolvió: (i) reducir a uno el número de directores titulares; (ii) designar a Sergio Meazza como Presidente y único Director titular y a Juan Luis Meazza como Director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Aquino 6083, CABA; y (iii) trasladar la sede social a la calle Aquino 6083, CABA. Autorizada a suscribir el presente por acta de asamblea del 17/08/2012.

María Paula Díaz
Tº: 112 Fº: 5 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110160/12 v. 02/11/2012

EURO PATAGONICA S.A.

Por Acta de Asamblea del 5/10/12, se aprobó: Designación directorio: Presidente: Jose Horacio Gutierrez, DNI 1.675.754; y Director Suplente: Jorge Alberto Pardo, DNI 11.897.809; ambos con domicilio real y constituido: Corrientes 2451 piso 8°, Ciudad de Buenos Aires; donde también se fija la nueva sede social. Nadia Sanchez, abogada, autorizada por acta de asamblea del 5/10/2012.

Nadia Sanchez
Tº: 90 Fº: 302 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109745/12 v. 02/11/2012

“F”

FACIL Y YA S.A.

Por Esc. 179 del 22/10/12 Fº 837 Registro 1789 C.A.B.A., se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 7/5/12 que resolvieron, por vencimiento de los mandatos del Presidente Adriano Eduardo Jaichenco, del Vicepresidente Isaac Marcelo Slelatt y del Director Suplente Martín Santiago Slelatt, designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Martín Santiago Slelatt. Vicepresidente: Isaac Marcelo Slelatt. Director Suplente: Jorge Eduardo Forrester. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1675 piso 11 oficina 13, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 179 del 22/10/12 Fº 837 Registro 1789 C.A.B.A.

Veronica Lilia Jarsrosky
Matricula: 4419 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 109919/12 v. 02/11/2012

FARMALINK S.A.

Por escritura 390 del 5/9/12, Reg. 1819 Cap. Fed, se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Neira, Vicepresidente: Rubén Omar Abete, Vicepresidente 1º: Hugo Alberto Caivano, Ramón Antonio Cereijo, Guillermo Ussher, Ariel Rodríguez Lladó, Jorge Vázquez, Pedro Aragón, Rosendo Antonio Luis Baliarda, Norberto Cassina, Andrés Daniel Ziffer, Rodolfo Blüthgen, Jorge Luis Sierkovich, Carlos Daniel Pellegrini, y Jorge Antonio Sancho. Directores Suplentes: Oscar Aulicino, Juan Diddi, Gabriela Radero, Daniel Intili, Damián Lucas Ramírez, Livio Armando De Rossi e Isaías Drajer, Jorge Belluzzo, Sebastián Pavia, y Alvaro Lopez Rosende (quién reemplaza al Sr. Sancho). Todos aceptan y constituyen domicilio en Paraguay 1178, 4º piso, CABA. Comisión Fiscalizadora: titulares: Emilio Nicolás Vogelius, Antonio Rubio y Marcelo Burstein. Suplentes: Pedro Nicholson, Mariano Genovesi y Alberto Jorge Besser. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha escritura.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110028/12 v. 02/11/2012

FMC LATINOAMERICA S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por Resolución del 28/09/2012 se resolvió revocar la designación del Sr. Carlos Daniel Chávez Diaz y designar al Sr. Eduardo Mario Perez como representante legal de la Sucursal. El representante legal designado constituyó domicilio especial en Maipú 1300 piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por resolución del 28/09/2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109801/12 v. 02/11/2012

FORMICOLOR S.A.

Se rectifica aviso del 19/10/12, Nº 105431/12: Al referir al Síndico Suplente designado en la Asamblea del 29/06/12 donde dice “la Dra. María Graciela Caro”, debió decir “el Dr. Federico Ulled”. Firmado: Guillermo José Bellouard. Autorizado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/06/12.

Guillermo José Bellouard
Tº: 91 Fº: 62 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110133/12 v. 02/11/2012

“H”

H.J BISCOTTI Y CIA S.A.

Por Asamblea Gral Extraordinaria del 04/09/12 se acepta la renuncia de Romina Laura Vicente como Presidente y se designa a Fabian Sergio Biscotti argentino nacido 21/01/67 casado DNI 18286786 CUIT 20182867862 comerciante domicilio Av Acoyte 776 PB CABA constituye domicilio especial en Parana 489 piso 5 Of 28 CABA. Fabian Sergio Biscotti presidente por Asamblea Gral Extraordinaria del 04/09/12.

Presidente - Fabian Sergio Biscotti
e. 02/11/2012 N° 110148/12 v. 02/11/2012

HARAS DILU S.A.

Por actas del 3/7/12 y 6/7/12 se designan Presidente: Néstor Emilio Otero, Director Titular: Luciano Otero, Director suplente: Diego Ariel Otero, fijan domicilio especial en Lima 385, piso 11, Capital Federal. Se fija la sede social en Lima 385, piso 11, Capital Federal. Autorizado en escritura pública Nº 177 del 29/10/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 109867/12 v. 02/11/2012

“I”

IDENTICUM S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria unánime Nº 7 23-7-12: designó directorio 3 años: Presidente: Gustavo Javier Gallardo, domicilio especial Sucre 2051, piso 4º CABA, Director Titular: Nicolás Cesar Rossi, domicilio especial Frias 335, piso 6º, Dto. A CABA, Director Suplente: Esteban Rossi, domicilio especial Libertad 182, piso 3º, Dto. C, Haedo, Pcia. Bs. As., aceptan cargos. Cambió sede social a Manuel de Anchorena 1357 PB CABA. Se protocolizó por esc. 698, fº 3028 del 12-10-12, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. Autorizada: Mariela Vanina Marro D.N.I. 25.230.900 por misma escritura.

Mariela Vanina Marro
Tº: 87 Fº: 519 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110142/12 v. 02/11/2012

IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria del 12/04/2012 y Directorio del 20/04/2012 se designó el siguiente Directorio: Presidente Pedro Meierhold, Vicepresidente Gustavo Alvarez y Directores titulares: Rodrigo Sanmiguel, Ricardo Garcia y Miguel Carrillo. Los directores fijan domicilio especial en Azara 1245 CABA. Gustavo Juli, Autorizado por acta de directorio Nº 93 del 23/11/2009.

Gustavo Hernán Juli
Tº: 219 Fº: 177 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110811/12 v. 02/11/2012

IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

En fecha 18/10/2012 la empresa Iron Mountain Argentina S.A. celebró una asamblea extraordinaria en la cual se ha dispuesto por unanimidad de votos aumentar el capital social en $ 5.654.259, compuesto por 5.654.259 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal de 1 $ y un voto cada una, con derecho a un dividendo a partir del ejercicio en curso. De este modo el capital social de la empresa pasa a ser de $ 57.500.502, compuesto por 57.500.502 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal de 1 $ y un voto cada una. Gustavo Juli, Autorizado por acta de directorio N° 93 del 23/11/2009.

Gustavo Hernan Juli
Tº: 219 Fº: 177 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110812/12 v. 02/11/2012

“L”

LA GUIA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/2012 se designo el directorio: Presidente: Francisco José Diaz, Vicepresidente: Carlos Horacio Perez Rovira, Directoras Suplentes: Ana María Matilde Oviedo y María Emma de Santibáñes. Domicilio especial Libertad 1245 PB Dpto “B” CABA. Autorizado por escritura publica del 25 de Octubre de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 02/11/2012 N° 110026/12 v. 02/11/2012

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZ. Y RENTAS

Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 09/2012 del 20/10/2012 Plan “Triangular” símbolo favorecido: 833 Plan “Ganador” símbolos favorecidos diez premios mayores:

833, 706, 840, 535, 920,
621, 721, 278, 505, 932

Pablo Miguel Caballero Álvarez – Presidente electo por Asamblea N° 79 de fecha 28/10/2011. Inscripción I.G.J. N° 12.260.

Presidente - Pablo Miguel Caballero Alvarez
e. 02/11/2012 N° 110491/12 v. 02/11/2012

LA PALOMA DE MAIPU S.A.

Por Acta de Directorio del 31/7/12 se resolvió ratificar el traslado de la Sede Social resuelto con fecha 8/6/88 a la calle Galileo 2433, Piso 6°, Departamento B, CABA. María Florencia Arano, autorizada en Acta de Directorio del 31/07/2012.

Maria Florencia Arano
Tº: 96 Fº: 141 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110162/12 v. 02/11/2012

LA POLCA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2011 se reeligio el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Angel Arreseygor, Director Suplente: Lucila Maria Vila Moret; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 2555 6º B, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Mandato 3 ejercicios. Cdor. Juan Carlos Belloli To. 63 Fo. 186 autorizado en Acta de Asamblea del 31/10/2011.

Juan Carlos Belloli
Tº: 63 Fº: 186 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110029/12 v. 02/11/2012

LEGION S.R.L.

Por Esc. 472, Fº 2147, 18-7-12, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010, se designó gerente a Hugo Ernesto González Krumm por todo el plazo de duración de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en Avenida Santa Fe 2861, piso 9º Dto. “A” CABA. Autorizada: Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura.

Mariela Vanina Marro
Tº: 87 Fº: 519 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110141/12 v. 02/11/2012

LITOBLAST S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 18-05-2011 por vencimiento del mandato de la Gerencia compuesta por: Dres. Julio Raúl Gerosa, Carlos Alberto Fabián y Guillermo Horacio Bruzzoni, fueron electos por el término de 2 Ejercicios como Gerentes los Dres. Julio Raúl Gerosa, Carlos Alberto Fabián y Guillermo Horacio Bruzzoni, todos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. El apartado b) quedó redactado: “b) Designar Gerentes a los Doctores Julio Raúl Gerosa, Carlos Alberto Fabián y Guillermo Horacio Bruzzoni todos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.” Zulma Mara Musmanno autorizada según lo acredita con Acta de Reunión de Socios de fecha 18-05-2011.

Zulma Mara Musmanno
Tº: 56 Fº: 483 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109834/12 v. 02/11/2012

LOPEZ MARTINEZ HERMANOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/03/2012, y Acta de Directorio del 15/03/2012 protocolizadas por escritura 520 del 29/10/2012, ante Escribano Raúl Jorge Sancho, titular del Registro 1.455 de C.A.B.A., se aceptó la renuncia de Alfredo López Martínez, DNI 28.098.896 como Director Titular; y Luis Alberto López Martínez, D.N.I. 29.400.620, como Director Suplente y fueron designados Adrián Javier GOLDFARB, DNI 21.454.868, Director Titular y Presidente; y Angela María GERARDI, DNI 13.664.518, Directora Suplente – Aceptaron los cargos y constituyeron Domicilio especial en Antonino Ferrari 1073, C.A.B.A.- Autorizado por Escritura del 29/10/2012, N° 520 F° 1.164, Registro 1.455 C.A.B.A.

Raúl Jorge Sancho
Matricula: 3303 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110204/12 v. 02/11/2012

LOS LAGOS DE PALERMO S.A.

Por asamblea del 27/7/12 por vencimiento de mandato se reelige directorio: Presidente: Carlos Alberto Gonzalez Ribet; Vicepresidente: Nilda Mabel Notaro; Director Titular: Enrique Alejandro Guastavino; todos domicilio especial en Av Santa Fe 4505 piso 8, dapartamento K, CABA Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha asamblea.

Jorge Alberto Estrin
Tº: 7 Fº: 954 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109875/12 v. 02/11/2012

"M"

MANDATOS PPP S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 17/07/2012 fue aprobada por unanimidad la renuncia del Director Suplente, Sr. Juan Carlos Santos para ejercer el cargo que ocupa. Fdo: Arnaldo Luis Misson DNI 8.701.061 Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 15/12/2011.

Presidente - Arnaldo Luis Misson
e. 02/11/2012 N° 109876/12 v. 02/11/2012

MAROC STYLE S.R.L.

Por Escritura del 11/10/12 Lucas Luis BUSSETTI renunció al cargo de Gerente; Autorizada por Instrumento Privado del 11/10/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110203/12 v. 02/11/2012

METALURGICA COLLA S.A.

Cambio de sede social sin reforma estatutaria: Por escritura 21 del 31/10/2012 se transcribió acta de directorio del 24/10/2012 por la cual se mudó la sede social a a calle Vallejos número 4471, piso primero, departamento "G", de la Ciudad de Buenos Aires. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. Escribana María José Pérez Clouet: autorizada por la citada escritura 21.

Maria José Perez Clouet
Matricula: 5169 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110472/12 v. 02/11/2012

METALURGICA COLLA S.A.

Cambio de sede social sin reforma estatutaria: Por escritura 21 del 31/10/2012 se transcribió acta de directorio del 24/10/2012 por la cual se mudó la sede social a la calle Vallejos número 4469, piso primero, departamento "C", de la Ciudad de Buenos Aires. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. Escribana María José Pérez Clouet: autorizada por la citada escritura 21.

Maria José Perez Clouet
Matricula: 5169 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110769/12 v. 02/11/2012

MIGUE S.A.

Por Escritura 280 del 24/10/12, Registro 1447, Cap. Fed., se elevó a escritura la Asamblea Gral Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 12/10/12, donde se renovó por 2 años el mandato del Directorio: Presidente: Eleonora Piñeiro Pearson de Bustos Morón; Vicepresidente: Carlos Horacio Bustos Morón; Director Suplente: Carlos Bustos Morón.- Domicilio especial Directores: Av. Córdoba 392, Piso 5°, dep. "D", CABA.- Firmante: Escribano Julián Figueroa Alcorta.- Autorizado por escritura 280 del 24/10/12, Registro 1447 de Capital Federal.

Julian Figueroa Alcorta
Matricula: 5225 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110205/12 v. 02/11/2012

MIREYA S.A.

Comunica que según Asamblea del 23.4.2012, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Luis Ernesto Beriau; Vicepresidente: Flavio Norberto Antúnez; Director Titular: Roberto Pablo Roller; Director Suplente: Jorge Benigno Díaz. Todos los designados con domicilio especial en Avda. Independencia 650 piso 13 "D", C.A.B.A. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 23.4.2012.

Ricardo Vicente Seeber
Tº: 13 Fº: 902 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110143/12 v. 02/11/2012

MLO & PARTNERS S.A.

A los fines del Artículo 60, Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria – Unánime - de la Sociedad – cuyo Número de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.739.459 – celebrada el 23 de abril de 2012 y de la reunión del Directorio celebrada el 23 de abril de 2012, el Directorio de la Sociedad ha quedado así constituido: Presidente: Maria Michalowski, Vicepresidente: Jose Luis Merello Lardies, Director Suplente: Cristian Manuel Lopez Olaciregui. Los señores directores han constituido domicilio especial en Juana Manso 555, Piso 4, E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique José Franchi – Autorizado – Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2012.

Enrique Jose Franchi
T°: 147 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110164/12 v. 02/11/2012

MONDO RETAIL S.R.L.

Por Acta Reunión de Socios N° 4 de 09/11/2011 renuncia a la gerencia: Silvia Myriam Larregina. Se le acepta la renuncia. Se designa gerente: Diego Chorny, DNI 20.597.403, nacido 09/01/1969, argentino, casado, Licenciado administración de empresas, domicilio real y especial en Rodríguez Peña 2049, Piso 9°, Depto. "A" CABA. Susana M. Tornabene Abogada Autorizada por Acta reunión de socios N° 5 de 05/12/12.

Susana Mónica Tornabene
T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110253/12 v. 02/11/2012

"N"

NGK S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 12/4/12, y en virtud del vencimiento del mandato del Presidente Diego Ernesto Penela y Directora Suplente Lucía Inagaki Aprá, se designó Presidente a Julián INAGAKI APRÁ y Directora Suplente a Lucía Inagaki Aprá, ambos con domicilio especial en Corrientes 1296, Piso 3°, CABA. Autorizada en Esc. 455 del 17/10/12, Registro 1932 de Jorge M. Allende.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110201/12 v. 02/11/2012

NUA S.A.

Inscripta en la IGJ el 16 de febrero 2011 con el Nro 2936 L° 53 de Sociedades Anónimas. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 31 de agosto 2012, se procede a la designación de directores por tres períodos tal lo estipula el estatuto social. Se designa: Presidente a la Sra. FERRARI ALEJANDRA MARCELA domicilio Alsina 1535 9º piso 904 Capital Federal. DNI 21.736.017, Soltera, Fecha de nacimiento 20 de julio 1970, argentina, comerciante. Director Suplente al Sr. ULISES FELIX ITURRICHA domicilio Olazábal 1673 Capital Federal, DNI 17.577.518 fecha de nacimiento 20 de enero 1965 soltero comerciante Todos constituyen domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1535 9º Piso, Capital Federal autorizado por acta de Asamblea N° 3 del 31 de agosto de 2012.

Antonio Riesco
T°: 65 F°: 174 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110354/12 v. 02/11/2012

"P"

PACHURBO S.A. DE INVERSIONES INMUEBLES

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 243 del 29/10/2012 pasada al Fº 753 ante el Escribano Juan Cruz Ceriani Cernadas, Registro 1265 se protocolizó la Asamblea General Ordinaria del 21/09/2012 y el acta del Directorio del 20/09/2012 en la que se designaron nuevos directores y se distribuyeron cargos por renuncia del Sr. Presidente, quedando el directorio conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Pablo Javier Pereyra; Director Suplente: Ricardo Manuel Fernández González; ambos fijando domicilio especial en 25 de Mayo 459, piso 5º CABA. Director titular renunciante: Faustino Arias. Firmado Mariano Daniel Villafañe, Apoderado por escritura pública Nº 243 del 29/10/2012.

Apoderado - Mariano Daniel Villafañe
e. 02/11/2012 N° 110717/12 v. 02/11/2012

PENTAP S.A.

Por Escritura 186 del 24/10/2012, Registro Nº 1096 de C.A.B.A., se designó directorio por vencimiento de mandato según Acta de Asamblea del 19/04/2011 y Actas de Directorio del 19/04/2011 y del 1/08/2011: Presidente: José Luis AIELLO, Vicepresidente: Antonio DA SILVA RODRIGUES; Director Suplente: Rui Paulo FERNANDES RODRIGUES, quienes constituyeron domicilios especiales en Tucumán Nº 1658, Planta Baja, Departamento 1, de C.A.B.A.- Autorizada por Escritura. 186, del 24/10/2012.

Victoria Scroggie
Matricula: 4937 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109870/12 v. 02/11/2012

PERTRAK S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26/10/12 y reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Sr. Manouk Gregorio Manoukian; Directores Titulares Sr. Drago Manoukian y Sra. Graciela Tatyosian; Director Suplente Sra. Adriana Lopaczek; los cuales constituyen domicilio especial en Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal. Presidente designado por Asamblea General ordinaria del 28/10/2011 y Acta de directorio de la misma fecha.

Presidente - Manouk Gregorio Manoukian
e. 02/11/2012 Nº 109846/12 v. 02/11/2012

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo de Quiniela de Lotería Nacional del 27/10/2012 el Nº ganador ha sido el 328 (tres-dos-ocho). Silvia S. Fainstein Tº 27 Fº 982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000.

Silvia Sara Fainstein
Tº: 27 Fº: 982 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 110161/12 v. 02/11/2012

POPAR S.A.

Por escritura del 19/10/2012, Fº 489, Escribana Mónica Descalzo se designó: Presidente: Claudio CIABOCCO, Domicilio Especial sede social y Director Suplente: Héctor Francisco FERRARO, domicilio especial Bailebot Davison 3886 1º piso "B" Caba.- Se cambio sede social a Av. del Barco Centenera 1521 Caba. Firma: Escribana M. Descalzo autorizada en dicha escritura.

Mónica Beatriz Descalzo
Matricula: 4404 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110196/12 v. 02/11/2012

PRATT PINET & ASOCIADOS S.R.L.

Por acta N° 32 de Reunión de Gerentes de fecha 04/11/11 se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1266, piso 9°, oficina 36 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según reunión de gerentes acta de fecha 04/11/11.

Gustavo Martín Alegre
T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110638/12 v. 02/11/2012

PROGRESIVA S.R.L.

Por esc. 72. 18/10/2012, Registro, 1128 se acepta la renuncia como gerente de Carlos Alonso, DNI 16323446 y se designa como gerente a Héctor Rodolfo Buetto, DNI 11056364, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juana Manso 670, piso 19 of. B2 de CABA y se cambia sede social de Pje. Santa Rosa 5040, 7º 70 a Juana Manso 670, piso 19, B2 de CABA.- Escribana Ester Luñansky autorizada según esc. del 18/10/2012 Nº 72, Reg. 1128.

Ester Noemí Luñansky
Matricula: 3674 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110071/12 v. 02/11/2012

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Quiniela Nacional:

1º premio 328.

Designado por Acta Nº 207 de fecha 27/07/2012.

Presidente - Edgardo Regiardo
e. 02/11/2012 N° 110326/12 v. 02/11/2012

"R"

RABELS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 23 del 10-08-12 y de Directorio Nº 51 del 10-08-12 se designó el Directorio: Presidente: Inés Martín y Director Suplente: Patricio Sebastián Pie Martín, quienes fijan domicilio especial en la calle Arenales 1401 - CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Directorio Nº 52 del 04-09-12.-

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110917/12 v. 02/11/2012

RDS SISTEMAS S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 03/05/2011 se eligió a los miembros del directorio y por Acta de Directorio de fecha 04/05/2011 se distribuyeron los respectivos cargos, quedando conformado así: Presidente: Gerardo José Galanzino, DNI 11.460.378. Directora Suplente: Liliana Graciela Ortega, DNI 12.425.196. Ambos con domicilio real en Juan Farrell 774, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y especial en Paraná 230, séptimo piso, oficina 73, C.A.B.A. Escribana Natalia Laura Piculin, por escritura 14, del 17/10/2012, folio 31, registro 1142 de CABA.

Natalia Laura Piculin
Matricula: 5325 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109949/12 v. 02/11/2012

RICH DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 13, de fecha 10 de septiembre de 2012, se resolvió reelegir al señor Máximo Peralta Ramos como Director Titular y Presidente de la Sociedad, y a Emilio Ignacio Hardoy como Director Suplente, por el término de un ejercicio. El Sr. Máximo Peralta Ramos constituyó domicilio especial en la calle Arenales 1123, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Emilio Ignacio Hardoy constituyó domicilio especial en calle Montevideo 665, Piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, autorizado según acta del 10/09/12.

Adrian Nicolás Gorostiaga
T°: 103 F°: 237 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109768/12 v. 02/11/2012

"S"

SANITARIOS GAONA S.A.

Asamblea fecha 04/08/2005 acepta renuncia de Ana Maria Bonora, DNI 4729240 al cargo de Vicepresidente. Firma edicto autorizada por asamblea 19/12/2011.

Gloria María Castro Videla
T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110830/12 v. 02/11/2012

SEDICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 fecha 16/11/2011, unánime, el Directorio quedo integrado por Director Titular Presidente Pedro Alberto Wajnerman DNI Nº 11.386.029, con domicilio real y especial en la calle Nazarre Nº 3919, C.A.B.A. renovándose su mandato y Directora Suplente Mirta Inés Gudzenko DNI Nº 13.566.582 con domicilio real y especial Nazarre Nº 3919, C.A.B.A. renovándose su mandato. Aceptaron los cargos conferidos por Acta de Directorio Nº 27 fecha 16/11/2011. Autorizado: Alejandra Patricia Patti, por Acta de Asamblea Nº 7 del 16/11/2011. Contadora: Alejandra Patricia Patti, DNI Nº 16.575.511.

Alejandra Patricia Patti
Tº: 210 Fº: 203 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 110134/12 v. 02/11/2012

SEJU S.A.

IGJ 1.621.398 Por acta de directorio del 16/9/2011, se resolvió la distribución de cargos del directorio elegido por acta de asamblea del 16/9/2011, Presidente Ruben A Portela Vicepresidente Sebastian R Portela, Vocal suplente Marta Morano, constituyendo todos domicilio especial en Ayacucho 1987 de la CABA. Roberto J Lado Contador Público autorizado por Acta de directorio del 10/08/2012.

Roberto José Lado
T°: 121 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109925/12 v. 02/11/2012

SENTIDOS S.A.

Comunica que en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha

06/07/2011 y acta de directorio de la misma fecha, se designó como directores titulares a Javier Bidart y a Patricia Bidart, y como directora suplente a Ana Inés Bidart, quedando conformada la administración de la siguiente manera: Presidente: Andrés Bidart; Directores Titulares: Javier Bidart y Patricia Bidart; Directora Suplente: Ana Inés Bidart. Asimismo, se comunica que en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2012 y acta de directorio de la misma fecha, se resolvió renovarle el cargo al Presidente por un ejercicio, y designar como directores titulares a Javier Bidart y a Patricia Bidart, y como directora suplente a Ana Inés Bidart, quedando conformada la administración de la siguiente manera: Presidente: Andrés Bidart; Directores Titulares: Javier Bidart y Patricia Bidart; Directora Suplente: Ana Inés Bidart. Se deja constancia que todos los directores designados constituyeron domicilio en Reconquista 737, Piso 3, Of. E, Ciudad de Buenos Aires. Sebastián Ferreyra Romea, autorizado por acta de asamblea de fecha 06/07/2011 y 26/03/2012.

Sebastián Ferreyra Romea
T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110388/12 v. 02/11/2012

SERVICIO DE DIALISIS SOLANO S.A.

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 187, del 25/10/2012, Folio 495, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 22, del 01/11/2011, en la cual la sociedad procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos los que quedaron integrados de la siguiente forma: Presidente: Néstor Ignacio Chávez; Vicepresidente: Andrea María Romiti, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avenida del Libertador 5266, Piso 1º, Cap. Fed.- J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Escribano Autorizado, por escritura mencionada.

Jacobo Eduardo Aguirre Claret
Matricula: 2606 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110004/12 v. 02/11/2012

SGB S.A.

Inscripta IGJ el 28/4/1999, N 5849, Libro 5, de S.A. Por acta Asamblea 28/9/2012 renuncian al cargo de PRESIDENTE: Mirian Beatriz Rojas y Director Suplente: Raúl González y se designo Directorio y se distribuyen los cargos: Presidente: Fernando LOPEZ PEREIRA, 12/09/76, DNI. 25.435.403. Director Suplente: Juan Pablo BODERONE, 17/09/78, DNI. 26.689.700, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y domiciliados en Bartolomé Mitre 1221, 6 piso A, CABA, aceptan los cargos. Por acta de Directorio del 28/9/12 se cambia la sede de Apolinario Figueroa 162, 6° C caba a Larrea 790, 4° piso oficina 2 CABA. Victoria Sandra Masri, autorizada instrumento privado del 22/10/2012.

Victoria Sandra Masri
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110053/12 v. 02/11/2012

SHIPY S.A.

Por Acta de Directorio del 12 de Junio de 2012 se resolvió trasladar la sede social, quedando fijada a partir del 12/06/2012 en Pasteur Nº 334 Piso 9º Oficina 37 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Gabriela Matarrelli, autorizada por Acta de Directorio de fecha 12/06/2012.

Paola Gabriela Matarrelli
T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110467/12 v. 02/11/2012

SITOG S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 31/03/2011 unánime, Acta de Directorio N° 31 del 31/03/2011 y Acta de Asamblea General Extraordinaria complementaria Nº 11 del 30/09/2011, unánime, se renuevan autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Georgina Estela Reyes, DNI 22.449.098, Director Suplente: Gabriel Omar Bollo, DNI 17.401.880. Los directores fijan domicilio especial en la Sede: Avenida Rivadavia 4001, Piso 4º, departamento B CABA. Autorizado por acta nº 11 del 30/09/2011.

Darío Alejandro Sosa
T°: 60 F°: 557 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109948/12 v. 02/11/2012

SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.

ART 60 LEY 19550 Esc 411 del 30.10.12 Reg 91 CABA Por Asamblea y Acta Directorio del 9/4/12 se elige Presidente Claudio Waisbord, domicilio especial Monasterio 1278 Vte López Bs As; Vice Mariela Waisbord, domicilio especial Gaspar Campos 1239 Vte López BsAs; Titulares Leandro Waisbord, domicilio especial Gaspar Campos 1239 Vte López BsAs; Silvio Luis Aguilera, domicilio especial Malvinas Argentinas 1253 Don Torcuato Bs As; Esteban Andrés Rozanski, domicilio especial Malabia 2255 3º B CABA; Suplente Pablo Sebastián Rossetto, domicilio especial Juana Azurduy 2850 CABA LA AUTORIZADA por Esc 411 de 30.10.12 Reg 91 CABA.

Maria Pilar Otero
T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110210/12 v. 02/11/2012

SOLUCIONES INFORMATICAS ARGENTINAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 12/12/11 se designó Presidente Andrés R. Marcone, Vicepresidente Mabel Hormazabal de Marcone, Directores Titulares Andrés Sebastián Marcone, Bettina Marcone, Dario Daniel Sinelli, Luis Toscano. Por asamblea ordinaria del 29/7/12 se designó como director titular a Jorge Daniel Lacrouts Belmonte y como director suplente a Diego Fernando de Leone y cesó como Director Suplente: Claudia Marcone Hormazabal en virtud de nunca haber aceptado el cargo. Todos los directores fijan domicilio especial en Montevideo 496, Piso 10, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 1/10/12.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 109940/12 v. 02/11/2012

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria De Créditos –Incorporación de Nuevos Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el "Fiduciante"), Banco de Valores S.A (el "Fiduciario") y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, "Beneficiarios"), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 31 de octubre de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de Septiembre de 2011 (Trámite Nº 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de noviembre de 2012. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.

María Laura Perez Espinosa
Tº: 81 Fº: 790 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 N° 110866/12 v. 05/11/2012

TECHOS DÖRFLER S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 22 de 01/10/2012 labrada a fojas 23 del Libro de Actas de Asamblea 1 rubricado 29/03/2001 Nº 18134-01 se designo nuevo directorio quedando así: Presidente: Laura Verónica BELLISSIMO, Director Titular: Guillermo Gabriel BOTTE, Director Suplente: José Fridolin DÖRFLER, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 380, piso 7º CABA. Mariano Diego MIRO. Autorizado según esc. 352 folio 1035 del 17/10/2012 Reg. 1017.

Mariano Diego Miro
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109818/12 v. 02/11/2012

TOLBERT S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria Nª 8 y de Directorio Nª 18 ambas de fecha 22-02-2012, aprobó la elección del Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Lucas Merljak, Vicepresidente: Sebastian Pablo Garcìa Estebarena, Director Titular: Fernando Alberto Planes, Director Suplente: Marcela Liliana Conti. Todos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 949 4to. Piso C.A.B.A. Armatas, María Ana DNI 13.432.161 autorizada en Acta de Asamblea Ordinaria Nª 8 de fecha 22-02-2012.

María Ana Armatas
T°: 149 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 N° 110054/12 v. 02/11/2012

TOPPS ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 20/08/2012 se ha designado como Gerente a Juan Pablo Georgalos, quien constituye domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 20/08/2012.

Ivana Bender
Tº: 79 Fº: 402 C.P.A.C.F.
e. 02/11/2012 Nº 109909/12 v. 02/11/2012

TRADE AND TRANSPORT S.A.

Conforme a lo que dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Trade and Transport S.A., cuyo domicilio legal es en Peru 1707, C.A.B.A. y celebrada el dia 30 de Marzo de 2012, acepto el cese del cargo como Director Suplente a la Sra. Alejandra Visser. La cual ha constituido domicilio especial en Peru 1707, C.A.B.A. La asamblea celebrada el 30 de Marzo de 2012 designo a las siguientes autoridades: Director: Rodolfo Mario di Iorio. Director Suplente: Guillermo Bruno Caus. Los cuales han constituido domicilio especial en Peru 1707, C.A.B.A. Dra. Liliana Virginia Escala. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Marzo de 2012.

Virginia Liliana Escala
Tº: 160 Fº: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 02/11/2012 Nº 109723/12 v. 02/11/2012

"U"

ULTRA PRESS S.A.

Por Escritura 185 del 24/10/2012, Registro Nº 1096 de C.A.B.A., se instrumentó Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 5/03/2012 se designó el directorio: Presidente: José Luis AIELLO, Vicepresidente: Antonio DA SILVA RODRIGUES; Director Suplente: Rui Paulo FERNANDES RODRIGUES, quienes constituyeron domicilios especiales en Tucumán N° 1658, Planta Baja, Departamento 1, de C.A.B.A.- Autorizada por Escritura 185, del 24/10/2012.

Victoria Scroggie
Matricula: 4937 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109869/12 v. 02/11/2012

"Z"

ZARLEK PRODUCCIONES S.A.

Por instrumento privado con firmas certificadas del 17/10/12: Inscripción Art. 60 Ley 19.550. Por 2 ejercicios, Presidente: Luis Ángel SARTOR, Vicepresidente: Ana Beatriz POCHIERO, y Directora Suplente: Gabriela SVERDLICK. Los directores fijaron domicilio especial en la sede social: Jerónimo Salguero 1648 PB Depto "1" CABA. Esc. Victor DI CAPUA autorizado en instrumento mencionado.

Victor Manuel Di Capua
Matricula: 4604 C.E.C.B.A.
e. 02/11/2012 N° 109849/12 v. 02/11/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

POR 3 DIAS - Según ley 24441 art. 57 y ccdantes. El Martillero Omar Gandini con domicilio en la calle Cortina 1724 Cap. Fed. - tel/fax 4567-1351, rematará el 9/11/12 a las 11.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la U. F. 19, piso 1°, ubicada en calle Maipú N° 701/705/717/719/723/725 esquina Viamonte 681/683/691, Cap. Fed. Catastro: circ. 14, secc. 1, manz. 24, parc. 18h. Matrícula 14-1521/19. Ocupado por Nelson Oscar Molnar. Se trata de una oficina con entrepiso; PB: partimentada en 3 despachos y pequeña cocina; EP: oficina con recepción y baño; en buen estado de conservación. Superf. 28,45 m2. Porc. 2,27%. Título de propiedad agregado en autos. Adeuda: G.C.B.A., fs. 455, al 16/7/12, $ 2.163,40.- OSN, fs. 479, al 24/8/12, no registra deuda. Aguas Argentinas S.A., fs. 474, al 30/8/12, $ 39.801,27. AySA S.A., fs. 440/441, al 4/6/12, $ 2.896,90.- Expensas, fs. 433 y 467, al 23/8/12, libre de deuda. Base $ 118.464,96. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto al sello 0,8%. Fracasado el 1° remate ½ hora más tarde se rematará con la retasa de menos el 25% y en caso de fracaso pasada otra media hora se subastará sin base. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta al Dr. Paulo G. Jarowitzky en la calle Austria 2469 piso 7° "A" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar días 7 y 8/11/2012 de 14.30 a 16.30 horas. Estarán a cargo del comprador a partir del momento de la posesión las deudas que existan por alumbrado barrido y limpieza, servicios sanitarios e impuesto inmobiliario. La protocolización de las actuaciones la realizará el Escribano José Martín Ferrari mat. 4383. Todo conforme a los autos: "NEUSPILLER VICTOR NORBERTO c/MOLNAR NELSON OSCAR s/ejecución especial ley 24.441" (expte. N° 83.719/02), en trámite ante el Juz. Nac. 1° Inst. Civil N°29, Secret. única, sito en calle Talcahuano 490, piso 4°, Cap. Fed.- CAP. FEDERAL, octubre 30 de 2012.
Omar Gandini, Matricula: 386 I.G.J.
e. 02/11/2012 N° 110073/12 v. 06/11/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA

El Dr. Guido Sebastián Otranto, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Griselda de las Mercedes Sanhuesa, DNI N°: 20.280.247, con último domicilio conocido en 25 de Mayo N° 862, de la ciudad de Catriel, a estar a derecho en estos autos caratulados: "Sanhueza Griselda de las Mercedes s/Delito c/La Seguridad Pública", Expte. N° 370/11, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Guido Sebastian Otranto - Juez Federal Subrogante. Ante Mí: Dra. Rafaella Riccono - Secretaria Federal.
General Roca, 24 de octubre de 2012.
e. 02/11/2012 N° 109457/12 v. 08/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA N° 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA notifica a Mauro Jesús MONTOYA la siguiente resolución: "///nos Aires, 25 de octubre de 2012...líbrese oficio...a fin de que se publiquen

edictos por el término de cinco 85) días (art. 150 del C.P.P.N.), a efectos de intimar a Mauro Jesús MONTOYA a que realice la propuesta de un letrado defensor de su confianza dentro del plazo de 48 hs., contados a partir de su notficación. En caso de no hacerlo se le designará, de oficio, al defensor oficial que por turno corresponda, para que lo asista en estas actuaciones. FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaría.

e. 02/11/2012 Nº 109310/12 v. 08/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 5 SECRETARIA N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10 del Dr. Pedro Diani, en causa Nº 5152/2012 notifica mediante la publicación del presente edicto a Emilio Ortega Castro, (Cedula Boliviana Nº 9.993.239) que deberá presentarse en la sede del Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.” /// nos Aires, 28 de agosto de 2012…..emplácese mediante edictos a Emilio Ortega Castro….a los efectos de que concurra ante éste Juzgado dentro del quinto día de su publicación, con el objetote recibírsele declaración indagatoria…..bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo. Norberto Oyarbide - Juez Federal - Ante Mí: Pedro Diani - Secretario. El presente edicto se publicara por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2012.
Norberto Oyarbide, Juez Federal.

e. 02/11/2012 Nº 109547/12 v. 02/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de Sebastián Atanasio Balbi, DNI 23.120.350 en la que se designó síndico a la contadora Eva Mabel Bogado, con domicilio en Paraguay 1465 piso 4 “A”, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 25 de marzo de 2013 y 9 de mayo de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 17 de octubre de 2012...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría....Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS”.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 02/11/2012 Nº 109512/12 v. 08/11/2012

N° 4

POR 5 DIAS.- El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 04 Sec 007, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 1, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que el 13/09/2012 se procedio a la apertura de concurso preventivo en autos “WEBER EQUIPOS S.R.L. S/Concurso Preventivo” Expte. Nº 24185/2012”, se decretó la apertura del concurso preventivo de Weber Equipos SRL, CUIT; 30-71074721-7. Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación hasta el 12/12/2012 ante el Síndico designado Claudio Jorge Haimovichi con domicilio en la calle Maipú 267 Piso 6 TE 4116-0334/8.- Art. 34: 28/12/2012; Art. 35: 04/03/2013; Art. 39: 19/04/2013 Audiencia Informativa: 29/10/2013 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.
Hernan O. Torres, secretario.

e. 02/11/2012 Nº 108577/12 v. 08/11/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4/09/2012, se decretó la quiebra de Deneri Lopez Danby Jose designándose como síndico al contador Sallon Jose Angel, con domicilio en Libertad 860 4to D, TE 4491-1035-1544911035 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días los días 27 de febrero de 2013 y 11 de abril de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 días del mes de octubre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 02/11/2012 Nº 109348/12 v. 08/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 hace saber que en 14.09.2012 se decretó la quiebra de “Charchu, Nicolás” (DNI 23.502.908) en los términos del Art. 83 y SS. de la Ley 24.522. Se dispone la inhibición general de bienes de la fallida, se ordena a la fallida y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes al quebrado. Intímase a la deudora a cumplir los requisitos del Art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los cuales serán ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Plazo para insinuar créditos ante el sindico (Cdor. Eduardo H. Rotger, domiciliado en Sarmiento 1169, Piso 6 “E”, CABA) Hasta el 5 de diciembre de 2012, presentación de informe individual hasta el 20 de febrero de 2013 y general hasta el 4 de abril de 2013.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/11/2012 Nº 109646/12 v. 08/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 hace saber que en 18.09.2012 se decretó la quiebra de “Construcción y Ensamble SA” en los términos del Art. 83 y SS. de la Ley 24.522. Se dispone la inhibición general de bienes de la fallida, se ordena a la fallida y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes al quebrado. Intímase a la deudora a cumplir los requisitos del Art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. Los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los cuales serán ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Plazo para insinuar créditos ante el sindico (Cdor. Jacobo Luterstein, domiciliado en Rodríguez Peña 694, 6 Piso “A”, CABA) Hasta el 5 de diciembre de 2012, presentación de informe individual hasta el 20 de febrero de 2013 y general hasta el 4 de abril de 2013.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/11/2012 Nº 109637/12 v. 08/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 hace saber que en 03.09.2012 se decreto la quiebra de “Kovach, Rubén Daniel” (DNI 16.399.191) en los términos del Art. 160 y SS. de la Ley 24.522 en su carácter de socio comanditado de “Farmacia Ibérica SCS s/ Quiebra”. Se dispone la inhibición general de bienes de la fallida, se ordena a la fallida y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes al quebrado. Intímase a la deudora a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. Los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los cuales serán ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Tribunal en 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Plazo para insinuar créditos ante el sindico (Cdor. Jose Manuel Montaña, domiciliado en Paraguay 2081, 7 Piso “B”, CABA) hasta el 5 de diciembre de 2012, presentación de informe individual hasta el 20 de febrero de 2013 y general hasta el 4 de abril de 2013.

Marina Meijide Castro, secretaria

e. 02/11/2012 N° 109644/12 v. 08/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 hace saber que en 16.10.2012 se decreto la quiebra de “Líneas Del Sol SRL” (CUIT 30-70829046-3) en los términos del Art. 83 y SS. de la Ley 24.522. Se dispone la inhibición general de bienes de la fallida, se ordena a la fallida y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes al quebrado. Intímase a la deudora a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los cuales serán ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del tribunal en 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Plazo para insinuar créditos ante el sindico (Cdor. Eduardo H. Rotger, domiciliado en Sarmiento 1169, Piso 6 “E”, CABA) hasta el 5 de diciembre de 2012, presentación de informe individual hasta el 20 de febrero de 2013 y general hasta el 4 de abril de 2013.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/11/2012 N° 109648/12 v. 08/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 hace saber que en los autos caratulados “Pignata, Jose Antonio s/Quiebra” fue presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo formularse observaciones dentro de los diez días -Art. 218, Ley 24.522-.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/11/2012 N° 109649/12 v. 05/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 hace saber que en 12.09.2012 se decreto la quiebra de “Riganati, Fernando Adolfo” (DNI 17.109.785) en los términos del Art. 83 y SS. de la ley 24.522. Se dispone la inhibición general de bienes de la fallida, se ordena a la fallida y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes al quebrado. Intímase a la deudora a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. Los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los cuales serán ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Plazo para insinuar créditos ante el sindico (Cdora. Ana María Blugerman, domiciliada en Paraná 774, Piso 2 “A”, CABA) hasta el 5 de diciembre de 2012, presentación de informe individual hasta el 20 de febrero de 2013 y general hasta el 4 de abril de 2013.

Marina Meijide Castro, secretaria

e. 02/11/2012 N° 109647/12 v. 08/11/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados “BEAUTY-MAX S.A. s/QUIEBRA” se presentó el informe final y se regularon honorarios (art. 218 LCQ.). Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 29 de octubre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 02/11/2012 N° 109554/12 v. 05/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría única con sede en la calle Talcahuano 490, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días al Sr. Jesús Ramón Etcheverry L.E. 1.241.591 a los efectos de que comparezca a estar a derecho. La presente citación se efectúa en los autos “Etcheverry Jesús Ramón s/ausencia con presunción de fallecimiento exp. n° 36.637/2011.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2012.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 02/11/2012 N° 105441/12 v. 02/11/2012

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 61, a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda (Juez Subrogante) Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica que en los autos Roth Juan Francisco y Otros c/Mateo Gerardo Luis y Otros s/Beneficio de Litigar Sin Gastos (Expte. 16224/09) se ha dispuesto el libramiento del presente a los fines de la citación al presente proceso en los términos del Art 80 del CPR, con relación a la Co Demandada Cadisa S.A.C.I. I.A.G. Y H..- Se hace constar que el presente deberá publicarse sin previo pago a tenor de las constancias emergentes del Art 83 del CPR.- Publíquese por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2012.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 02/11/2012 N° 109475/12 v. 05/11/2012

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría única, sito en calle Uruguay 714 P:6, de la Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Damián Gabriel Crespi, DNI 30.081.696, para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulado “Consorcio de Propietarios Venezuela 4001/7 c/Crespi Jaime Guillermo y otros s/Ejecución de Expensas”, Expte. N° 103.967/1996, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días. Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 2 de febrero de 2011.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 02/11/2012 N° 109720/12 v. 05/11/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría “A” a cargo del Dr. Adolfo Villatte, CITA a comparecer ante estos estrados, sitos en Bv. Oroño 940, PB de Rosario, a Sergio Osvaldo Bonfiglio (DNI N° 13.240.277) y a Diego Cristian Alvarez (DNI N° 23.586.026) a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 282 en concurso real con el art. 277 inc. 1° c), ambos del CP, expte. N° 1044/10-A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes y se librará orden de paradero. A tal efecto se transcribe el decreto que ordena la medida: “Rosario, 15 de octubre de 2012. Atento los informes obrantes a fs. 71, 80/81, 91 y 93, cítese por edictos a Sergio Osvaldo Bonfiglio (DNI N° 13.240.277) y a Diego Cristian Alvarez (DNI N° 23.586.026), a fin de que comparezcan ante este Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría “A”, a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 282, en concurso real con el art. 277 inc. 1º c), ambos del CP, dentro del tercer día de vencida la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes y se librarán sendas órdenes de paradero. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial

el edicto que en hoja aparte se adjuntará.”. Fdo. Dr. Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante Mí: Dr. Marcelo E. Alesso, Secretario.

Rosario, 15 de octubre de 2012.

e. 02/11/2012 N° 109437/12 v. 08/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Santiago Inchausti, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, sito en calle Bolivar 1052 P.B. de Mar del Plata, tel./fax (0223) 451-7078, mail: jfmardelplata3@pjn.gov.ar, en la causa Nº 14.033 caratulada “Conforti, Gabriel Cesar s/tentativa de estafa y puesta en circulación de moneda falsa”, de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 6, a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, cita y emplaza a Gabriel Cesar Conforti, identificado con D.N.I. Nº 12.602.012, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del tercer (3) día hábil de la última publicación.

Mar del Plata, 18 de octubre de 2012.

Santiago Inchausti, juez federal.

e. 02/11/2012 Nº 109490/12 v. 08/11/2012

El Sr. Juez Santiago Inchausti, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, sito en calle Bolivar 1052 P.B. de Mar del Plata, tel./fax (0223) 451-7078, mail: jfmardelplata3@pjn.gov.ar, en la causa Nº 13.525 caratulada “Enciso, Ramón Faustino s/encubrimiento (antec. Jdo. Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27 Ciudad Autónoma de Buenos Aires)”, de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 6, a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, cita y emplaza a Alejandro Salazar, identificado con D.N.I. Nº 16.586.014, a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer (3) día hábil de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura (arts. 150, 288 sigtes. y cctes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 23 de octubre de 2012.

Santiago Inchausti, juez federal.

e. 02/11/2012 Nº 109501/12 v. 08/11/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	19/10/2012	BOCCONI MARIA ANGELICA	107542/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	18/10/2012	JOSE MARIA CASAL	106553/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2012	ANTONIO GIMENEZ	98342/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/10/2012	PINCIROLI MIGUEL ANGEL	109134/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/09/2012	FERNANDEZ BARRENA MARIA ISABEL	109186/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/08/2012	MARTINEZ NORMA ANGELA	104694/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	19/10/2012	DARDICK FANNY ELSA	106674/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	19/10/2012	GONZALEZ FEIJOO ROBERTO	106613/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/10/2012	LOPEZ DANIEL Y HUALDE CLARA	103991/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/10/2012	ROBERTO ADOLFO GANDINI	108200/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/10/2012	BINAGHI CARLOS ALBERTO	108574/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	24/10/2012	ANGEL FRANCISCO VAZQUEZ	108142/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	25/10/2012	HENRICHSON, KIRSTEN ANITA	108400/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	HUGO CESAR CANALS	107388/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	30/08/2012	MARIA ELENA MANCUSO	105277/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/10/2012	NUÑEZ ZUÑIGA, DIEGO ARIEL	108528/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/10/2012	JOY MARCELO MARINO	109343/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/10/2012	ROQUE CARNEVALE Y ANGELA SEPULVEDA	108260/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/10/2012	WAISBORD LUIS	103990/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/10/2012	GOLDSCHMIDT HILDA GRACIELA	104421/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/10/2012	SORACCO FRANCISCO BENJAMIN	107166/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	24/10/2012	SALMUN SARA SUSANA	108103/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/09/2012	VIDAL NELLY	99739/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	25/10/2012	JOAQUIN TAMARGO FERNANDEZ	108473/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/10/2012	GIOVAGNOLA CARLOS ANGEL	104906/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/06/2012	CLAUDIA PATRICIA OGAS	64243/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/10/2012	EDUARDO OSVALDO CAMPODONICO	102250/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/10/2012	IRENE LIDIA KALISZCZAK	108079/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/10/2012	SCHWALLER MICAELA MATILDE	104923/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	22/10/2012	PASTORINO, PEDRO TOMAS	107080/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/10/2012	CHAJE ESTER SCHUSTER	104933/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/10/2012	DI MATTEO JOSEFINA	107739/12

e. 02/11/2012 Nº 2203 v. 06/11/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, con sede en Av.Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º Cap. Fed. comunica por dos días en el juicio “VALE TRANS S.R.L. S/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA BIENES MUEBLES” Expte. Nº 092921 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 A LAS 10,35 HS., en punto, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., un Semiremolque de propiedad de la fallida, “Ast-Pra” Dom. DKQ 810, Mod. PBH, chasis Nº 86142076, año 2000, (semiplayo sin barandas, 3 ejes juntos, de 13,50 m.) Adeuda $ 3.502,41 por patente al 19-03-12 (fs. 80). EXHIBICION: 7 de noviembre de 2012, de 10,15 a 12,15 hs. en calle Boulogne Sur Mer s/Nº entre Gral. Alvear e Ituzaingó, frente al Nº 2035, de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. Aires. Venta al contado y mejor postor. BASE $ 24.000. IVA precio 10,5%. Comisión 10% más IVA. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La deuda de patente que pesa sobre el rodado, desde el decreto de quiebra, estará a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 02/11/2012 Nº 109352/12 v. 05/11/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por UN DIA en los autos caratulados: “H & M MADERAS LOGISTICA S.R.L. s/QUIEBRA” Ex. Nº 090361, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 9 de Noviembre de 2012 a las 9,30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes clasificados en dos lotes: 1) Un horno de tratamiento fitosanitario para maderas (acorde norma NINF15) c/ software y consola. Una turbina para horno. BASE: $ 15.000.- 2) ocho máquinas engrampadoras/clavadoras neumáticas; mangueras varias aire comprimido; una guillotina; dos cortadoras de tacos; dos reguladores de presión; seis matafuegos; un ventilador; dos computadoras c/ monitor; una hoja de corte para madera de 30 cm; una impresora. BASE: $ 5.000.- Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran. La venta es al contado y al mejor postor. PAGO TOTAL. COMISION: 10% (más IVA). ARANCEL: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 ley 24.522, 570 CPCCN y 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El subastador dará lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta.

En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los gastos de desarme y traslado serán por cuenta del adquirente. Se fija para exhibición el día 7 de noviembre de 15.00 a 18.00 hs. en Belgrano 504, Localidad de Gral. Rodriguez, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, octubre 31 de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 02/11/2012 Nº 110707/12 v. 02/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 17 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados DEL VACCHIO MARIA ANTONIA C/NORIMAR SOCIEDAD ANONIMA S/EJECUCION HIPOTECARIA EXP. NRO. 47789/2004 qué el martillero Alberto Washington Dana rematara el 14 de Noviembre de 2012 a las 9:45 hs (en punto) en el salón sito en la calle Jean Jaures Nº 545 de CABA,, al contado, mejor postor, estado en que se encuentra y bajo las condiciones estipuladas en el presente, que el comprador declara conocer y aceptar, la Unidad Funcional Nº 29 (interinamente 26 Piso 3º), Polígono 04-01 del bien sito en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente en la calle Mendoza Nº 2047 y Moreno 1006 formando esquina; matrícula 141.741/29; y de su unidad complementaria formada por las 1/18 ava parte de la unidad funcional N° 2 del mismo inmueble.- Superficie total del inmueble 102,64 dm2 porcentual 0,0379% Según acta notarial de fs. 324/25 el inmueble se compone de living en desnivel con dos ventanas, toilette con artefactos. Cocina con horno empotrado marca DOMEC y anafe de 4 hornallas sobre mesada de la marca citada, sector de lavadero con calefón marca ORBIS y bacha doble, habitación con dos espacio de guardado, vestidor, baño con yacuzzi ducha y artefactos. Por el living se accede por escalera a un pequeño hall distribuidor y en la segunda planta hay dos altillos de pequeñas dimensiones. El departamento se encuentra alfombrado a excepción del baño, cocina y toilette y presenta revestimiento de madera y entelado. La unidad funcional Nº 2 corresponde a espacio guarda coche deslindados por marcas en el suelo. BASE: $ 523.134, Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de ley. Acordada CSJN: 0,25%. Todo en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. Deudas: Municipalidad Gral. Pueyrredon fs. 454/55 al 10/3/2011 por $ 4.373,43, Sanitarios MGP fs. 458/61 al 16/3/2011 por $ 26.052,52; ARBA FS. 474 AL 10/3/2011 por $ 1836,60. Expensas: fs. 471 al 1/3/2011 $ 20.497,56. OSN: Partida sin deuda. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria -ejecutivo-”, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley Nº 13.512”. Hágase saber asimismo que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7º del Código Procesal, texto s/ley Nº 24.441). No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). Exhibición: 12 de Noviembre de 2012 de 11:30 a 13:00 hs.

Se libra el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los días de octubre del año dos mil doce.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 02/11/2012 Nº 108005/12 v. 05/11/2012

N° 37

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 37 a cargo de la Dr. Roberto PARRILLI, Secretaria única a cargo de la Dra. M. Pilar REBAUDI BASAVILBASO con domicilio en la Calle Uruguay N* 714 P. 2º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados “SOUTO DIEGO OSVALDO C/DI CONSTANZO DE DI CONSTANZO ANA Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. 66.501/07, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 29 de NOVIEMBRE de 2012, a las 11,30 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle JEAN JAURES N* 545 de Capital Federal, el 100 % AD-CORPUS; del IGUIENTE BIEN INMUEBLE: UBICADO EN LA CALLE 9 DE JULIO Nº 3160, entre las calles OYUELA y POSADAS de la Localidad y Partido de Lanus de la Prov. de Bs.As.; sobre la Superficie del terreno de 426,50 M2, se encuentra construida una vivienda que consta de dos entradas independientes, en la parte del frente consta de Planta Baja y Alta; Planta Baja con un gran local, por escalera a la Planta Alta 2 habitaciones, cocina y baño, por escalera a la terraza; por la puerta lateral independiente de Planta Baja al fondo una vivienda tipo chalet que consta de 3 habitaciones, cocina y baño, en el fondo otra vivienda que consta de una habitación, cocina y baño. Todas las propiedades se encuentran en buen estado fisico de habitabilidad y revisten la falta de mantenimiento. Las propiedades se encuentra ocupadas por la demandada y sus hijos. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción II, Sección L, Manzana 37, Parcela 22, MATRICULA 48.903. Adeuda Fs. 190 ARBA $ 2.318,30 al 5-7-10, fs. 177 AA, fuera del radio, fs 170 AySA $ 70,84 al 11-6-10, Fs. 200 Municip. Lanus $ 5.772,87 al 23-6-10. OSN a fs 174, sin deudas 26-5-10.- BASE $ 200.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1,2%.- Al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión. En cuanto a la cesion del Boleto solo podra efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de posesion. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno “in-re” SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 26 y 27 de NOVIEMBRE de 2012, de 11,00 a 12,00 hs.

En Buenos Aires, a los días del mes de octubre de 2012.
Maria Pilar Rebaudo Basavilbaso, secretaria.
e. 02/11/2012 Nº 108042/12 v. 05/11/2012

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avenida de Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4, CABA, comunica por dos días en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA CABILDO 1708/12 c/HUERTA, Marcela Claudia s/ Ejecución de Expensas” (Expte. Reservado Nº 43.917/2010) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti (Responsable Inscripto ante el IVA), rematará el día Miércoles 14 de Noviembre del 2012 a las 11:30 horas, EN PUNTO, en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Unidad Funcional Nº 6 Letra “D” Piso 1º del edificio sito en la Avenida Cabildo Nros. 1708/1712 entre las calles José Hernandez y La Pampa de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme constatación agregada en autos de fecha 3/4/12 el inmueble se encuentra ocupado por el Señor Vicente Feige, su pareja Fernanda Fava y dos hijos menores de edad y consta de: Living Comedor con pisos de parquet; Un dormitorio de 4 x 3 mts. Con ventana al patio; Pequeño patio; Baño completo y Cocina; Superficie total: 41 metros 09 decimetros cuadrados, todo en buen estado de habitabilidad; Matrícula: 17-1810/6.- Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 159, Parcela 2. Título: 2º Testimonio fs 117/120- Dominio e Inhibiciones fs. 126/130; Deudas: AYSA al 28/9/11 (fs 99) $ 405,52; Obras Sanitarias: (fs. 103) al 21/9/11 sin deuda; Municipal ABL (fs 112) al 12/10/11 $ 680,33; Aguas Arg. (fs 94/95) al 20/9/11 sin deuda; Expensas: al 1/11/11 (fs. 123) $ 1.100,71. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria)” Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes- Al contado y al mejor postor. Base: $ 316.800. Seña: 30%. Comisión: 3% más el IVA sobre la comisión. Impuestos de Sellos: (Ley 2998) 0,80%. Arancel C.S.J.: 0,25%, todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Días de exhibición: Lunes 12 y Martes 13 de Noviembre del 2012 de 11 a 13 horas. Publíquese en el B.O. y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 25 de octubre del 2012.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 02/11/2012 Nº 108430/12 v. 05/11/2012

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 490 Piso 4º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados “PIETNICKI Genoveva C/PIERCHURIWICZ Felipe s/ Fijación de Valor Locativo” (Exp. 84.555/1998), que el martillero Alfonso Francisco Caldeo, subastara el día 8 de Noviembre de 2012 a las 11,45 horas (en punto), en la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital, el inmueble sito en la calle GIBRALTAR Nº 5.358 – Planta Baja – unidad 3, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 93, Manzana 183 A, Parcela 11, U.F. 3, Matricula 15-65881/3 de Capital Federal.- Ocupado al 17 de julio del 2012 por Jorge Alejandro Merli, junto a su esposa Soledad Nassif, ambos en carácter de inquilinos, desconociendo al propietario.- Se trata de un departamento en Planta Baja el que consta de living comedor, cocina, baño, un dormitorio y un patio, en regular estado.- Adeuda A.B.L. al 6-12-2011 sin deudas (fs. 415), Aysa al 6-12-2011 $ 1.596,51 (fs. 418).- Base $ 217.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Sellado de Boleto 1%, Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Todo en dinero efectivo y abonado al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ser depositado al aprobarse la subasta en el Banco de la Nación Argentina – Sucursal Tribunales - a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos obrados.- Asimismo.- Se hace saber que el adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente.- Exhibición día 7 de Noviembre de 2012 en el horario de 13 a 15 horas.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2012.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.
e. 02/11/2012 Nº 109364/12 v. 05/11/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 48 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 48 a cargo del Dr. Juan Jesús Pérez, Secretaria Unica a mi cargo, con asiento en Lavalle 1268 Piso 5to CABA, comunica por 2 días en autos “Morales Verónica Gisela c/Lapido Leonardo Alfonso s/despido”, Expte. Nro. 14.540/06, que la Martillero Elizabeth Raquel Punta rematará en el salón de subastas, sito en la calle Jean Jaures 545, de Cap. Fed., el día 14/11/12 a las 11 hs., en punto, dinero contado, mejor postor y con la BASE de $ 250.000,00, un inmueble Ley 13.512 sito en calle Lanín Nro. 84/100, esquina pasaje Icalma Nro. 2037/39, Un. Func. Nro. 1 de P.B. y Planta Alta, de Cap. Fed., Nom Cata: Circ. 3-Secc. 18-Manz. 121-Parc. 23, Mat. 3-7223/1-, Sup Ad-corpus 125,950000m2. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Marta Isabel Reckford, en calidad de propietaria, no pudiendo acreditar tal carácter, según constatación de fecha 09/02/09. Todo en regular estado de conservación. DEUDAS: ABL $ 264,35, fs. 374, al 19/05/11; Aysa $ 2.465,46, fs. 385, al 18/05/11; A.A. $ 88.911,07, fs. 365, al 10/05/11: Rentas con plan facilidades de pago, $ 2.061,47, fs. 378/381/382/383, al 23/05/11. EXHIBE de 17 a 18 hs. el día 12/11/12. CONDICIONES DE VENTA: Seña 10%, comisión 3%, 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada nRO. 10/99 (CSJN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas por ministerio de Ley, y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 y 584 del CPCCN. Mayores datos consultar expediente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 2012.
Eugenia Victoria Reisenman, secretaria.
e. 02/11/2012 Nº 107505/12 v. 05/11/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Formosa

Formosa, 15 de agosto de 2.012.-

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: “INFORMES de CAMPAÑA ELECCIONES COMICIOS 23.10.2011 Ref.: Partido Justicialista –distrito Formosa-”, expte Nº 143 Fº 243 año 2.011; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido “Justicialista” –distrito Formosa- ha dado cumplimiento a las disposiciones de los arts. 54 y 58 de la ley nacional Nº 26.215, respecto a la presentación de los Informes Previo y Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 23 de octubre de 2.011 correspondiente a la elección presidencial y a las categorías de legisladores nacionales –senadores nacionales y diputados nacionales-. Es del caso, mencionar que el partido interesado junto a otras fuerzas políticas del distrito ha integrado la Alianza Transitoria “Frente para la Victoria” distrito Formosa.

A fs. 59/62, de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido materializó las previsiones de los arts. 54 y 58 de la ley 26.215.

Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que el informe relativo al financiamiento de las campañas electorales que el artículo 54 de la ley 26.215 exige a las agrupaciones políticas de presentar diez días antes de la celebración de los comicios – y que deben completar sesenta días después de finalizados (cf. Artículo 58)- tiene como finalidad propender al “voto informado” del elector. La presentación en tiempo oportuno del informe que prevé el artículo 54 constituye una condición esencial para hacer efectiva la voluntad del legislador. Es esencial que la información en cuestión se encuentre a disposición del electorado antes de la realización de los comicios. (Fallos CNE 3230/03; 3256/03; 3313/04; 3330/04; 3403/05; 3306/04; 3309/04; 3692/06; 3403/05; 3349/05; 3306/04; 3308/04; 3309/04; 3306/04; 3308/04; 3311/04; 3314/04; 3315/04; 3316/04; 3317/04; 3318/04; 3319/04; 3655/05 y 3680/06.

“El informe Final debe ser congruente con la información contenida en el informe “previo” (cf art. 54, ley cit.) (Fallo CNE 3230/03)”.

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de

cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos – y no en el dar meras noticias de ellas-" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 23 de octubre de 2.011 de la agrupación política transitoria mencionada.

Que a fs. 65 de autos, se corre vista al Ministerio Público Fiscal, del dictamen de auditoría contable, obrante a fs. 59/62, el que se expide a fs. 66, que esta magistratura comparte y se da por reproducido, por razones de economía procesal.

Por ello y de conformidad fiscal.

RESUELVO:

APROBAR EL INFORME PREVIO Y FINAL DE CAMPAÑA correspondiente a comicios nacionales del 23 de octubre de 2.011 del Partido Justicialista –distrito Formosa- correspondiente a la elección Presidencial y a las categorías legisladores nacionales-Senadores Nacionales y Diputados Nacionales-.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido Justicialista-distrito Formosa- que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

COMUNICAR el presente resolutorio al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

Firmado: Dr Eduardo A. Valiente, juez federal subrogante legal, con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fé. Conste.

Dr. Eduardo A. Valiente, juez federal subrogante legal con competencia electoral.

e. 02/11/2012 Nº 109353/12 v. 02/11/2012

PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Juan, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber, que la agrupación política denominada "PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO, (Expte. Nº 26.209), ha modificado la Carta Orgánica partidaria, cuyo texto se transcribe a continuación:

CAPITULO II: DE LOS AFILIADOS Y ADHERENTES

ART. 3: AFILIADOS: Son Afiliados al Partido Producción y Trabajo todos los ciudadanos argentinos, nativos o naturalizados, y los extranjeros que reúnan los requisitos establecidos por la legislación vigente, mayores de dieciocho años, con domicilio real y legal en la provincia, que soliciten su afiliación y sean admitidos como tales por el Consejo Provincial, sin perjuicio del supuesto de aceptación automática previsto en la legislación vigente.

Todo ciudadano por el hecho de su afiliación declara su adhesión a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y a la presente Carta Orgánica, adhesión que se operará automáticamente por la suscripción de la ficha de afiliación. La afiliación permanecerá abierta permanentemente.

CAPITULO III: ESTRUCTURA Y ORGANOS PARTIDARIOS

ART. 8: El Partido Producción y Trabajo se estructura orgánicamente con los Órganos de Conducción Provincial, Auxiliares y de Asesoramiento.

A) ORGANOS DE DECISION PARTIDARIOS: Los Órganos Partidarios que constituyen el gobierno y el accionar del Partido Producción y Trabajo, son los siguientes:

1) Congreso Provincial;

2) Consejo Provincial.

B) ORGANOS AUXILIARES PARTIDARIOS:

1) Junta Electoral;

2) Tribunal de Disciplina;

3) Comisión Revisora de Cuentas.

C) ORGANOS DE ASESORAMIENTO: Son Órganos de Asesoramiento del Partido:

1) Apoderados Partidarios;

CAPITULO IV: ORGANOS DIRECTIVOS

TITULO I: DEL CONGRESO PROVINCIAL

ART. 10: COMPETENCIA: El Congreso Provincial del Partido Producción y Trabajo es el órgano rector y deliberativo del Partido.

INTEGRACION: A los efectos de su conformación, la Provincia se divide en cuatro zonas: Noroeste: comprende los Departamentos de Jáchal, Iglesia, Calingasta, Ullún y Zonda; Noreste: comprende los Departamentos de Albardón, Angaco, San Martín, y Valle Fértil; Sureste: comprende los departamentos de 9 de Julio, Caucete, 25 de Mayo, Pocito y Sarmiento; y la zona Centro: por los departamentos de Capital, Rivadavia, Chimbas, Santa Lucía y Rawson. Correspondiendo a la Zona Noroeste 3 congresales titulares, a la Zona Noreste 3 Congresales titulares, a la Zona Sureste 3 Congresales titulares, y a la Zona Centro 5 Congresales titulares. Se deberán incluir igual número de Congresales Suplentes.

ELECCION: Los Congresales, serán elegidos por simple mayoría de votos, por lista completa, en forma directa y secreta, por todos los afiliados de la Provincia, considerándose ésta como distrito electoral único, y su elección se ajustará de acuerdo al régimen electoral de la presente Carta Orgánica. Las listas postulantes deberán prever entre sus integrantes la conformación de la Mesa Directiva.

SEDE: El Congreso Provincial tiene su sede en la Sede Oficial del Partido Producción y Trabajo, pudiendo sesionar en el lugar de la provincia que designe en cada caso.

ART. 11: AUTORIDADES – MESA DIRECTIVA – MOCIONES: El Congreso será Presidido por una Mesa directiva conformada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Esta Mesa Directiva tendrá carácter permanente y los deberes y facultades que establezca el Reglamento interno.

MOCIONES: Las mociones serán aprobadas por simple mayoría de votos de Congresales presentes, con excepción de los casos expresamente contemplados por esta Carta Orgánica en los que se exija una mayoría superior. El Presidente del Congreso vota y tiene un segundo voto en caso de empate.

ART. 12: SESIONES: El Congreso Provincial deberá reunirse en Sesión ordinaria una vez al año y en sesión extraordinaria cuando medien razones de importancia y urgentes.

Quórum: Tendrá quórum para funcionar con la presencia de la mitad mas uno del total de sus miembros.

ART. 13: SESION ORDINARIA ANUAL: El Congreso deberá reunirse en Sesión Ordinaria Anual, dentro de los sesenta días corridos de finalizado el año calendario, a fin de considerar los siguientes puntos:

1) Informe de su Mesa Directiva sobre la actividad desarrollada durante el año calendario.

2) El Balance, Estado patrimonial, Cuadro de gastos y recursos, que deberán ser elevados por el Consejo al Congreso para su tratamiento.

ART. 14: CONVOCATORIA: El Congreso Provincial podrá ser convocado para reunirse en sesión extraordinaria:

1) Por decisión de su Mesa directiva.

2) A solicitud de un tercio de los Congresales en ejercicio, formulada ante la Mesa directiva del cuerpo con indicación de los asuntos a tratarse.

3) A solicitud del Consejo Provincial.

4) Por decisión tomada en ocasión de la anterior sesión ordinaria o extraordinaria.

ART. 15: PARTICIPACIÓN – CONSEJEROS PROVINCIALES. En las Sesiones del Congreso Provincial, podrán participar con voz pero sin voto los miembros del Consejo Provincial. De igual manera los afiliados que desempeñen cargos electivos nacionales, provinciales o municipales. Será obligatoria su asistencia cuando se traten asuntos relacionados con su función específica o hayan sido especialmente citados al efecto.-

ART. 16: MISIÓN - FUNCIONES: El Congreso Provincial es el órgano rector y deliberativo del Partido. Son sus atribuciones y deberes todos aquellos que no estén expresamente atribuidos a cualquier otra autoridad partidaria, en especial los siguientes:

1) Crea su propio reglamento de funcionamiento.

2) Resuelve el orden del día de cada convocatoria y los temas propuestos a su consideración por las demás autoridades partidarias.

3) Aprueba en el orden provincial, las Pautas generales, Programas de Acción y en su momento, la Plataforma Electoral Partidaria para cada elección.

4) Efectuada la convocatoria para la elección de candidatos partidarios a nominar para cargos públicos electivos, el Congreso Provincial se constituirá en sesión permanente hasta la finalización del proceso electoral y proclamación de los candidatos electos.

5) Para reformar la Carta Orgánica, en forma parcial o total, el Congreso por mayoría de 2/3 de sus miembros, deberá pronunciarse sobre la necesidad de su modificación y alcance. Declarada la necesidad, deberá conformarse una Comisión de Estudio de la Reforma, conformada por dos congresales elegidos de entre sus pares por simple mayoría de votos y por tres consejeros elegidos de entre sus pares por simple mayoría de votos, pudiendo integrarse también por personas externas al órgano convocados en carácter de asesores; Comisión que en el término que se le asigne estudiará y elaborará el proyecto de reforma para someterlo a consideración del Congreso, debiendo citarse a una sesión extraordinaria especial, necesitando para su aprobación en general y en particular la simple mayoría de votos presentes.

6) En caso de acefalía del Consejo, designará a las autoridades provisorias las que procederán a convocar dentro de los quince días a elecciones internas, a fin de elegir el nuevo Consejo que completará el periodo faltante.

7) Aprueba el presupuesto anual del partido, el balance, inventario y estado patrimonial, cuadro de gastos y recursos. Para la aprobación del Balance, previo dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, será necesaria la mayoría absoluta de los congresales presentes.

8) Podrá requerir todos los informes que estime necesarios de órganos Partidarios o afiliados en general.

9) Acepta o rechaza las renuncias de sus miembros.

10) Corrige por simple mayoría, a cualquier de sus miembros o los suspende provisoriamente por incumplimiento de las funciones asignadas por la Mesa directiva o el Cuerpo, dando la intervención correspondiente al Tribunal de Disciplina.

11) Resuelve como alzada en todos los asuntos decididos por las demás autoridades partidarias que hayan sido motivo de recursos, con excepción de los casos normados por los artículos de esta Carta y la legislación vigente.

12) Considera en grado de apelación irrecurrible las sanciones disciplinarias.

13) Considera los recursos de revisión interpuestos contra resoluciones firmes que impongan sanciones de desafiliación y expulsión de afiliados. Este recurso podrá interponerse una vez transcurridos dos años del pronunciamiento recurrido.

14) A propuesta del Consejo Provincial presta conformidad para conformar la designación de los miembros de Tribunal de Disciplina, Junta Electoral y Comisión Revisora de Cuentas.

15) Aprueba con la mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros, la decisión del Consejo de enajenar o gravar el inmueble en que se ubica la sede del partido.

16) Las demás funciones, atribuciones derechos y deberes que expresamente se le atribuyan por esta Carta Orgánica.

TITULO II: DEL CONSEJO PROVINCIAL

ART. 17: COMPETENCIA: El Consejo Provincial es la Autoridad Ejecutiva superior del Partido en la Provincia, tiene su sede en el Local del Partido en la Ciudad de San Juan, y podrá sesionar en el lugar que se establezca en cada caso.

Le compete fijar e impulsar la acción partidaria en el marco del plan de acción política adoptada por el Congreso provincial, cumplir y hacer cumplir las normas de la presente Carta Orgánica como así las pautas, normas y resoluciones emanadas del Congreso provincial.

ART. 18: INTEGRACION DEL CONSEJO PROVINCIAL. El Consejo Provincial estará integrado por: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero titular y uno suplente. Serán elegidos en forma directa y secreta por todos los afiliados de la Provincia, considerándose ésta como distrito electoral único.

ART. 19: DEL PRESIDENTE: El Presidente del Consejo (Presidente del Partido) es el representante legal y político del partido. En caso de ausencia o imposibilidad física o jurídica del Presidente de ejercer su cargo será reemplazado por el Vicepresidente. El Presidente del Consejo vota y tiene un segundo voto en caso de empate.-

ART. 20: ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSEJO PROVINCIAL: El Consejo Provincial electo se reunirá en sesión especial, dentro de los veinte días corridos contados desde su proclamación, y con el quórum de por lo menos la mitad mas uno de la totalidad de sus miembros, dictará su propio Reglamento de funcionamiento.

Este Reglamento fijara los días de reunión, la metodología de la organización, y las demás circunstancias propicias de la conducción partidaria, encaminadas al cumplimiento más eficaz de sus funciones.

ART. 21: MISION – FUNCIONES: El Consejo Provincial es el órgano de ejecución y decisión partidaria. Adopta decisiones por simple mayoría, salvo los casos que se establezca en esta Carta una mayoría especial. Le competen las siguientes funciones:

1) Fija las pautas generales y programas de acción política, elabora la plataforma electoral partidaria y oportunamente la pone a consideración y aprobación del Congreso provincial.

2) Fomenta el adoctrinamiento y la capacitación política de dirigentes, cuadros y afiliados, desarrolla una amplia difusión del ideario del partido fijando la posición partidaria en los temas de interés general y toda otra acción encaminada al mejor desenvolvimiento de la actividad partidaria.

3) Realiza con las facultades suficientes todos los actos jurídicos, acciones y contratos que le competen como autoridad máxima de ejecución partidaria.

4) Solicita la convocatoria a reuniones extraordinarias del Congreso Provincial, cuando razones de importancia o urgencia lo requieran.

5) Convoca oportunamente a elecciones internas para renovación de autoridades partidarias y nominación de candidatos a funciones públicas electivas.

6) Planifica la campaña electoral y coordina las tareas de prensa y publicidad.

7) Representa al Partido ante otras instituciones. Efectúa las consultas y gestiones necesarias y resuelve a fin de que si se considera necesario y conveniente, se conformen frentes y/o alianzas electorales con distintas fuerzas políticas.

8) Autoriza la nominación de extra partidarios como candidatos del Partido a cargo públicos electivos; y en caso de no presentarse nominación alguna o ser insuficientes, a completar nóminas faltantes.

9) Es el enlace entre el Partido y los miembros del mismo que se encuentren ejerciendo cargos electivos. Fiscaliza la conducta política de los representantes del Partido en funciones de gobierno y de los afiliados, pudiendo requerirles todos los informes que estimen pertinentes respecto a su actuación.

10) Tiene a su cargo la administración de los bienes y recursos del Partido. Decide sobre su aplicación conforme al presupuesto aprobado por el Congreso Provincial.

11) Decide con el voto de los dos tercios de la totalidad de sus miembros, la adquisición, enajenación o gravamen de los bienes inmuebles y muebles registrables de propiedad del Partido. La decisión de enajenar o gravar el inmueble en que se ubica la sede del Partido deberá ser previamente aprobado por el Congreso Provincial.

12) Administra y fiscaliza los fondos pertinentes que se recauden en los órganos partidarios, distribuyéndolos entre los mismos, conforme se establezca reglamentariamente. Al cierre anual del ejercicio financiero deberá elevar al Congreso Provincial y a la Comisión Revisora de Cuentas el Balance e Inventario, estado patrimonial, cuadro de gastos y recursos para su consideración pertinente.

13) Crea y suprime cargos rentados y designa al personal correspondiente; reconoce viáticos y gastos de representación, con oportuna rendición de cuentas e informe al Congreso Provincial.

14) Tiene a su cargo la confección y custodia de los Libros y documentos del Partido, tales como libros contables, padrones y otros exigidos legalmente. Lleva con la debida formalidad y actualizados los libros de Actas y Resoluciones de las Sesiones del Consejo, de Asistencia a las sesiones, de Inventario y Caja, Registro general de afiliados y todos los auxiliares que se consideren necesarios.

15) Remite al Tribunal de Disciplina todos los antecedentes y documentación pertinente y hace radicar las denuncias sobre todo afiliadas que incurra en faltas a sus obligaciones y prohibiciones o abuso o desnaturalización de sus derechos. Recepta los Recursos de Queja para pronto despacho del Tribunal de Disciplina y lo íntima al efecto.

16) Deberá remitir al Congreso Provincial dentro de los sesenta días corridos de cerrado el ejercicio financiero: el Balance e Inventario, estado patrimonial, cuadro de gastos y recursos, e informes que le sean requeridos.

17) Fiscaliza el desenvolvimiento regular de la actividad y funcionamiento de los afiliados en los departamentos, dirimiendo todos los conflictos de cualquier naturaleza que se susciten; y mantiene reuniones informativas con los afiliados departamentales.

18) El Consejo Provincial designará a los miembros integrantes, titulares y suplentes, de la Junta Electoral, Tribunal de Disciplina, Comisión Revisora de Cuentas, previa conformidad del Congreso Provincial.

19) Designa también a los Apoderados Partidarios.

20) Ejerce la facultad disciplinaria de sus miembros, pudiendo apercibirlos o suspenderlos de sus funciones por un lapso de hasta seis meses cuando existan motivos de suficiente gravedad que lo justifiquen con el voto de la mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros, sin perjuicio de las facultades específicas del Tribunal de Disciplina.

21) Comunica de inmediato a la Mesa del Congreso Provincial, las alteraciones que se produzcan en su integración interna, incorporación de suplentes, y en su caso, acefalía.

22) Recepciona y resuelve las Solicitudes de Afiliación y Adhesión, conf. art. 3º, informando de inmediato, dentro de los cinco días corridos, del rechazo de la solicitud al interesado sobre el rechazo y sus fundamentos, acompañando las copias pertinentes.

23) Ejerce la facultad disciplinaria, previa intervención del Tribunal de Disciplina, resolviendo con la fundamentación pertinente dentro de los quince días de recibido el dictamen, sobre la sanción a aplicar, con comunicación de ello al Tribunal de Disciplina, Junta Electoral y a la Mesa del Congreso, notificando al sancionado y dando curso a las apelaciones y recurso de revisión.

24) Resuelve todos los demás asuntos que no sean de competencia exclusiva del Congreso Provincial o de otro organismo partidario, adoptando todas las resoluciones y efectuando todas las tareas que sean necesarias para la correcta actividad partidaria en todo el ámbito provincial.-

ART. 22: REEMPLAZO: En caso de fallecimiento, renuncia, incompatibilidad, expulsión, etc. de los Consejeros, se procederá a cubrir los reemplazos en la forma que estipule la reglamentación que a tal efecto se dicte.

ART. 23: SESIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL: El Reglamento interno que oportunamente dicte el Consejo Provincial para su propio funcionamientos, determinará los días de sesión, el quórum requerido para cada caso y las demás circunstancias relativas al Consejo.

ART. 24: ACEFALIA: La acefalía del Consejo Provincial se produce en los siguientes casos: 1) Por renuncia total de sus miembros titulares; 2) Por renuncia del 50% de sus miembros después de incorporados la totalidad de los suplentes; 3) Por no sesionar por un período de dos meses consecutivos, sin que medie causa justificada. En tal caso el Congreso Provincial actuará de acuerdo a lo previsto en el art. 16.6 sin perjuicio de las responsabilidades de todos los miembros del Consejo por la debida custodia de los bienes, documentación del Partido y oportuna rendición de cuentas.

TITULO III: DE LOS CENTROS DE ACCION DEPARTAMENTALES

ART. 25: COMPETENCIA – JURISDICCIÓN: En cada Departamento los afiliados residentes podrán constituir Centros de Acción Política con fines de adoctrinamiento y difusión de la Doctrina del Partido y bases de acción política y de realización de sus actividades políticas, sociales, culturales, comunitarias, etc.

Colaboran en todas las tareas organizadas por el Consejo Provincial, y se interrelacionará con los demás Centros de Acción Departamentales de la Provincia. Asimismo colaborarán activamente con las instituciones comunitarias, privadas o de bien público sociales, culturales, educacionales, deportivas, etc, de su jurisdicción y serán custodios de todos lo bienes que posean o por cualquier título adquieran.

JURISDICCIÓN: Se constituyen en una jurisdicción territorial que tenga un mínimo de cincuenta afiliados correspondientes al ámbito territorial que fije el Consejo Provincial atendiendo al pedido de los peticionantes.

ART. 26: COMPOSICION Y ESTRUCTURA: Cada Centro de Acción, cuyo funcionamiento autorice el Consejo Provincial, determinará los cargos y funciones de sus integrantes, constituyéndose de tal forma de no contrariar los principios establecidos en esta Carta Orgánica.

CAPITULO V: ORGANOS AUXILIARES

TITULO I: DISPOSICIONES COMUNES A LA JUNTA ELECTORAL Y AL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

ART 27: MIEMBROS- MANDATOS: Estarán integrados cada uno por 3 miembros titulares y 3 suplentes y serán designados por el Consejo Provincial. Dichos miembros integrarán los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente y Secretario.

ART 28: FUNCIONES – REGLAMENTACIÓN: Para su funcionamiento la Junta Electoral y el Tribunal de Disciplina presentarán un proyecto de reglamento interno al Consejo Provincial para su tratamiento y aprobación, debiendo ajustar el desempeño de sus funciones a dicha reglamentación y a la presente Carta Orgánica.

TITULO II: DE LA JUNTA ELECTORAL

ART. 29: COMPETENCIA: La Junta Electoral tendrá a su cargo:

1) Dirigir, planificar y controlar todos los actos eleccionarios.

2) Establecer el cronograma electoral y reglamentar lo necesario para el total cumplimiento de sus funciones.

3) Realizar todas las tareas inherentes a los actos electorales internos.

4) Ordenar y clasificar de los padrones electorales.

5) Aprobar las elecciones internas que se realicen.

6) Oficializar candidaturas y proclamar los candidatos electos.

7) Preparar a pedido del Congreso o Consejo, padrones específicos con los afiliados de una jurisdicción o sector.

8) Solicitar a los demás órganos partidarios, los informes y/o antecedentes de los candidatos a cargos internos o electivos, a fin de verificar si se encuentran habilitados para participar en las elecciones o en su caso, se encuentran suspendidos.

9) Designar las autoridades de las mesas receptoras de votos y fijar su ubicación.

10) Coordinar la cuestión electoral en los departamentos.

11) Las decisiones de la Junta Electoral que fueren recurridas deberán ser remitidas de inmediato con todos sus antecedentes a la Justicia Electoral de conformidad con lo previsto por la legislación vigente.-

ART. 30: REGLAMENTACION: Hasta tanto la Junta Electoral no dicte su reglamento interno o, aún dictado, para los casos no previstos en él o en esta Carta orgánica, la Junta Electoral aplicará en los mismos el Código Electoral Provincial y/o Nacional según corresponder.

TITULO III: DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

ART. 31: COMPETENCIA. Es facultad y competencia del Tribunal de Disciplina entender en todos los casos individuales o colectivos, sea de oficio o por denuncia de cualquier órgano o afiliado partidario, que se susciten por in conducta, indisciplina o violación a las normas de la presente Carta Orgánica, pautas y resoluciones de órganos competentes y puedan dar lugar a la aplicación de sanciones para sus afiliados y adherentes. Podrá ordenar y realizar todas las investigaciones que estime conveniente, como así requerir los informes de órganos o afiliados que estime necesarios para su cometido.

Substanciará las actuaciones por el procedimiento escrito, asegurando el derecho de defensa del imputado y dictaminará aconsejando las aplicaciones que correspondan, elevando de inmediato un informe al respecto a la Mesa del Congreso Provincial y al Consejo.

ART 32: SANCIONES: De no desestimar la denuncia, el Tribunal de Disciplina dictaminará aconsejando la aplicación de las siguientes medidas, según la gravedad de los hechos cometidos: 1) Amonestación; 2) Suspensión temporaria de los derechos activos como afiliado, de elegir y de ser elegido; 3) Desafiliación; 4) Expulsión.

ART 33: PLAZOS: El Tribunal de Disciplina resolverá en un plazo no mayor de sesenta días corridos contados desde la iniciación del expediente. Vencido el plazo, y de mediar razones fundadas para proseguir el proceso, el Tribunal de Disciplina deberá solicitar una prórroga a la Mesa del Consejo Provincial, la que no podrá exceder de otros sesenta días corridos contados desde el vencimiento, debiendo dictar el dictamen definitivo bajo apercibimiento de remoción por el Congreso por incumplimiento de sus deberes, e integración de un nuevo Tribunal.

RECURSO DE QUEJA: Cuando hubieren transcurridos los plazos establecidos para la resolución del Tribunal, cualquier afiliado podrá interponer Recurso de Pronto despacho por ante la Mesa del Congreso Provincial o el Consejo, a los fines de que se intime al Tribunal de Disciplina para que dentro de los diez días corridos posteriores dicte la resolución bajo apercibimiento de remoción.

TITULO IV: DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

ART. 34: COMPOSICION - ELECCION – DURACIÓN – REMISION. La Comisión Revisora de Cuentas es el órgano de fiscalización contable y está integrada por tres miembros titulares: Presidente, Secretario y vocal y dos suplentes.

Los Revisores de Cuentas son elegidos por el Consejo Provincial y duran en sus funciones dos años pudiendo ser reelectos por un nuevo periodo.

ART. 35: FUNCIONES: Tiene como funciones específicas, las siguientes:

1. Fiscalizar el manejo contable, económico-financiero y patrimonial del partido.

2. Controlar y verificar los ingresos y egresos de todos los fondos con que se maneja el Partido su recaudación y distribución de acuerdo al Proyecto de Cuentas, ingresos y participación aprobada.

3. Estudiar y elevar dictamen al Congreso y al Consejo Provincial del informe que debe recibir del Tesorero del Partido, sobre todo el movimiento patrimonial, económico y financiero registrado en dicho lapso en el Partido. Para el supuesto de no recibir dicho informe, en tiempo y forma, deberá la Comisión dar inmediato aviso a la Mesa del Congreso y al Tribunal de Disciplina a sus efectos, independientemente de reclamar perentoriamente el cumplimiento de su obligación por parte del Consejo.

4. Anualmente, estudiar y elevar el dictamen al Congreso sobre el Balance e Inventario, Estado de Cuentas, Estado Patrimonial, Cuadro de Gastos y Recursos, que al efecto le debe poner a su disposición el Consejo Provincial.

5. Elevará a la Mesa del Congreso Provincial un proyecto de reglamento interno para el

normal cumplimiento de las tareas que le son inherentes, a fin de que el Congreso lo estudie y sancione la reglamentación pertinente.

CAPITULO VI: ORGANOS DE ASESORAMIENTO

APODERADOS PARTIDARIOS

ART 36: NOMBRAMIENTO. El Consejo Provincial designará a un Apoderado Partidario titular y dos suplentes, en preferencia abogados, que sean afiliados, para que actúen con mandato general ante autoridades, entidades o personas.-

ART 37: SECRETO: Los Apoderados partidarios guardarán secreto de su actuación y se excusarán de entender en las causas que representan alguna forma de incompatibilidad moral y ética.

CAPITULO VII: DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO

ART. 39: El Patrimonio del Partido se conformará con:

a) El aporte voluntario de los afiliados;

b) El aporte obligatorio del 5% (cinco por ciento) de la remuneración que por todo concepto perciba la persona que en su carácter de afiliado o no, ocupe cargos políticos electivos o no, en el orden Nacional, Provincial y/o Municipal y en cualquier Ente Autárquico, Órganos o Empresas del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, como consecuencia de un acto eleccionario en el que concurrió en representación del Partido y/o Frente Electoral que este haya conformado o resultante de una designación partidaria.

c) Los recursos correspondientes al Fondo Partidario Permanente previsto en la legislación electoral nacional;

d) Las donaciones o legados que no encuadren en prohibiciones legales;

e) Las recaudaciones por publicaciones y otras entradas extraordinarias no prohibidas por las disposiciones legales vigentes.

ART. 40: Los fondos del Partido deberá depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, a nombre del Partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del Partido, de los cuales dos (2) deberán ser el Presidente y el Tesorero, o sus equivalentes, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen.

El procedimiento de recaudación y depósito será estipulado por la reglamentación que dicte el Consejo Provincial.

ART. 41: La contabilidad será llevada en la forma que prescribe el art. 47 de la ley 23.298 o la que en su reemplazo se dicte. Se auditarán los Estados Contables por Contador Público Nacional conforme certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan y se entregará en los plazos legales a la autoridad judicial competente, previa intervención de la Comisión Revisora de Cuentas.

El Ejercicio Contable Anual del Partido se iniciará el 1º de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año.

CAPITULO VIII: DEL REGIMEN ELECTORAL

ART. 42: La convocatoria a elecciones internas para la renovación de autoridades partidarias es competencia de la Junta Electoral. Deberá ser publicada con la anticipación suficiente conforme cronograma electoral elaborado, teniendo en cuenta la fecha de los comicios fijada oportunamente por el Consejo Provincial. En la convocatoria deberán ser especificados los cargos a ser cubiertos, los plazos para presentar candidaturas y los días y horarios en los que se efectuará el acto eleccionario.

ART. 43: A los efectos de las elecciones internas de las autoridades partidarias, el padrón electoral se integrará con los afiliados inscriptos que a la fecha del acto eleccionario acrediten una antigüedad mínima y continuada de un (1) año de afiliación. Esta disposición no se aplicará para la primera elección de autoridades, siendo suficiente con estar afiliado.

ART. 44: La elección de los integrantes de los órganos de gobierno se hará por listas completas para todas las categorías a elegir. El voto será secreto y cada elector votara por una lista oficializada.

Las listas de candidatos deben estar avaladas por no menos del dos por ciento de los afiliados del partido, con un máximo de doscientos afiliados.

Las listas de candidatos para el Congreso Provincial y el Consejo Provincial deberán tener en cuenta la Ley de cupo femenino.

ART. 45: Las elecciones para la nominación de candidatos para cubrir cargos nacionales, provinciales y municipales, se harán de conformidad con el procedimiento de internas determinado por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y su reglamentación, por cualquier disposición provincial que se dicte en consecuencia y por su Carta Orgánica en lo que fuere pertinente.

ART 46: Las listas de precandidatos a cargos públicos electivos se integraran con el mismo número de cargos a cubrir en la elección de que se trate. No podrán incluir a tres (3) personas del mismo sexo en orden consecutivo.

Para el caso de candidatos a diputados y senadores nacionales, la lista que saque mayor cantidad de votos se adjudicará los dos tercios (2/3) de las candidaturas en disputas. El tercio (1/3) restante corresponderá a la primer minoría siempre que obtenga al menos el treinta por ciento (30%) de la totalidad de los votos válidos emitidos.

Para el caso de candidatos a diputados provinciales elegidos por el sistema de representación proporcional y de concejales, la lista que saque mayor cantidad de votos se adjudicará a los tres cuartos (3/4) de las candidaturas en disputas. El cuarto (1/4) restante corresponderá a primer minoría siempre que obtenga al menos veinticinco por ciento (25%) de la totalidad de los votos válidos emitidos.

ART. 47: En todos los casos no previstos en esta Carta Orgánica se aplicará subsidiariamente el Código Electoral Nacional o Provincial según el tipo de elección de que se trate, en cuanto fuere compatible.

En San Juan, República Argentina, a veintinueve días del mes de octubre de dos mil doce.
Dr. Edgardo G. Benítez, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 02/11/2012 Nº 109380/12 v. 02/11/2012

PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal Subrogante de Paraná, Dr. Gustavo Carlos Zonis hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo I de la Ley N° 23.298, que la agrupación “Partido de la Concertación Forja”, se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política (art. 7° de la Ley 23.298) ante esta sede judicial, bajo dicho nombre partidario adoptado en Asamblea de Fundación y Constitución celebrada en la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos en fecha 10/04/2012 (Expte. N° 8843/12). Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.
Paraná, 11 de octubre de 2012.
Gustavo Carlos Zonis, Juez Federal Subrogante.
e. 02/11/2012 Nº 109489/12 v. 06/11/2012

LIBERTAD Y DEMOCRACIA RESPONSABLE - LyDER

Distrito Jujuy

El Juzgado Federal con competencia electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo -hace saber que en los autos caratulados: “Libertad y Democracia Responsable - LyDER - convoca a Elecciones Internas Partidarias”; (Expte. N° 58/11) que tramitan ante estos estrados, el partido LyDER ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por ese partido político el día 29 de abril de 2011 es el siguiente:

PRESIDENTE

Elva Celia Isolda CALSINA -MI N° 16.347.611-

VICEPRESIDENTE PRIMERO

Jorge Daniel TORIL -MI N° 11.883.306-

SECRETARIO GENERAL

María Alejandra MOLLON -MI N° 13.851.379-

PROSECRETARIO

Daniel F. TOFFOLI -MI N° 12.618.776-

TESORERO

Conrado Marcelo Alejandro BORJA -MI N° 21.665.792-

PROTESORERO

José Alberto LASTRES -MI N° 14.553.342-

JUNTA PROVINCIAL

Titulares:

1.- Gerardo Felipe ALVAREZ -MI N° 14.550.762-

2.- Carlos Alberto PINTO -MI N° 16.347.297-

3.- Noemí del C. BONALDI -MI N° 11.227.393-

4.- Conrado Marcelo Alejandro BORJA -MI N° 21.665.792-

5.- Silvia Cristina CABALLERO -MI N° 6.184.604-

6.- Elva Celia Isolda CALSINA -MI N° 16.347.611-

7.- Laura Alejandra CRUZ -MI N° 28.402.412-

8.- Dina Isabel CABRERA -MI N° 17.483.664-

9.- Claudio Rubén FERNÁNDEZ -MI N° 23.430.911-

10.- Elida Nilda FIGUEROA -MI N° 9.994.220-

11.- José Alberto LASTRES -MI N° 14.553.342-

12.- Roberto César LIMACHE -MI N° 13.016.018-

13.- Elvio Joaquín MÁRQUEZ -MI N° 17.262.700-

14.- Enrique Víctor MENDOZA -MI N° 8.551.382-

15.- María Alejandra MOLLON -MI N° 13.851.379-

16.- Tomasa QUISPE -MI N° 12.005.342-

17.- María Fernanda ROBLERO -MI N° 25.377.753-

18.- Daniel F. TOFFOLI -MI N° 12.618.776-

19.- Jorge Daniel TORIL -MI N° 11.883.306-

20.- Norma Beatriz VILLENA -MI N° 16.186.543-

Suplentes:

1.- Adeilada BENICIO -MI N° 12.930.348-

2.- Adrián Ángel CANELADA -MI N° 7.086.018-

3.- Roberto Ramón CORRO -MI N° 13.284.015-

4.- Mabel Mercedes FARFÁN -MI N° 16.446.460-

5.- Fernando César FRIDMAN -MI N° 5.537.879-

6.- Gustavo A. LORES -MI N° 11.542.551-

7.- Carlos Armando JEREZ -MI N° 5.076.067-

8.- Alicia M. RIVERO -MI N° 11.832.255-

9.- Miguel Ángel RODRÍGUEZ -MI N° 13.550.234-

10.- Jorge Alfredo SAVIO -MI N° 17.080.470-

VOCALES

Silvia Cristina CABALLERO -MI N° 6.184.604-

Enrique Víctor MENDOZA -MI N° 8.551.382-

Claudio Rubén FERNÁNDEZ -MI N° 23.430.911-

ASAMBLEA PROVINCIAL

Titulares:

1.- Juan Carlos ALARCÓN -MI N° 23.241.750-

2.- Cynthia Eunice ALVARADO -MI N° 16.756.230-

3.- José Antonio ARCE -MI N° 7.252.094-

4.- Gregorio Alberto ARGAMONTE -MI N° 31.197.878-

5.- Pedro Mónico ASCARATE -MI N° 7.370.277-

6.- Antonia del V. BENÍTEZ -MI N° 11.663.974-

7.- Armando V. CARABAJAL -MI N° 8.198.920-

8.- Mirian Teresa CARRASCO -MI N° 11.382.321-

9.- Carmen Rosa CARTIRO -MI N° 11.209.643-

10.- Hugo Luciano CHAGRA -MI N° 25.613.027-

11.- Luciano Agustín CÓRDOBA -MI N° 23.946.867-

12.- Lidia B. CUEVAS -MI N° 13.889.177-

13.- Guillermina Angélica DÍAZ de OUTON -MI N° 3.102.227-

14.- María Isabel ESPINOZA -MI N° 14.312.422-

15.- Pedro Nolasco GUITIÁN -MI N° 8.201.722-

16.- Laura Alicia MAMANI -MI N° 12.347.888-

17.- Raúl Ángel MAMANI -MI N° 13.367.475-

18.- Silvestre Apolinar MAMANI -MI N° 10.615.893-

19.- Alejandra María Celeste MENA -MI N° 29.269.178-

20.- Lidia Yolanda RE -MI N° 13.550.632-

21.- Jorge Federico TORIL -MI N° 32.308.579-

22.- Juan C. VALDIVIEZO -MI N° 13.652.407-

23.- Laura Soledad VILTE -MI N° 27.554.080-

24.- Elsa Beatriz ZENTENO -MI N° 28.063.869-

Suplentes:

1.- Sergio Enrique HOYOS CANEVARI -MI N° 21.838.712-

2.- Jorge Alberto LINDON -MI N° 21.323.692-

3.- Tomasa QUISPE -MI N° 12.005.342-

4.- Juan Ernesto REGAZZONI -MI N° 11.663.254-

5.- Héctor Mariano ZERPA -MI N° 10.941.272-

En San Salvador de Jujuy, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil doce, Dr. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.
e. 02/11/2012 Nº 109459/12 v. 02/11/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2012 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bartolomé Mitre 1250 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2012;
4º) Destino de los resultados acumulados;
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio;
6º) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal;
7º) Elección de socios para integrar la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Ética;
8º) Revisión del costo económico del proyecto de reforma de la entrada principal del Club. Información del alcance de la obra;
9º) Reforma del Reglamento Interno sobre la renovación de los miembros de la Comisión Ejecutiva;
10) Tratamiento del proyecto de construcción de una cancha auxiliar de fútbol / hockey, presentado por la Comisión de deportes del Club;
11) Obras de Infraestructura de importancia. Red de Telefonía, remodelación de los Puentes, House y Sistema Hidroneumático;
12) Tratamiento tema Fauna;
13) Alquiler y reformas House;
14) Concesión Restaurante y Kiosco. Bono;
15) Inquilinos y propietarios. Seguridad y pago de la media expensa del propietario;
16) Formación de una Comisión para el estudio, modificación y aclaración de los reglamentos del Club.
Bs. As., 19/10/2012.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 15 de Noviembre de 2012.

El Directorio. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria del 19 de Noviembre de 2010.

Presidente - Daniel Alejandro Reami

e. 30/10/2012 Nº 109137/12 v. 05/11/2012

ALBERTO CHIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2012 en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas en el domicilio de Rio Cuarto 2880 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del saldo resultante.
3º) Fijación del numero de directores y su elección por el término de 3 años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Juan José Chio. Presidente electo por Asamblea General Extraordinaria del 22 de Mayo de 2012

Presidente - Juan Jose Chio

e. 31/10/2012 Nº 109220/12 v. 06/11/2012

ALPLEX S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Coronel Salvadores 630 Planta Baja A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable contemplada en el inciso 1º) del Articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio sobre la constitución de una Reserva Facultativa y sobre el destino a dar a las utilidades que arrojara el mencionado Ejercicio Económico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

ALPLEX S.A. – Telmo Pedro Federico Hermida Presidente electo por Acta de Asamblea del 26 de Noviembre de 2010.

Presidente - Telmo Pedro Federico Hermida

e. 30/10/2012 Nº 108821/12 v. 05/11/2012

"B"

BINARIA GROUP S.A.

CONVOCATORIA

(N° 17273, Libro 33, del 25 de octubre de 2006). Convóquese a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2012, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Gorriti 5887, piso 1, CABA, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables cerrados al 30.4.10 y de su resultado.
4°) Consideración de los Estados Contables cerrados al 30.4.11 y de su resultado.
5) Consideración de los Estados Contables cerrados al 30.4.12 y de su resultado.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.
8°) Consideración del balance final de disolución. Consideración del plan de partición final.
9°) Designación del depositario de los libros sociales.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la notificación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social hasta el día 13 de noviembre de 2012, en el horario de 14 a 18 horas. Para tratar los puntos 7, 8, y 9 la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

Firmado: Matías Travisano. Presidente, designado acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio del 31//7/2009.

Presidente - Matias Agusto Travizano

e. 31/10/2012 N° 109118/12 v. 06/11/2012

"C"

C&M DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Accionistas de C&M DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARGENTINOS SA a Asamblea Gral. Extraordinaria el día 19 de Noviembre de 2012, 11.30 hs en 1º convocatoria y 12.30 hs en 2º convocatoria, en el domicilio de Alicia Moreau de Justo 140 Piso 3 Oficina 308, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de nuevo directorio;
3º) Aprobación gestión del Sr. Martino hasta su renuncia;
4º) Aprobación gestión del Sr. Cardini.

Designado por acta Nº 5 del 13 de Agosto de 2012.

Presidente - Fabrizio Cardini

e. 30/10/2012 Nº 108869/12 v. 05/11/2012

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria a los accionistas de Camife SA para el 21/11/12 a las 18:30 hs y a las 19:30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3° oficina D CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1 LSC del ejercicio cerrado el 30/06/12 y destino del resultado.
3º) Consideración de la gestión del directorio en general.

Presidente electo por asamblea del 14/10/10.

Presidente - Fernando Javier Gutierrez

e. 30/10/2012 N° 108532/12 v. 05/11/2012

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Noviembre de 2012, a las 10 horas, en la sede social J.E. Uriburu 1058, planta baja. Orden del día a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los honorarios de la sindicatura desde su incorporación y de lo dispuesto al respecto por el Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el artículo 238 (ley 19.550)

El Directorio

Marcelo Araujo Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011.

Presidente - Marcelo Araujo

e. 31/10/2012 N° 109232/12 v. 06/11/2012

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos años.
7º) Autorizaciones.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea N° 29 del 16 de noviembre de 2010.

Presidente - Luis Maria Cavallo

e. 29/10/2012 N° 108203/12 v. 02/11/2012

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre del 2012, a las 13 horas, en la Av Roque Saenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2012.
3°) Destino de Resultado positivo del ejercicio cerrado el 31 de julio del 2012.
4°) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2012.
5°) Determinación del numero de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
6°) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Autorización a Directores de acuerdo con el articulo nº 273 de la Ley Nº 19.550.
8°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2012. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2013 y determinación de su remuneración.
9°) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Roque Saenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Roque Sáenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 23 de noviembre del 2012, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. La convocatoria se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, Juan Jose Di Nucci, designado el día 30 de Noviembre del 2011, según Acta de Asamblea Ordinaria, obrante a fojas 57, 58 y 59 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubrica 50799-00, de fecha 29/06/2000.

Presidente - Juan José Di Nucci

e. 01/11/2012 N° 109484/12 v. 07/11/2012

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas de Consorcio Comercial Argentino Chileno S.A. a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2012 en la calle San Martín 575 P.B. oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12,00 horas en primera convocatoria y las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 24 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 70 cerrado el 30 de Junio de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 25/11/2010.
El Directorio

Presidente: Alberto Duhart Mc Innes.
Presidente - Alberto Duhart Mc Innes
e. 01/11/2012 Nº 109568/12 v. 07/11/2012

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CONVERGIA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3º oficina 310, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Tratamiento de la dispensa de aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2010;
4°) Consideración del resultado del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Consideración de la remuneración de Directores;
7°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3º oficina 310 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Presidente designado por acta Nº 12 de Asamblea General Ordinaria del 4/5/2011.
Presidente - Lorenzo Hernán Bitar Chacra
e. 31/10/2012 N° 109094/12 v. 06/11/2012

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2012 a las 10 hs. en Corrientes 1135 Piso 3º Oficina "B" C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación Artículo 234, Inciso 1º Decreto Ley 19550 al 31 de mayo de 2012.
3°) Tratamiento de la dispensa por parte de los Sres. Accionistas de confeccionar la memoria de acuero a los requerimientos de la Resolución General IGJ nº 4/2009 modificatoria de la Resolución General IGJ Nº 6/2006.
4°) Distribución utilidades.
5°) Elección del síndico y de dos accionistas para firmar el acta.

Jose Daniel Maquieira designado presidente por Acta de Directorio del 21 de setiembre de 2012.
Presidente - José Daniel Maquieira
e. 31/10/2012 N° 109120/12 v. 06/11/2012

"D"

DEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta del Interventor de fecha 26/10/2012 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 19 de noviembre de 2012 a las 10 horas, en primera convocatoria, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de los actuales directores de la sociedad, Sres. Jorge Raúl Cermesoni, Jorge Pablo Cermesoni y Diego Sebastián Nadur.
3°) Promoción de acciones de responsabilidad contra dichos directores.
4°) En su caso, designación de nuevos miembros del directorio por encontrarse sus mandatos vencidos.
5°) Remoción con causa del síndico titular, Carlos Alberto Bianchi y de la síndico suplente, Dra. Noemí Beatriz Stuelerman.
6°) Promoción de acciones de responsabilidad contra los referidos síndicos.
7°) En su caso, designación de nuevos integrantes de la sindicatura.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

El Interventor fue designado por resolución judicial del 29 de Agosto de 2012, obrante de fojas 813/817 de los autos "KAHL AMALIA LUCIA C/DEGAS S.A. Y OTRO S/ORDINARIO S/INCIDENTE DE MEDIDAS CAUTELARES" en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria N° 48, conforme certificado de fecha 26/10/2012.
Interventor Judicial - Enrique Cristian Fox
e. 31/10/2012 N° 109924/12 v. 06/11/2012

DON MARIO S.G.R

CONVOCATORIA

Convoca sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 10 de Diciembre de 2012, a las 15.00 hs en primera y 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 de la CABA, a fin de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de los miembros del Consejo de Administración.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación. Presidente: Carlos Javier Ferraro, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 2011.
Presidente - Carlos Javier Ferraro
e. 30/10/2012 N° 108486/12 v. 05/11/2012

DRACONIS S.A.

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de dos mil doce, siendo las 1000 horas se reúnen en la Sede Social las señores directoras que firman al pie de la presente. preside la reunión la Señora Clelia Esther Camelli. Comprobada la existencia de Quórum la presidente declara abierto el acto y pone a consideración del directorio la necesidad de convocar a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 14 del mes de noviembre del año en curso, a las 1000 horas, en las oficinas de Draconis S.A. de Cerrito 520, Piso 8º, "D", CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por la cual se convoca a la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que fija el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550, y la memoria del directorio.
4º) Consideración de la gestión del directorio actuante durante el ejercicio 2011.

Tras un intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad aprobar la moción y efectuar la convocatoria a asamblea ordinaria en los términos y en el orden del día propuestos, autorizando a tal fin al Señor Norberto Nicolás Giletta a realizar todas las notificaciones, publicaciones, comunicaciones y demás actos que sean necesarios para la realización de la citada asamblea.
No habiendo más asuntos que tratar siendo las 10.40 horas se levanta la sesión.
Designada según acta de asamblea 18 y de directorio 57, del 6 de marzo 2012.
Presidente - Clelia Esther Camelli
e. 29/10/2012 Nº 108712/12 v. 02/11/2012

"E"

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 29 de Noviembre 2012 a las 9 hs y 10 hs respectivamente en Angel Roffo 7005/29, 1º of. 61 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 24 cerrado el 30 Junio 2012.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio 6) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años.
El Directorio

Américo Fernando Ferrer Presidente – El Presidente fue designado por Acta de Asamblea Nro. 21 del 30/11/2007 y por Acta de Directorio Nº 112 del 25/11/2011.
Presidente - Américo Fernando Ferrer
e. 31/10/2012 N° 108923/12 v. 06/11/2012

EL MOLDAVA S.A.

CONVOCATORIA

EL MOLDAVA S.A: Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 2012 a las 16 hs. y a las 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Lavalle 941 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y restante documentación pertinente del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio y Remuneración al Directorio.
4°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada depositar en la Sociedad sus acciones o cursar a la Sociedad la comunicación prevista en el art. 238 segundo párrafo de la Ley 19550.

El que suscribe como Presidente se acredita mediante Acta de Asamblea General Ordinaria, elección de autoridades con fecha 29/04/2011 y Acta de Directorio Distribución de Cargos con fecha 29/04/2011. Presidente: Oscar Jesús Peralta.
Presidente - Oscar Jesús Peralta
e. 31/10/2012 N° 109280/12 v. 06/11/2012

ESTABLECIMIENTOS LOS MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Los Manantiales S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría nº 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que van a firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria y los estados contables del ejercicio cerrado el 30 de junio del 2012 y de la gestión del directorio.
3º) Resultado del ejercicio, su asignación y remuneración a los directores.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.
Jorge Juan Bernasconi DNI 17.636.200 Presidente designado por Asamblea del 26/10/2011, Acta Nº 28 y su continuación Acta Nº 29 del 23/11/2011.
Presidente - Jorge Juan Bernasconi

Certificación emitida por Escribana M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 24/10/2012. Nº Acta: 124. Libro Nº 11.
e. 01/11/2012 N° 109634/12 v. 07/11/2012

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2012 a las 15:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1.430 - 2º piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Articulo 234 Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del órgano de fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución al Directorio (Articulo 261 Ley 19550).
El Directorio

Ricardo Amilcar Cortadi Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 23/11/2011.
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 31/10/2012 N° 109302/12 v. 06/11/2012

"F"

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE CHACRAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Fincas de San Vicente Club de Chacras S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Noviembre de 2012 a las 18 hs, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 19 hs en la calle

Arias Nº 2764, en la ciudad autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Causas de realizar la Asamblea Ordinaria y aprobación de los Estados Contables del 2011 fuera de los plazos legales.
3°) En respuesta a observaciones hechas por la IGJ, ratificación, en la jurisdicción correspondiente a la sociedad, de todos los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/08/2011 y rectificación de los votos y acciones presentes.
4°) Aprobación de los Estados Contables al 31/12/2011.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio al 31/12/2011.
6°) Aprobación de la modificación del Estatuto Social en los Artículos (I, III, V, VI, VII, X, XIII e inc. 1 de las Disposiciones transitorias) y su redacción ordenada. Incluyendo i) cambio de domicilio social a la calle Juan Pablo II Nº1600 de la localidad y partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, y ii) modificación de las mayorías necesarias para el llamado a asambleas extraordinarias.
7°) Ratificación del Reglamento Interno actualmente vigente.
8°) Presentación de la moción ante la AFIP de la solicitud de exención de ganancias para la administración del barrio.
9°) Incorporación a la liquidación de expensas de cada accionista el importe proporcional, de acuerdo a superficie de terreno y construida, del Impuesto de Rentas de ARBA y los honorarios por su presentación.

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los. Accionistas podrán presentarse en el lugar de celebración a partir de las 17 hs. A los efectos de la asistencia por representación, rige el Art. 13 del Estatuto Social.
NOTA 2: La documentación que acompaña los órdenes del día estará disponible a partir del día 5 de noviembre en las oficinas administrativas del barrio, en Juan Pablo II 1600, San Vicente, de lunes a sábados de 10 a 16 hs. Como también en el foro, www.vfsv.com.ar/chacras (en la sección "Documentación Relevante")

El Presidente de Fincas de San Vicente Club de Chacras SA. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de septiembre de 2010 (reelecto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/08/2011 actualmente observada) según acta de Asamblea de igual fecha.
Presidente - Esteban Javier Fernandez Medrano
e. 29/10/2012 N° 108080/12 v. 02/11/2012

"H"

HEGUY HERMANOS Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Heguy Hermanos y Compañía Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria a Asamblea General Ordinaria para el 15/11/2012 en el Local Social Sito en Viamonte 640, Piso 5, CABA, en Primera y Segunda Convocatoria a las 10 hs. y 11 hs., respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30/06/2012. Consideración de la Gestión del Directorio;
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados;
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por acta de directorio del 31/10/2011.
Vicepresidente - Osvaldo José Collado
e. 29/10/2012 Nº 108681/12 v. 02/11/2012

HIELO Y AVENTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2012, a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda, en la calle Talcahuano 768, 6º Piso, - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Consideración de los resultados y su distribución.

Presidente electo en acta de directorio Nº 136 del 18/11/2011.

Presidente - Juan Pablo Nicola
e. 30/10/2012 Nº 109559/12 v. 05/11/2012

HUGO O. MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2012 a las 8 horas en primera convocatoria, y a las 9 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Boyacá 1553 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art 234 inc 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de fondos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012;
2°) Aprobación gestión del Directorio;
3°) Honorarios del Directorio;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Electa Presidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2011.
Presidente - Angela Sansanelli
e. 31/10/2012 N° 109177/12 v. 06/11/2012

"I"

INVERNADAS S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 29 de octubre de 2012 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. L. N. Alem 465, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de las razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 se consideran fuera de término;
3º) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012;
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.

La documentación contable estará a disposición de los accionistas dentro del plazo de ley en la Av. L. N. Alem 465, piso 1º, CABA.
Elena Mignaquy. Presidente de Invernadas S.A. según acta de asamblea de fecha 21 de octubre de 2011.
Presidente - Elena Mignaquy
e. 01/11/2012 Nº 109682/12 v. 07/11/2012

IRIARTE Y CIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas y socios de IRIARTE Y CIA S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después en el local de la calle Esmeralda 320, 5º piso, depto. "A" de la CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios y accionistas para la firma del Acta de Asambleas.
2º) Ratificación o desestimiento de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria del 30 de mayo de 2011.
3º) Designación Administrador de la Sociedad.

Santiago Iriarte, Socio Comanditado Administrador Provisorio por acta del 05/10/2012.
Socio Administrador - Santiago Iriarte
e. 01/11/2012 Nº 109614/12 v. 07/11/2012

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Italcred S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2012, a las 10.00 horas, en la calle Bouchard 680, piso 5°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad Italcred S.A. y decisión de la continuación del trámite, en los términos del art. 6 y concordantes de la Ley de Concursos y Quiebras.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, en la calle Bouchard 680, piso 5°, C.A.B.A. y/o en la sede social inscripta.

Elvira Edith Lazzati, Presidente, designada por Directorio del 19/09/11.
Presidente – Elvira E. Lazzati

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 25/10/2012. Nº Acta: 4731.
e. 29/10/2012 N° 109047/12 v. 02/11/2012

"L"

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre del 2012 a las 11 horas en primer Convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 555 piso 5º CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios encargados de redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Designación de autoridades de la Asamblea.
3º) Aumento de capital, emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables.
4º) Trámites a realizar ante la autoridad de aplicación y Registro Público de Comercio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados pertinentes con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de la Asamblea, en el domicilio social de Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º CABA (Art. 238 LSC) de 12 a 17 horas. Anuncie su comparencia Tel. 4326-7777. Síndico Titular: Dr. David Andrés Halperín. Administrador: Dr. Ricardo Bazán designado por asamblea judicial de fecha 26-10-2011.
Administrador - Ricardo Bazan
e. 29/10/2012 Nº 108806/12 v. 02/11/2012

"M"

MATERSIDER S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Matersider S.A.C.I.F.I. y A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de noviembre de 2012 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Ramón L. Falcón 6439, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012;
3°) Consideración del resultado del ejercicio y de las medidas a adoptar para sanear la situación patrimonial actual;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y su retribución;
5°) Fijación del número de Directores y su elección;
6°) Elección de un Síndico titular y suplente;
7°) Autorizaciones para efectuar las inscripciones registrales

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Presidente designado por Asamblea del 25 de octubre de 2011.
Presidente - Mónica Ana Tadeo
e. 31/10/2012 N° 109923/12 v. 06/11/2012

MELVIL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MELVIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría nº 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de noviembre de 2012 a las 14:30 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración del balance general, estados de resultados y memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Asignación de utilidades y Aprobación de los honorarios en lo que excedan del porcentual fijado en el art. 261 de la ley 19.550.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables que se tratarán en la Asamblea y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi DNI 17.636.200 Presidente designado por Asamblea del 13 de junio de 2012, Acta Nº 53.
Presidente - Jorge Juan Bernasconi

Certificación emitida por Escribana M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 24/10/2012. Nº Acta: 125. Libro Nº 11.
e. 30/10/2012 N° 108646/12 v. 05/11/2012

MINERAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3º, oficina 73, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012 y gestión del Directorio.
3º) Resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4º) Fijación de la remuneración del directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el párrafo 3ro. del artículo 261 de la LSC

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. Firmado: Mario Luis Paolini, Presidente según Acta de Asamblea del 15/11/2010. Publicación por cinco días.

Presidente - Mario Luis Paolini

e. 29/10/2012 Nº 109079/12 v. 02/11/2012

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.C.I.A. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2012 a las 11:00 hs en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda Convocatoria, en todos los casos en el domicilio sito en la calle Uruguay 390, Piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Remoción y designación del directorio.

Designado segunda Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 49 de fecha 04 de Julio de 2012 y Acta de Directorio de fecha 05 de Julio de 2012.

Síndico - Miguel La Vista

e. 30/10/2012 Nº 109318/12 v. 05/11/2012

"P"

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el n* 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2012 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 8:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz Nº 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones a otorgar en exceso al límite legal a los Directores (Art. 261 L.S.).
5°) Consideración de la venta de acciones de Hotel Nuevo Ostende S.A.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC).

El Directorio.

Presidente – Antonio Juan Manuel Arcos Cortes Electo por Acta de Asamblea N* 23 del 14 de noviembre de 2011 Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubrica A 26964.

Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

e. 30/10/2012 Nº 109279/12 v. 05/11/2012

PERU AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En mi carácter de síndico de PERU AUTOMOTORES SA (la "Sociedad") en los términos del art. 294 inc. 7 y 11 de la Ley 19.550, se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionista de la Sociedad para el día 27 de noviembre de 2012 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en ambos casos a desarrollarse en la sede social de la Sociedad sita en la calle Peru 470 de la CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
(ii) Remoción de miembros titulares del directorio de la Sociedad;
iii) Elevación y/o reducción del número de miembros titulares del directorio.

De corresponder, designación de nuevos miembros titulares. Modificación del estatuto. Designado por acta de asamblea de fecha 18/04/2012.

Síndico - Juan Carlos Infanti

e. 29/10/2012 N° 108253/12 v. 02/11/2012

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20/11/2012, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Rivadavia 1367 Piso 2 Departamento A de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2012.
3) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
5°) Destino de los Resultados No Asignados.
6°) Ratificación de lo resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/10/11 y continuada el 22/10/11 en lo que respecta a la inscripción de la reforma del Estatuto Social, para suplir observaciones formales de la autoridad registral.

El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550. Haydee Virginia Santos, Presidenta designada por acta de asamblea del 9/10/2012.

Presidente - Haidee Virginia Santos

e. 31/10/2012 N° 109281/12 v. 06/11/2012

PPD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea general Ordinaria que se celebrará el día 14 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 930, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico Títular.
4º) Designación y remoción de Directores Titulares, y designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración del del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.

Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2012. Designado por AGO Nº 13 del 17/11/2010.

Presidente - Francisco Deak

e. 29/10/2012 Nº 108626/12 v. 02/11/2012

"R"

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 22/11/2012, a las 11 hs. y 12 hs. respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 punto 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 29 finalizado el 30/06/2012. Destino del resultado del período;
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración;
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 del 24/11/2011.

Presidente - Carlos Raúl Martin

e. 01/11/2012 Nº 109588/12 v. 07/11/2012

RODADOS AURORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Noviembre de 2012, en Maipú 350-3°C-Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación incluida en art. 234 inc.1º Ley19.550, del ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Fijación de honorarios a Directorio y Síndico.
5º) Ampliación del capital social.

Documentación referida en el punto 2º), a disposición en sede social. Para concurrir a la asamblea comunicar asistencia, art. 238 Ley 19.550

Designado por Acta de Directorio Nº 168 del 30 de Diciembre de 2011.

Presidente- Marcelo Guido Petrucci

e. 30/10/2012 N° 108845/12 v. 05/11/2012

"S"

SALUD & EMPRESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede de administración de los negocios de la sociedad sita en la calle Maipú 971, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires el día 20 de noviembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2010.
3º) Fijación de honorarios a los directores.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Aumento del capital social a la suma de $ 100.000;
6º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social;
7º) Designación de profesionales para realizar la publicación e iscripción de ley.

Fdo. Presidente designada por instrumento del 08/02/2012.

Presidente - Noemi Graciela Gomez

e. 29/10/2012 Nº 108342/12 v. 02/11/2012

SERVINTEL INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a lo señores accionistas a Asamblea Ordinaria el 19 de Noviembre de 2012 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda, en Chile 761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados y reservas libres.

Carballo Alberto Enrique, Presidente según Acta de Directorio del 18/11/2011.

Presidente - Albeerto Enrique Carballo

e. 01/11/2012 Nº 109613/12 v. 07/11/2012

"T"

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2012, a las 15:00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1410, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Articulo 234. Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización.

El Directorio

Presidente: Omar Eduardo Mansilla designado por acta de Asamblea del 21/12/2011 y Acta directorio de 21/12/2011.

Presidente - Omar Eduardo Mansilla

e. 31/10/2012 N° 109300/12 v. 06/11/2012

"V"

VASPIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14/11/2012, a las 10:00 horas, en Talcahuano 833, 7º piso, oficina "D", CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio social Nº 52, finalizado el 31/07/2012.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio en exceso al Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento de la Situación Financiera de la empresa.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas celebradas el 28/02/2011.

Presidente - Jorge Daniel Lopez Pelliza

e. 29/10/2012 Nº 109117/12 v. 02/11/2012

VEAGRAX S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente de Veagrax S.A. según Acta de Asamblea Ordinaria Nro 14 del 04

de Mayo del 2007 convocase a los accionistas de Veagrax S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social de Avenida Córdoba 456, piso 2 "B", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio desde el año 2007 al presente.
2°) Aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio.
3°) Elección y designación de nuevas autoridades por el periodo previsto en el Estatuto Social.
4°) Determinación del destino de los fondos líquidos originados en la venta de acciones en cartera de la Sociedad y/o de otros origenes.

Presidente - Luis María Sosa

e. 30/10/2012 N° 109291/12 v. 05/11/2012

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 23 de noviembre de 2012 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art 234 inc 1 ley sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 40 finzalizado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 40 finzalizado el 30 de junio de 2012.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes por los que finalizan su mandato.
6°) Elección de los miembros del consejo de vigilancia por los que finalizan su mandato.

El Directorio

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de noviembre de 2011 obrante a fojas 97 98 del Actas de Asamblea Nº 1 Rubricado el 11 de abril de 1973 Nº a 4977 y Acta de Directorio del 18 de noviembre de 2011 a fojas 136 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30 de diciembre de 1993 Nº A 57109.

Presidente - Luis Alberto Saborido

e. 31/10/2012 N° 109283/12 v. 06/11/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribano Ricardo Manuel Angelone, titular del Registro Notarial 1984 de CABA, con oficina en calle Lavalle Nº 1125, Piso 4º, of 9, CABA, comunica que Haydee del Rosario MANTUANO, Emanuel Del Carmen OCON MANTUANO, y Sebastian María OCON MANTUANO, domiciliados en la calle José Luis Cantilo Nº 5468, de CABA; TRANSFIEREN a Joaquin MAMANI MENDOZA, domiciliado en la calle Camarones Nº 2601, de CABA. El FONDO COMERCIO denominado "Ferretería San Ramon", del rubro Ferretería y Otros, Códigos 603,010; 603,120; y 603,400; sito en la calle Camarones Nº 5133 de CABA. Reclamos de Ley, en calle Lavalle Nº 1125, Piso 4º, Of 9, de CABA.

e. 01/11/2012 N° 109552/12 v. 07/11/2012

Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al Tº 102, Fº 30 C.P.A.C.F., con domicilio en Maipú 1210, Piso 5°, C.A.B.A. comunica que Delanta S.A. con sede social y domicilio administrativo en Av. Belgrano 863, Piso 10º, frente, C.A.B.A., transfiere a Brenntag Argentina S.A., con domicilio en Av. Corrientes 345, Piso 8º, C.A.B.A., su fondo de comercio dedicado a la distribución, provisión y comercialización de productos químicos, con depósito ubicado en Emilio Lamarca 2428, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de ley: Maipú 1210, Piso 5°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, Atención: Dres. Eduardo E. Represas/Amalia Sáenz/Marcos F. L. Nazar Anchorena.

e. 29/10/2012 N° 108329/12 v. 02/11/2012

Mónica A. Brondo avisa que CONSTRUCTORA DEL POLO S.A., con domicilio en la calle Viamonte 1654 piso 8º, CABA, transfiere a SERVICIOS TIGRE S.A. con domicilio en la calle Pareja 4426, CABA, el 100 % del Fondo de Comercio de su propiedad, de la estación de servicio ubicada en la calle Manuel Trelles 1671 esq. Av. Juan B. Justo, CABA, que incluye: inventario, personal, contrato de usufructo sobre el local comercial y contratos relacionados con la actividad desarrollada. Oposiciones por el plazo de ley ante el Escribano Eduardo Gowland, con oficinas en Avenida Corrientes 587 Piso 4, CABA.

e. 01/11/2012 N° 109626/12 v. 07/11/2012

Chen Chien Hao domicilio Francisco Acuña de Figueroa 930, C.A.B.A., transfiere a Pabulum S.R.L. representada por su socio gerente Edgardo Rubén Melero domicilio Paraguay 2420 Piso 2º Oficina "B" C.A.B.A. su Fondo de Comercio que funciona bajo el nombre "PIACERE®" Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) (601030) Restaurante Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería. (602030) Confitería (602070) sito en Tucumán 1502 P.B. Entrepiso Sótano, Paraná 596 Unidad Funcional 59 ex 2, y 3 C.A.B.A. Libre de personal toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º "A" C.A.B.A.

e. 30/10/2012 N° 108525/12 v. 05/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAPILLITAS S.A.

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 03/11/05 se resolvió reducir el capital social de $ 11.161.376.- a $ 10.553.853.- conforme artículo 205 de la Ley 19.550, reformando el artículo Cuarto del Estatuto Social.- Federico Fernando Guido LUCERO PAVON, abogado autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 03/11/05.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
T°: 91 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2012 N° 109700/12 v. 05/11/2012

"I"

IPSOS ARGENTINA S.A. - SYNOVATE (DIRECT) S.R.L.

IPSOS ARGENTINA SA, IGJ 1566579, inscripta en IGJ el 11/01/1993, Nro. 226, Libro 112, Tomo "A" de SA con sede social en Olazabal 1371, CABA; y SYNOVATE (DIRECT) SRL, IGJ 1686425 inscripta en IGJ el 25/09/2000, Nro. 7127, Libro 113 Tomo de SRL, con sede social en Marcelo T. de Alvear 1719 piso 7mo., CABA, comunican por el plazo de tres días en los términos del Art. 83, inc. 3, Ley 19.550, que por Asambleas Extraordinarias celebradas en ambas el 25/09/2012, se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 31/03/2012 entre IPSOS ARGENTINA SA. Y SYNOVATE (DIRECT) SRL, en el cual IPSOS ARGENTINA SA absorbe a SYNOVATE (DIRECT) SRL, y continúan bajo la denominación de IPSOS ARGENTINA SA. Fecha efectiva de fusión el 01/11/2012. La valuación de los activos y pasivos al 31/12/2011 es la siguiente: IPSOS ARGENTINA SA: Activo: $ 70.444.514, Pasivo: $ 66.438.907; SYNOVATE (DIRECT) SRL: Activo: $ 12.403.615,90, Pasivo: $ 10.266.694,67. El nuevo capital social será de 7.369.810, representado en 736.981 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor $ 10 y con derecho a un voto cada acción, modificándose el artículo cuarto de IPSOS ARGENTINA SA, a saber: "ARTÍCULO 4: Capital. El capital social es de Pesos siete millones trescientos sesenta y nueve mil ochocientos diez ($ 7.369.810) representado por setecientos treinta y seis mil novecientos ochenta y un (736.981) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el Art. 188 de la ley 19.550." El cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. El directorio quedará conformado de la siguiente forma: Presidente al Sr. Gonzalo Santamarina, Vicepresidente al Sr. Enrique Anselmo Biancotti, Director Titular al Sr. Carlos Guillermo Harding y Directora Suplente a la Sra. María Lucila Marcucci, todos con domicilio especial en Olazábal 1371, CABA, quedando la Gerencia de SYNOVATE (DIRECT) SRL suspendida en sus funciones a partir de la fecha de la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión. La sede social permanecerá en Olazabal 1371, CABA en donde serán atendidos todos los reclamos y oposiciones de ley, Art. 83 in fine, Ley 19.550. Mariana Greco, autorizada por las asambleas de ambas sociedades, del 25/09/2012.

Mariana Soledad Greco
T°: 113 F°: 339 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2012 N° 109615/12 v. 05/11/2012

"P"

PANOCEANICA S.A.C.I.I.A., ENCARNA S.A., CAMPANILE S.A., TOREIS S.A.

En cumplimiento de los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550 se comunica por el término de ley que: (i) Panoceánica S.A.C.I.I.A. ha escindido de su patrimonio un total de: Activo: $ 457.799 Pasivo: $ 0, Patrimonio Neto: $ 457.799, que se destinarán a: (a) a ser absorbidos por Encarna S.A.: Activo: $ 189.556; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 189.556; (b) a ser absorbidos por Campanile S.A.: Activo: $ 61.398; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 61.398; y (c) a la constitución de una nueva sociedad que se denominará D3 S.A.: Activo: $ 206.845; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ $ 206.845; (ii) Campanile S.A. ha resuelto: (1) escindir de su patrimonio un total de: Activo: $ 204.523; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 204.523, a fin de destinarlos a: (a) ser absorbidos por Encarna S.A.: Activo: $ 102.261; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 102.261; y (b) a la constitución de una nueva sociedad denominada D3 S.A.: Activo: $ 102.262; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 102.262; y (2) absorber el siguiente patrimonio escindido por Panoceánica S.A.C.I.I.A.: Activo: $ 61.398; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 61.398; (iii) Toreis S.A. ha escindido de su patrimonio un total de: Activo: $ 481.103,71 Pasivo: $ 0, Patrimonio Neto: $ 481.103,71, que se destinarán a: (a) a ser absorbidos por Encarna S.A.: $ 240.551,85; Pasivo: $ 0,00; Patrimonio Neto: $ 240.551,85; y (b) a la constitución de una nueva sociedad que se denominará D3 S.A.: Activo: $ 240.551,86; Pasivo: $ 0,00; Patrimonio Neto: $ 240.551,86; y (iv) Encarna S.A. ha resuelto absorber los siguientes rubros y valores escindidos por: (a) Toreis S.A.: Activo: $ 240.551,85; Pasivo: $ 0,00 ; Patrimonio Neto: $ 240.551,85; (b) Campanile S.A.: Activo: $ 102.261,00; Pasivo: $ 0,00; Patrimonio Neto: $ 102.261,00; y (c) Panoceánica S.A.: Activo: $ 189.556,00; Pasivo: $ 0,00 ; Patrimonio Neto: $ 189.556,00. Como consecuencia de la reorganización antes descripta se constituye la sociedad D3 S.A., con domicilio en Tucumán 255, piso 5, oficina A, C.A.B.A. Todo ello con efectos a partir de la inscripción de la reorganización societaria en la Inspección General de Justicia Datos de inscripción: Panoceánica S.A.C.I.I.A.: Domicilio Legal: Av. Del Libertador 2740, piso 11, C.A.B.A. Inscripción en la IGJ: N° 2210 del libro 56 tomo A de Sociedades por Acciones, el 28/09/1962; Toreis S.A: Domicilio Legal: Tucumán 255 –Piso 5º Dto A - C.A.B.A.. Inscripción en la IGJ: 13/01/1995, bajo el N° 437, del libro 116, tomo A, de S.A.; Campanile S.A: Domicilio Legal: Av. Libertador 2740, piso 11, C.A.B.A.. Inscripción en IGJ: N° 5226 del libro 92, tomo A, de Estatuto de Sociedades Anónimas, el 17/11/1980; y Encarna S.A.: Domicilio Legal: Tucumán 255 –Piso 5º Dto A - C.A.B.A.. Inscripción en IGJ: N° 28.192, del libro 57 de Sociedades por Acciones, el 15/11/2011. Las mencionadas sociedades firmaron el 20/02/2012 el Compromiso Previo de Escisión - Fusión, el cual fue aprobado por: (i) reunión de directorio y Asamblea Extraordinaria del 20/03/2012 de Campanile S.A., Toreis S.A., Encarna S.A. y Panoceánica S.A.C.I.I.A. Las valuaciones del Patrimonio Neto de las sociedades involucradas en la reorganización, antes del mencionado proceso de Escisión - Fusión, son las siguientes: (i) Panoceánica S.A.C.I.I.A. Activo: $ 2.863.989; Pasivo: $ 768.273; Patrimonio Neto: $ 2.095.716; (ii) Campanile S.A. Activo: $ 330.405; Pasivo: $ 11.679; Patrimonio Neto: $ 318.726; (iii) Toreis S.A. Activo: $ 3.509.386,06; Pasivo: $ 933.931,61; Patrimonio Neto: $ 2.575.454,45; y (iv) Encarna S.A.: Activo: Activo: $ 258.000; Pasivo: $ 238.000; Patrimonio Neto: $ 20.000 Como consecuencia de la reorganización: (i) Encarna S.A. aumentó su capital social de $ 20.000 a $ 359.913; (ii) Panoceánica S.A.C.I.I.A. redujo su capital social de $ 1.525.000 a $ 1.191.872; (iii) Toreis S.A. redujo su capital social de $ 2.100.000 a $ 1.703.344; y (iv) Campanile S.A. aumentó su capital social de $ 12.000 a $ 48.978. Las oposiciones que establece la Ley 19.550 deberán dirigirse a Florida 686, piso 3°, Oficina A, C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por actas de asamblea del 20/03/2012 de cada una de las sociedades intervinientes.

Ezequiel Braun Pellegrini
T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2012 N° 109493/12 v. 05/11/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA DE TRABAJO SALA CUARTA SECRETARIA Nº 7 CIUDAD DE CORDOBA

La Sala Cuatro de la Cámara del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Secretaría N. 7 en los autos caratulados "Ponce Marta Ofelia c/De Amicis Atilio Y/Ot. - Demanda" (Expte Nº 164856/37)" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 3 de agosto de 2012 atento el tiempo transcurrido y demás constancias de autos publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación. emplazando a los sucesores del Sr. Atilio De Amicis para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que les convenga, y fijen domicilio en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 165 y 97 C.P.C.C) Asimismo a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en el decreto de fecha 09/08/2011 fijase audiencia (art. 57 ley 7987) para el día 29 de noviembre de dos mil doce (29/11/2012) a las 8.30 horas. Notifíquese. - Fdo: Henry Francisco Mischis -Vocal- Ledesma de Fuster, Patricia – Prosecretaria.

e. 30/10/2012 N° 107987/12 v. 05/11/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Quispe, Yalinda Yhogna s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenado a Yalinda Yhogna Quispe Mamani, de las demás calidades personales mencionadas en la presente a la pena de cuatro años de prisión y multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Re-

mitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de la Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1° de Septiembre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 29 de Junio de 2011 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 24/10/2012 N° 106258/12 v. 06/11/2012

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados "Silva Peña, Rafael s/Inf. Ley 23.737 (cocaína-cáps.)", resuelve:

Primero: Condenando a Rafael Silva Peña, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un meses de prisión, multa de Pesos Doscientos Cincuenta ($ 250), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con imposición de las costas del juicio.-

Segundo: Remitiendo a Rafael Silva Peña al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo.-

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidós de septiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rafael Silva Peña, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantando la inhibición general de bienes de Rafael Silva Peña dispuesta a fs. 74/76 de autos.-

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Ante Mí, Efraín Ase, secretario.

Por todo ello y por mayoría el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy.

Resuelve:

1º).- Aclarar que en el Punto Tercero de la parte dispositiva de la sentencia condenatoria dictada por este Tribunal, de fecha 16 de Agosto del año 2012 donde dice: "...Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidós de septiembre del año dos mil quince..."; deberá decir: "...Fijando, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidos de agosto del año dos mil quince…".

2º).- Por Secretaría, regístrese y notifíquese. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Ante Mí, Efraín Ase, secretario.

e. 31/10/2012 N° 108576/12 v. 13/11/2012

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES UNIDAD FISCAL ESTE EQUIPO FISCAL D

Edicto: Genoveva Inés Cardinali, fiscal titular a cargo del equipo fiscal "D" de la Unidad Fiscal Este, sita en la calle Beruti 3345, piso 2do., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel nro. 4014-5830/17, en el caso nro. 6.976/2011 seguido por el delito previsto y reprimido en el artículo 149 bis, primer parágrafo del Código Penal.- Cita y Emplaza: a Juan Franco Avilé, con último domicilio denunciado en autos en calle Martín Capello nro. 857, localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, por el término de tres (3) días a partir de la presente publicación, para que dentro de ese plazo comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el artículos 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: "Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2012: (...) cítese mediante edictos a Juan Franco Avilé, titular del D.N.I. nro. 27.688.914, de nacionalidad argentina, nacido el día 17 de octubre de 1979, a efectos de que el dentro del tercer día hábil de notificado comparezca por ante este Equipo Fiscal en los términos del art. 161 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Fdo: Dra. Genoveva Inés Cardinali, Fiscal. Ante mí: Natalia C. Figueroa, Secretaria.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Genoveva Inés Cardinali, fiscal.

e. 30/10/2012 Nº 108165/12 v. 05/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA ÚNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Daniel Omar TRACOGNA (L.E. Nº 8.406.928), lo resuelto con fecha 22/10/2012 en el marco de la causa N° 1623/2003 (34) caratulada: "RONDINE S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2012. Notifíquese lo dispuesto a fs. 6031, punto 1 … a Daniel Omar TRACOGNA mediante edictos que se deberán publicar en el Boletín Oficial durante 5 días (art. 150 del C.P.P.N.), en la forma de estilo. Asimismo, hágase saber a TRACOGNA, por el mismo medio mencionado precedentemente, que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán de Llano, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública Oficial a su cargo, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5to., de esta ciudad. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Decreto de fs. 6031, punto 1: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2012. 1. En atención a que el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución obrante a fs. 6071/6020 vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédese aquél sin efecto suspensivo (confr. fs. 6020 vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Publíquese durante cinco días.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107526/12 v. 02/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a MEDIC'S ARGENTINA, a su director técnico Horacio J. BAEZ y a Emilio Nicolás PFIRTER que, con fecha 23 de octubre de 2012, se resolvió ACLARAR que en el punto I de la parte dispositiva de la resolución de fs. 307/308, deberá leerse MANDAR LLEVAR ADELANTE la ejecución hasta el íntegro cobro del capital, intereses y costas reclamados a MEDIC'S ARGENTINA cuyo titular Emilio Nicolás PFIRTER. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria.

e. 30/10/2012 Nº 108071/12 v. 05/11/2012

El Juzgado Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Gabriela Virginia TENEKEDJIAN (DNI. N° 21.918.404) que el día 22/10/12 se resolvió, en la causa N° 734/11 "TENEKEDJIAN, Gabriela y otros s/art. 302 CP", I) RECHAZAR el impulso fiscal de la instrucción y ARCHIVAR las actuaciones respecto de la situación fáctica descripta por el considerando 1°; y II) DEVOLVER las presentes actuaciones a la fiscalía interviniente (art. 196 CPPN) a efectos de continuar la investigación relacionada con la situación fáctica descripta por el considerando 2° de la presente. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Sandra GOÑI. Secretaria Sandra GOÑI, Secretaria.

e. 29/10/2012 N° 107489/12 v. 02/11/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 86 "BOLDT S.A. S/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA lo siguiente "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012 … Hágase saber a … Fernando VINCIGUERRA, Juan Miguel PUCCIO y Ju María E. GAU –mediante edictos que deberán publicarse durante el lapso de cinco días en el Boletín Oficial– que dentro del plazo de cinco días a contar desde aquella notificación, deberán proponer un abogado de su confianza dentro de los matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a fin de que los asista como letrado defensor y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano del asiento de este juzgado y que, en caso de no hacerlo, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo … también deberá notificárseles –por igual medio– la resolución Reg. Nº 140/12. Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria." Por aquella resolución se dispuso: "Buenos Aires, 3 de julio de 2012 … AUTOS Y VISTOS … Y CONSIDERANDO … SE RESUELVE … V) SOBRESEER respecto de … Fernando VENEIGUERRA … Juan Miguel PUCCIO … Ju María E. GAU … en orden a la situación fáctica descripta por el apartado "i" de la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados … VIII) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria …" Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO.

Secretaria. Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.

María Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107575/12 v. 02/11/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 124 "PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. (EX PIRELLI) S/INF. LEY 24.769 - desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA lo siguiente "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012 … AUTOS Y VISTOS … Y CONSIDERANDO … SE RESUELVE I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones Nº 124, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) … notifíquese a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA mediante edictos durante el plazo de cinco días." Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO, Secretaria.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.

María Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107516/12 v. 02/11/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Lily GELBERGER (D.N.I. N° 3.756.937), de lo resuelto el 25 de octubre de 2012, en la causa N° 1133/2010 (6556), caratulada: "BUZONI SEMPERENA, HUGO CELSO; GELBERGER, LILY; YOFFE, FERNANDO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 25 de octubre de 2012. RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Hugo Celso BUZONI SEMPERENA (D.N.I. N° 92.676.398), Lily GELBERGER (D.N.I. N° 3.756.937), y Fernando YOFFE (D.N.I. Nº 26.280.224), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados en orden al hecho investigado (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación, y 864 inciso "a" y 865 inciso "a", ambos del Código Aduanero). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar Lily GELBERGER a lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquese a Hugo Celso BUZONI SEMPERENA y a Fernando YOFFE, mediante cédula, a la cual deberá adjuntarse copias simples del presente pronunciamiento, y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, ARCHÍVESE." FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ, ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Maria Inés Carbajales, secretaria.

e. 01/11/2012 N° 108908/12 v. 07/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 2, Dr. Sebastian R. Ramos, Secretaria Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el termino de cinco dias a partir de la ultima publicacion del presente, a la Sra. Icjaira Anne Aniceto Lavado, DNI Nro. 94.444.606, a fin de que comparezca por ante estos estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de Capital Federal, con el objeto de notificarla de la resolucion de fecha 16 de agosto de 2012 e intimarla del embargo dispuesto en el marco de la causa Nro. 3581/12, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su paradero y posterior comparendo. Publiquese por el termino de 5 dias.

Secretaria Nro. 4, 22 de octubre de 2012.
Esteban Horacio Murano, secretario federal.

e. 01/11/2012 N° 109108/12 v. 07/11/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Gregorio López Colquehuanca, quien deberá comparecer por ante este Tribunal, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 4170/11 que se le sigue por el delito falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 22 de octubre de 2012.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 01/11/2012 Nº 109197/12 v. 07/11/2012

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaria n° 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3 de esta Ciudad, cita y emplaza a Robert Javier Quispe Marin (nacido el 12 de noviembre de 1977 en la República del Peru, D.N.I. para extranjeros n° 94.073.526), para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibir declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa n° 6.519/2011 que se le sigue por los delitos de estafa y uso de documento adulterado, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de

declarárselo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 31/10/2012 N° 108448/12 v. 06/11/2012

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Sabrina Denise Fernandez -argentina, nacida el 13 de mayo de 1988-de los dispuesto en la causa N°3.868/11 caratulada “Franco, Daiana Giselle s/infracción ley 23.737” y que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 24 de octubre de 2012... Toda vez que se desconoce domicilio alguno de Sabrina Denise Fernandez, cítese a la nombrada mediante edicto para que comparezca dentro de los tres días de notificada, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Cúmplase ello mediante el correspondiente formulario informático, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Pablo Yadarola. Secretario Federal”.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
e. 31/10/2012 N° 108689/12 v. 06/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 27 SECRETARIA N° 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Ramón Hugo Acosta que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden a la presunta comisión de los delitos de coacción y lesiones leves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
María Noé Rodríguez, secretaria ad hoc.
e. 31/10/2012 N° 108424/12 v. 06/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5 SECRETARIA N° 73

“Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de Cap. Fed., Notifica a Juan Carlos Limachi González (DNI 94.558.565, de nacionalidad boliviana, nacido el 23 de Octubre de 1983 en Potosí, Bolivia, con ultimo domicilio conocido en Luján 1885, Villa Zabaleta de esta Capital Federal) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 81.764 que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves, tipificado en el artículo 89 del C.P; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura”.- Walter José Candela, Juez. Ante Mí: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
e. 30/10/2012 Nº 108101/12 v. 05/11/2012

///nos Aires, 24 de octubre de 2012...En atención a lo informado a fs. 95, 96 y 101 respecto del causante NICOLAS ANDRES TELLO, publíquense edictos por el término de CINCO DIAS, notificando a NICOLAS ANDRES TELLO (D.N.I. 28.837.697, con último domicilio conocido en Paseo Colón 1195 de esta Ciudad y Enrique Banchs 3285, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.) para que concurra al Tribunal a fin de dar cumplimiento con la Ley 22.117, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública, a cuyo fin requiérase por sistema electrónico al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de que publique el Edicto: “Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a NICOLAS ANDRES TELLO (D.N.I. 28.837.697, con último domicilio conocido en Paseo Colón 1195 de esta Ciudad y Enrique Banchs 3285, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 81.156/81.736 que se le sigue por el delito de apropiación de cosa perdida, tipificado en el art. 175, inc. 1º del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura”. Fdo: Walter José Candela (Juez), Ante Mí: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).
e. 30/10/2012 Nº 108076/12 v. 05/11/2012

“Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de Cap. Fed., Notifica a VICTOR CASTRO (de quien no obran datos filiatorios, con ultimo domicilio conocido en Billinghurst 690, de esta Capital Federal) y a FREDDY EDUARDO CASTRO OYOLO (D.N.I.94.434.626, peruano, soltero, hijo de Victor Castro Casanora y de Rosa Elvira Oyolo, nacido el 14 de octubre de 1.984 en Lima, Perú, empleado, con último domicilio conocido en Tucumán 2443, piso 1° “14”, Cap. Fed.) para que concurran a este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° 79.392 que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves, tipificado en el artículo 89 del C.P; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse sus capturas”. Walter José Candela, Juez. Ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
e. 31/10/2012 N° 108660/12 v. 06/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 10 de octubre de 2012, se presentó el proyecto de distribución en los autos “Rodriguez Sierra Carlos Alberto s/quiebra” (art. 218 LCQ).
Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 01/11/2012 Nº 108928/12 v. 02/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Javier Cosentino –subrogante– (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal) Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por cinco días que en los autos: “C 3 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA” Expte. 099092 que con fecha 26 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de “C 3 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA” Expte. 099092 (C.U.I.T. 30-70883456-0) Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 20 de diciembre de 2012 ante el síndico designado Cdor Cesar A. Guidi (Perú 367 Piso 8º C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. serán presentados dentro de los plazos que vence el 14 de marzo y 18 de abril de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada.
Buenos Aires, de octubre de 2012.
Héctor Luis Romero
e. 01/11/2012 Nº 108904/12 v. 07/11/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Callao 635, 6° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: “GRUPO BAUNESS SRL S/ QUIEBRA”, expte N° 102.524, comunica por cinco días que con fecha 21/9/2012, se ha decretado la quiebra de “GRUPO BAUNESS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”, CUIT 30-70.907.651-1, con domicilio en Pedro Goyena 1271, piso 5, Dto. “A”, CABA, designándose Sindico al C.P., JOSE MARIA FERNANDEZ ALONSO, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6° “A”, de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 4/2/2013 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 21/3/2013 y 14/5/2013, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 48 horas y a los terceros ,para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas, desde la última publicación edictal, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y de cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 86 y 106 LCQ. Se deja constancia que el domicilio correcto de la fallida es Córdoba 1432, 1° piso CABA, y no el arriba consignado erróneamente como: Avda. Pedro Goyena 1271, piso 5°, Dto. A, CABA.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/10/2012 N° 108451/12 v. 06/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica en los autos “TECNOLOGISTICA S.A. s/QUIEBRA” (Expte.: 102.689) que por resolución de fecha 11 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de “TECNOLOGISTICA S.A.” CUIT. 30-70702618-5, con domicilio en Romero 961 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto en fecha 30 de diciembre de 1999 ante la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 19739 del Libro 9 de Sociedades por Acciones. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 22 de febrero de 2013. Los acreedores deberán exhibir al síndico su documento de identidad y número de CUIT –con fotocopia de los mismos- haciendo saber a los acreedores que no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15 de abril de 2013 y 28 de mayo de 2013, respectivamente. Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido y asimismo se le hace saber que se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA NACION.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas Del Silveyra, Secretaria.
e. 31/10/2012 Nº 108579/12 v. 06/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 Sría. Nº 6 de la Capital Federal, sito en Avenida Callao Nro. 635 – 6º Piso, hace saber que con fecha 27 de Septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de TREVISUR S.R.L, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el 10/09/98, bajo el Nº 7.280 del Libro Nº 109 Tomo de SRL, CUIT Nº 30-69732892-7, con domicilio en calle Talcahuano Nº 833 8º piso Dpto. B de la Capital Federal, habiéndose designado Síndico al C.P. JORGE TOMAS BYRNE, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1055 2º E, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de créditos hasta el 07 de febrero de 2013.- El informe del art. 35 se presentará el día 27 de marzo de 2013 y el del art. 39 el día 16 de mayo de 2013.- Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel.- Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.- Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, Secretaria.
e. 31/10/2012 Nº 108397/12 v. 06/11/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta C. Cirulli, Secretaría Nº 11 a cargo interinamente del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Avda. R.S. Peña 1211 2º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados: “DE LAS CARRERAS MARIA MARTA S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte Nº 063053, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2012 se ha decretado la apertura del referido concurso preventivo. Síndico: Mirta Haydee Addario, con domicilio en Lavalle 1454 P. B. Of. 3 y 4 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el 19 de noviembre de 2012 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos en el citado domicilio. Se han fijado los días 5 de febrero de 2013 y 19 de marzo de 2013 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. La Audiencia informativa tendrá lugar el 4 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los cinco días del mes de Octubre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 30/10/2012 Nº 102796/12 v. 05/11/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que se ha presentado proyecto de distribución y regulado honorarios en la quiebra de SACH CORPORATION SRL S/QUIEBRA - EXPTE Nº 80711 y que los interesados podrán formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación (LC: 218).
Buenos Aires 26 de octubre de 2012.
Maria Gabriela Dall'asta, secretaria.
e. 01/11/2012 Nº 109132/12 v. 02/11/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de OULEGO FABIAN SERGIO, CUIT N 20-17333635-8, decretada con fecha 2.10.12. El síndico actuante es el contador Attala Hernán Esteban con domicilio constituido en Juan Domingo Perón 1515 piso 1º B de Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.2.13. Se deja constancia que el 27.3.13 y el 15.5.13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 107523/12 v. 02/11/2012

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22 en autos “VIUDEZ S.A.C.I.F.e I. s/propia quiebra” hace saber por dos días que se ha presentado proyecto de distribución el que se encuentra a disposición de los interesados junto al informe final y la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 26 de Octubre de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 01/11/2012 Nº 109277/12 v. 02/11/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán

Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "SERVICIOS LOGISTICOS COPERNICO S.R.L. S/QUIEBRA" con fecha 11 de octubre de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Servicios Logísticos Copérnico S.R.L., -C.U.I.T. n° 30-70779703-3- (inscripta en la I.G.J. el día 12-7-01, bajo n° 5395 del Libro 115 de S.R.L.), que el Síndico designado es el contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6° de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 14 de febrero de 2013. Fíjanse hasta los días 1° de abril de 2013 y 15 de mayo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario

e. 01/11/2012 N° 109145/12 v. 07/11/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 12 de Octubre 2012, en los autos caratulados "LEKERMAN FABIO ADRIAN S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LEKERMAN FABIO ADRIAN (D.N.I. 17.031.928), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de Diciembre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 13 de Marzo de 2013 y el 25 de Abril de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador GIAMBONE SILVIA BETARIZ con domicilio en ROQUE SAENZ PEÑA 651 PISO 4 DPTO 67. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 31/10/2012 N° 108407/12 v. 06/11/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de octubre del 2012 se decretó en los autos caratulados "Reino S.A. S/Quiebra (Expte. 045738) la quiebra de "Reino S.A", Cuit Nro. 30-64384067-3. El síndico designado en la causa es el contador Gilberto Nicolas Carelli y Silvia C. Martino, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1118 piso 3º Of. "E" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 26 de marzo de 2013 y 14 de mayo de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, a los 23 de octubre de 2012.-
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 29/10/2012 Nº 107829/12 v. 02/11/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "EMPLOYS S.A. S/QUIEBRA" se presentó el informe final y se regularon honorarios (art. 218 LCQ.). Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 01/11/2012 N° 108934/12 v. 02/11/2012

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri , Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de Pfeiffer Alejandro Marcelo (DNI N° 17.501.651 - CUIT N° 20-17501651-2). El síndico titular interviniente es el contador Horacio J. Czaban con domicilio en la calle Uruguay 660, piso 7°, "D", Cap. Fed., Tel. 4878-6131. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14 de diciembre de 2012.- Fíjanse los días 6 de marzo de 2013 y 18 de abril de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 de octubre de 2012.-
Fernando Delgado, secretario.

e. 31/10/2012 N° 108489/12 v. 06/11/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados "LOPEZ MIGUEL ANGEL S/QUIEBRA" Expte. N° 056.508, hace saber que con fecha 2 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL LOPEZ CUIT N° 20-10365492-1, con domicilio en la calle ROSARIO 578 6° C Capital Federal. Los acreedores de la fallida deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contador ENRIQUE JOSE BATTELLINI, domiciliado en Lavalle 1718, piso 7° of. "A" de Capital Federal, hasta el día 27 de noviembre de 2012. Se hace saber que se han fijado los días 15 de febrero de 2013 y 4 de abril de 2013, respectivamente para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 seg. párrago de la ley citada.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/10/2012 N° 107545/12 v. 02/11/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 22 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de PLASTICA SUR SA, CUIT: 30-70093474-4, con domicilio en PTE. TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1457, PISO 8º OF. "62", CABA, en los autos caratulados: "PLASTICA SUR SA S/QUIEBRA", EXPTE. Nº 055337, en la cual se designó síndico al Contador MARIO D'ATRI con domicilio en la calle PTE. TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1605, PISO 4º DPTO. "13", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/12. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/02/13 y 15/04/13 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cpr.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, Secretaria.

e. 31/10/2012 Nº 108421/12 v. 06/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 10 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de TRANSPORTE PALMA ROJAS S.A., CUIT: 30-70807273-3, con domicilio en URUGUAY 660, 7MO. PISO "D", C.A.B.A., en los autos caratulados TRANSPORTE PALMA ROJAS S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR SERENITY S.A., Expte. Nº 055195, en la cual se designó síndico al Contador FERNANDO EZEQUIEL AQUILINO con domicilio en la calle MONTEVIDEO 571, 2DO. PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/02/2013 y 09/04/2013 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cpr. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
Gerardo D. Santicchia, juez.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 30/10/2012 Nº 108061/12 v. 05/11/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "ROCCHETTI ANDREA FABIANA S/Quiebra "Expte. Nº (de 1ra. instancia): 056421, que con fecha 1 de Octubre de 2012, se decretó la quiebra de Andrea Fabiana Rocchetti DNI 18.122.562, en la que se designó síndico al contador José María Larrory, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 231 piso 2 tel. 43721552 horario de atención de Lunes a Viernes de 12 hs a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 03/04/2013 y 16/05/2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de Octubre de 2012...publíquense edictos...Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires 23 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107746/12 v. 02/11/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17.10.2012, se decretó la quiebra de ANA IOANNON D.N.I N° 11.423.678, CUIT 27-11423678-6 con domicilio en la Av. Gral. Paz 15740 de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Gabriel Eduardo Bigal con domicilio en la calle Juncal 1460 P.B.; tel: 4813-2314, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 17.12.2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 7 de marzo y 24 de abril de 2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, a los 26 de octubre de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 01/11/2012 N° 108877/12 v. 07/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/10/12, se decretó la quiebra de TRILLES MARIA DE LA PALOMA, en la que se designó síndico al contador Carlos Alberto Campodonico, con domicilio en Uruguay 651 piso 17 dpto. "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/03/13 y 23/04/13, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5/10/12...publíquense edictos... Fdo. Maria Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/10/2012 Nº 107567/12 v. 02/11/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2º comunica por cinco días que en los autos "EMPRENDIMIENTOS CAFÉ SRL" (Expte. Nº 57.149) se decretó con fecha 12/10/2012 la apertura del concurso preventivo de EMPRENDIMIENTOS CAFÉ SRL (CUIT 30-70832940-8). Se fijaron las siguientes fechas: 01-02-2013 presentación de los pedidos de verificación ante el síndico María Cristina Rodríguez, con domicilio en Corrientes 3169 Piso 7º - "70", C.A.B.A.; informe art. 35 LC: 19-03-2013; informe art. 39 LC: 07-05-2013; audiencia Informativa: 21-10-2013 a las 10.30 hs, vencimiento período exclusividad: 28-10-2013.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
Paula S. Marino, secretaria.
e. 30/10/2012 Nº 108143/12 v. 05/11/2012

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo -interino- sito en la Av. Callao 635 4 Piso, hace saber que con fecha 17 de octubre de 2012 ha sido decretada la quiebra de COMPAÑIA DE COMUNICACIONES MOVILES SA con CUIT Nro. 30-66078010-2 en los autos "COMPAÑIA DE COMUNICACIONES MOVILES SA S/QUIEBRA EXPTE. 054189. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MARCELO EDGARDO MIRASSO con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1675 PISO 5 DEPTO 11 Capital Federal, hasta el día 6.2.2013. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20.3.2013 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 07.05.2013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 2012.-
Federico H Campolongo, secretario interino.
e. 29/10/2012 Nº 107654/12 v. 02/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 82 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier siderio, secretaría única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado "VERA EZQUIEL y VERA NADIA BEATRIZ s/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061" (Expte 35.901/2008) notifica al Sr. Lupo Vera Centurion que con fecha 2 de diciembre de 2011, teniendo en mira el interés superior de Nadia Beatriz Vera, contemplado en el art. 3 de la Convención sobre Derechos del Niño, el art. 1 de la Ley 26.061 y art 317 del Cód civil, dada la conveniencia de insertarla en un núcleo familiar continente y definitivo, se ha declarado que se encuentra en estado de adoptabilidad. Publíquese por dos días.
Alejandro Javier Siderio, juez civil.
e. 01/11/2012 Nº 109052/12 v. 02/11/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 SECRETARIA N° 1 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 Secretaría Nº 1 de Mar del Plata sito en la Av. Independencia Nº 2024, en las actuaciones "ESTADO NACIONAL Y OTROS C/FERREYRA JORGE JOSE S/COBRO DE PESOS ORDINARIO" Expediente Nº EXP 73095/7, el día 25 de octubre del 2012 se dispuso lo siguiente: Téngase presente el juramento previsto en el art. 145 del código de rito en cuanto a la diligencias efectuadas, en consecuencia publíquense edictos por DOS DÍAS en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Vanguardia", citando al Sr Jorge José Ferreyra a los efectos de contestar la demanda dentro del plazo de QUINCE DIAS HABILES, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.- (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN).- Fdo. Eduardo Pablo Jimenes Juez Federal. El presente Edicto se publicara por dos días en el Boletín Oficial.
Mar del Plata, 26 de octubre de 2012.
Walter D. Pelle, secretario federal.
e. 01/11/2012 Nº 109050/12 v. 02/11/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N 2 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a ALEJANDRO ISMAEL LUQUEZ, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.072.915, con último domicilio conocido en la calle Dr. Palma Nº 394 de la Localidad de San Isidro; que deberá comparecer a este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por existir motivo bastante para sospechar que ha participado en la comisión de un delito de acción pública, al haber adquirido, junto al menos, con una persona de sexo femenino que aún no ha sido individualizada, mediante la presentación de un Documento Nacional de Identidad Nº 21.585.087 –duplicado- a nombre de Claudia Analía Acuña falso, una motocicleta marca Skygo modelo SG110-2G, motor marca Skygo Nº 1P52FM71658814 y chasis Nº LX8XCH2G68A000278, una motocicleta CA110, marca Daelim del año 2007, con motor Nº CA110E1098963 y cuadro Nº KMYCB4BLS7C002663; una motocicleta SG110-2G, marca Skygo del año 2007, con motor Nº 1P52FMH*71294421 y cuadro Nº LX8XCH2G97A002122; una motocicleta CA110, marca Daelim del año 2007, con motor Nº CA110E1098932 y cuadro Nº KMYCB-4BLS7C002673; un cuatriciclo del año 2008, con motor Nº JS171FMM408E00017 y cuadro Nº LAPSCNZG780500666; y un cuatriciclo del año 2008, con motor Nº JS171FMM408H00010 y cuadro Nº LAPSCNZG280500820, en la concesionaria "Automotores Moviself S.A." sita en la calle Boulevard Buenos Aires Nº 1016 de la Localidad de Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, los días veintiocho de mayo y seis de junio del año dos mil nueve; abonando por dichas adquisiciones con cheques librados por "Petit S.A." del Banco Standard Bank y por "Pesamosca Alberto y Luis S.H." del Banco de la Nación Argentina, de los cuales pesaban órdenes de no pagar por denuncias de robo y extravío; hechos con encuadre legal en las previsiones del artículo 172, 292 y 296 del Código Penal. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.-
Lomas de Zamora, 23 de Octubre de 2012.-
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10/2012 Nº 107613/12 v. 02/11/2012

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, tramita la causa N° 5903 caratulada: "MEDINA AGUSTIN S/PTA. INF. ARTS. 292 Y 296 DEL CP" en la que se ordenó CITAR Y EMPLAZAR a Pedro Gaete, poseedor del DNI nº 7.443.995 y Diego Gaete, titular del DNI nº 25.731.272, para que comparezcan a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) el lunes 12 de noviembre del año en curso a las 10 y 11 horas en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 5 de octubre de 2012… Sin perjuicio de lo expuesto en el párrafo anterior y entendiendo que la presente medida no implica reasumir la instrucción de estos obrados, habré de designar nueva audiencia indagatoria (art. 294 del CPPN) a Pedro Gaete y Diego Gaete para el lunes 12 de noviembre del año en curso a las 10 y 11 horas en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del Código Penal de la Nación bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y consecuente captura (arts. 288 y 289 del CPPN).- Asimismo y con el objeto de ser notificados de lo dispuesto en el párrafo anterior, publíquese edictos por el término de cinco días -art. 150 del C.P.P.N por intermedio del Boletín Oficial, haciéndole saber a su Director que el oficio se libra en razón de no haber sido otorgado hasta el día de la fecha el usuario y clave para la gestión de dicha medida en forma informática, solicitando en consecuencia su recepción y correspondiente tramitación, conforme el informe actuarial que antecede..."(Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal)".
e. 31/10/2012 Nº 108553/12 v. 06/11/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA, CONCURSOS, QUIEBRAS, Y SOCIEDADES 1A. NOMINACION - SALTA

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. Maria Virginia Miranda, en autos caratulados Ductos S.A. por Quiebra (Pequeña), Expte. Nº EXP- 392155/12, ordena la publicación de edictos, por el término de cinco días en el Boletín Oficial y un Diario de circulación comercial, a los siguientes efectos: 1) Hacer conocer el estado de quiebra de la firma Ductos S.A. CUIT Nº 30-71056202-0, con domicilio legal en Av. Paraguay Nº 1246, y procesal constituido en calle Rivadavia N 384, ambos de esta ciudad. 2) Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. 3) Hacer conocer la prohibición de hacer pagos a la fallida; los que así se hicieren serán ineficaces. 4) Hacer saber que se ha fijado el día 05 de Noviembre de 2012 o el siguiente hábil si este fuera feriado para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por ante el Síndico designado en autos. 5) El día 19 de Diciembre de 2012 o el siguiente día hábil si este fuere feriado, como límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual de Créditos (art. 35 y 200 de la L.C.Q). 6) El día 12 de Marzo de 2013 o el siguiente día hábil si este fuere feriado para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura, previsto por los arts. 93 y 200 de la L.C.Q. 7) Que ha sido designado como Síndico el C.P.N. Guido Mauricio Julián Rebuffi Di Paolo, designado en el trámite concursal a fs. 138, con domicilio en calle La Florida Nº 467 de esta ciudad y con los días y horarios de atención el de martes y jueves de 19,00 a 21,00 horas.
Salta, 20 de Septiembre de 2012.
Víctor Daniel Ibañez, juez.
María Virginia Miranda, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 108075/12 v. 02/11/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA DE CIRCUITO N° 3 SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO - SANTA FE

En los autos caratulados "Sind. Ex Bid s/Quiebra c/Verón Rolando s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 893/09), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Juez, Dra. Lidia Barroso, Secretaria, se hace saber al señor Verón Rolando O., DNI. 18.606.025, con domicilio en calle Luis M. Campos 1472, de Capital Federal que en los autos de referencia se ha dispuesto lo siguiente: N° 2142.- Venado Tuerto, 02 de diciembre 2011.- Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora perciba íntegro pago de la suma de pesos un mil ciento setenta con 08/00 ($.1170,08), con más los intereses resarcitorios y punitorios pactados en el título, que se aplicarán desde el día de constitución en mora y hasta la de su efectivo pago.- Costas a la demandada.- A la regulación de honorarios, oportunamente.- Insértese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo. Dr. Fernando Villarreal, Juez, Dra. Lidia Barroso, Secretaria.
Venado Tuerto, 31 de julio de 2012.
e. 01/11/2012 Nº 109195/12 v. 07/11/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	15/10/2012	WALLACE ANA MARIA ROSA	107790/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/09/2012	MONTEPAGANO LIDIA AGUSTINA EMILIA	93674/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/10/2012	AVILA MARIA ANGELICA	108187/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/10/2012	MATOS JUAN CARLOS	105363/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	23/10/2012	ANA ANGELA GERBASI	107598/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	25/10/2012	STEFANOWICZ APOLONIA ELENA	108450/12
17	UNICA	MARIEL GIL	22/12/2011	ROQUE IACOVINO	107139/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	19/10/2012	HERNANDEZ ANGELA	106723/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/10/2012	AICARDO MARIA SUSANA	104899/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/09/2012	CHIROZA MARIA DEL CARMEN	98432/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/10/2012	BONACCORSI PAULINA, ALVARADO CRISTINA ALICIA Y ALVARADO RICARDO CESAR	102321/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/10/2012	DOLORES LAIZ	103553/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	11/10/2012	FROMENT CARLOS ALBERTO	103982/12
29	UNICA	CLAUDIA AIDA REDONDO	11/09/2012	TORRES LUIS ADOLFO	94599/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	15/10/2012	GARBOWICZ, ADOLFO FERNANDO	104862/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	18/10/2012	FERNANDEZ MANUEL	106279/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	27/08/2012	DELIZIA BEATRIZ GABRIELA	89296/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	31/08/2012	CARBONE MARIO	91298/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/10/2012	SABATINI MANDIA GABRIEL ANGEL	107060/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	19/10/2012	GARCIA CALVIÑO JOSEFINA	106633/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/10/2012	TERESA LIDIA MUSTAPICH	102876/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/10/2012	MORGANTI ELENA OFELIA Y ARAGOR HORACIO	106365/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/09/2012	NIMO VAZQUEZ MARINA	99546/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/2012	SAFDIE ABRAHAM ALBERTO	95192/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/05/2012	JOSEFA PASTRANA	47790/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	23/10/2012	TRICOTTI JUAN CARLOS	107568/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	15/10/2012	PERUGINI LUIS PASCUAL	104827/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/10/2012	GINOCCHIO SARA EMILIA Y CALO CARLOS	104427/12
55	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	29/12/2011	CORDOBA MANUEL ALBERTO	94768/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	04/10/2012	JUAN CLAUDIO SANAHUJA	102239/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/10/2012	WICKSTROM SHEILA ZORAIDA	105655/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/10/2012	BENITO RUPERTO DEBETAK	108502/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	FUNES ABEL ARTURO	106640/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	18/09/2012	ISOLINA NELIDA BONANATA	96908/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	10/10/2012	MARTY JORGE MARIO	103983/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/10/2012	BEATRIZ ANTONIA MADEDDU	105858/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/07/2012	PARIEWSKI CECILIA	73340/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	22/10/2012	PLASTINA OSVALDO ENRIQUE Y PARRA OLGA BEATRIZ	107279/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	10/10/2012	ANA MARIA JUÑENT	105433/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2012	JONES DE SERGIO BIBIANA ELCIRA	106153/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/10/2012	MARUM ELSA NATIVIDAD	107247/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/10/2012	LETTIERI DOMINGO FRANCISCO	108433/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/10/2012	OSVALDO CARLOS OTHON	107206/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	23/10/2012	MANUELA MARTINEZ MOAR	107585/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/10/2012	BERNARDO OSCAR PEDRO PABLO	106128/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2012	NELIDA LIBERTAD DOMENE	106289/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/09/2012	INES GONZALEZ	97923/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/10/2012	CARLOS HECTOR MONTAG	108514/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/05/2012	SAMUEL LEON CHERNOMORETZ, D.N.I. 13.773.723 Y TERESA SZICHMAN, L.C. 148.572	50063/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/10/2012	NELIDA FILOMENA GOMEZ, L.C. 2.601.351	106688/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/10/2012	HADA LIGIA GIOJELLI	106620/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/10/2012	ANTONIO AIELLO	106624/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2012	GATICA JUAN ENRIQUE Y CABAUT ELENA MARIA INES	105319/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2012	GER JOSE	105327/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/10/2012	MORA ANGELA CRISTINA	105879/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/10/2012	HMENYA MARGARITA	104385/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/10/2012	RIOS MARIA DEMORFILA	105309/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/10/2012	ALVAREZ CAPDEVILA RICARDO	106286/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/10/2012	SALA DOMINGO SEVERO	105668/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/10/2012	CANEPA DOMINGO	105836/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/10/2012	DELGADO ANTONIO Y CHOCOBAR MARIA RAMONA	101126/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/10/2012	FRANCO SATURIA FELICIDAD	107996/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/10/2012	JUAN FUAD MURAD Y MARIA DEL REMEDIO PARRES GISBERT	107536/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/04/2012	JULIO CELAYA	37902/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/10/2012	VIEITEZ JAIME	105919/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	24/10/2012	LOYARTE OSCAR EDUARDO	108021/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/10/2012	ALBERTO EDUARDO BRZESKI	107127/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/10/2012	ALBERTO ARMANDO YAÑEZ	106180/12

e. 31/10/2012 Nº 2201 v. 02/11/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/09/2012	LEN SAMUEL	100661/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/10/2012	PUGLIESE MARIA JULIA	105442/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2012	MELO CELSO ROQUE	106226/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	17/10/2012	PARRAU EDUARDO ANDRES	105659/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/10/2012	BRIASCO NELLY AMANDA	102123/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/10/2012	TESSONE RAQUEL LUISA	106708/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/10/2012	DIAZ AMELIA JESUS	108918/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL - SECRETARIA INT.	09/10/2012	MARCONI JOSEFINA	107974/12
17	UNICA	MARIEL GIL	18/09/2012	CARDOSO ELISA ANGELA	101585/12
17	UNICA	MARIEL GIL	25/06/2012	KRSTICEVIC MATEO ANTONIO	104738/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/10/2012	BERZOSA MARIA CRISTINA	107065/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/10/2012	ANTONIO DOMINGO IGNACIO LAURENDI Y ELSA GAGGERO	107742/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/10/2012	RODOLFO ANIBAL DEL VAL	107745/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/10/2012	DORA HEJTMAN	108089/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/10/2012	JESUS RUBEN RODRIGUEZ	108452/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/10/2012	JUANA EPSTEIN	108207/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/10/2012	MARQUEZ JORGE ARMANDO	105729/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/09/2012	POPOVSKY DANIEL OSCAR	94552/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/09/2012	ANGARAMO NORMA MARGARITA HAIDEE	96056/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	06/09/2012	PABLO BERSTEIN	93451/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	09/10/2012	DOMINGO VICENTE DALESSANDRO	103376/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	15/10/2012	BONANNO ILDA GRACIANA	104865/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	26/10/2012	PERO NICOLINA JUANA	108893/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/10/2012	JUAN MANUEL GHIRLANDA	106804/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	09/11/2011	LAILLA ARNALDO RICARDO	101201/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/10/2012	ARMINDA ALVAREZ Y ELEUDORO DEOLINDO FERNANDEZ	107488/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/10/2012	DEL OLMO MARINA MAXIMA	107653/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/10/2012	FERNANDO LOPEZ SILVA Y MARIA ASUNCION GIOVANARDI	106413/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/10/2012	MIÑO ALFREDO ROQUE	108999/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/08/2012	TRIGO RICARDO PEDRO	86959/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/10/2012	IBAÑEZ VICTOR ESTEBAN	101605/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/09/2011	CANTISANO ALFREDO	117890/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/06/2012	NEVES LAGOS LUISA VICTORIA	64536/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/10/2012	NELIDA BALBINA PASTOR	106672/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/10/2012	GONZALEZ SERAFIN HECTOR	108445/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2012	DUARTE ENRIQUE MARIO	107077/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	06/09/2012	MARIA ESTHER CUNDINS	93208/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/09/2012	PESADO ARMANDO JORGE	91900/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2012	VIGO JOSE	102176/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	05/10/2012	GRILLO DOMINGO MARIO	102661/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	18/09/2012	FRANCISCA YOUSSEF	96909/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/10/2012	CORES ALEJO	106158/12
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/10/2012	GARALOCES ALBERTO Y VALVERDE ELIDA	103576/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRÁN	11/10/2012	GATTO JUAN	104063/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/10/2012	GONCALVES ETELVINA Y FORGIONE GRACIELA CRISTINA	108659/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/09/2012	CLAUDIO ALBERTO COSENTINO	98832/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/10/2012	MENDEZ MARIA JULIA	105726/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/10/2012	FERNANDEZ LIMA MARIA CONCEPCION DEL CARMEN	107560/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/10/2012	GRACIELA PATRICIA SANTA MARIA	106993/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	23/10/2012	MARIA JULIETA ETCHEVERRY BONEO Y MARIA DEL CARMEN ETCHEVERRY BONEO	107481/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	24/10/2012	VICENTINA LAROCCA	108105/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/10/2012	MANUEL LUIS MIGUEL LAGE RODRIGUEZ	108409/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	23/10/2012	MARSILIO SALVADOR Y DE PAOLA ANA	107557/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	23/10/2012	MARIA ZOILA GRAMAJO	107735/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	08/08/2012	ROMANO ITALO AMERICO	83663/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/10/2012	SUSANA BEATRIZ GONZALEZ	107145/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/10/2012	LIDIA DE MARIA	106148/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/02/2012	MARGARITA VIDAL	21747/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/08/2012	ANTONIO AFRICANO	81862/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/08/2012	MARCELO HORACIO FERREYRA	83221/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/09/2012	NANCY EDITH TERRONI	98802/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/08/2012	VELTRI LUISA ELSA	87000/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	23/10/2012	NEUMANN NELLY ANGELA PATRICIA	107963/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	18/10/2012	FERNANDEZ CARLOS MARIO	106230/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	18/10/2012	ANTONIO OSCAR TELLO	106134/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/08/2012	ENRIQUE JOSE TOSI	99474/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/10/2012	GARCIA Y PEROTTI CARMEN	106326/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/09/2012	ELSA DE BLASIO	95984/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/06/2012	HECTOR MIGUEL SAMBIASE	66476/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/10/2012	RINA REGINA GUERIN D.N.I. 93.445.403 Y EDUARDO ALFREDO BRANDARIZ L.E. 4.010.499	107102/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/10/2012	CATALINA DOTRO	106619/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/10/2012	MARIA LEMBERKY	106622/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/09/2012	NESTOR ALBERTO VALLE DNI. 8.588.528	94248/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/10/2012	FLORENTINA FERREIRA Y PEDRO ANTONIO CESPEDES	107495/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/10/2012	LUCHINI ELSA HEBE	105667/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/10/2012	USATINSKY ISRAEL Y GLIK FLORA	107998/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/09/2012	MARIA DEL CARMEN VENTURA Y CARLOS ALBERTO VENTURA	97525/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/10/2012	KACHE RAQUEL	101168/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/10/2012	BARTIMMO MARIA ESTHER	107184/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/10/2012	CARDOSO PAOLA ALEJANDRA	107204/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	10/10/2012	CORREALE VICENTE	103543/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/10/2012	ALBERTO ROMUALDO MARTINEZ	108129/12

e. 01/11/2012 Nº 2202 v. 05/11/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 3º piso, Capital Federal, comunica en el juicio: "PERIOPONTIS S.A. S/QUIEBRA" – Expte. 96932/9, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1), Horacio Fernando Cambareri (CUIT 20-22167080-9) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) el viernes 07 de diciembre de 2012 a las 10,15 hs. en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, REMATARÁN EL BUQUE PESQUERO CETUS M. N. 0530 Matrícula de origen: No. 6595 De acuerdo a las constancias del INFORME DE DOMINIO expedido por el Registro Nacional de Buques – Prefectura Naval Argentina del 11 de agosto de 2011, se trata de un buque motor pesquero, con casco de acero, procedencia: Alemania del Año 1987, del Astillero VEB Volkswerf Stralsund con 59,55 m de eslora, 13,85 m de manga, puntal de 6,85 m con un tonelaje neto de 306 y total de 1150 propulsado por dos motores diesel con un Poder de 1664 kw. Corresponde destacar que informes recibidos indican que inicialmente este buque tenía una conformación original diferente a la actual y, que en año 1996 recibió una serie de importantes mejoras y equipamiento, y especialmente su casco de acero, el que estaría preparado para navegar en mares antárticos. Tiene faltantes. Buen estado general. Certificado de Seguridad de la Navegación expedido el 10 de octubre de 2007. NO CUENTA CON PERMISO VIGENTE DE PESCA. La venta se realizará conjuntamente con los bienes muebles de la fallida que se encuentran inventariados a fs. 958 ya que los mismos pertenecen al buque en cuestión, por lo que los mismos forman parte del mismo. BASE u$s 1.400.000.- VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR AD-CORPUS - SEÑA: 10% - COMISIÓN: 3% MAS IVA 21% sobre la comisión - Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. Hágase saber al eventual comprador que la seña y el saldo de precio podrá abonarla tanto en dólares estadounidenses billetes como en pesos (en billetes o en cheque certificado) éstos últimos al valor que tenga el dólar en el momento de subastarse el bien, quedando a cargo del comprador la integración de la diferencia que pudiera corresponder en la cotización de la moneda extranjera (dólar oficial). En caso corresponder el pago del Impuesto al Valor Agregado sobre el precio de venta, el mismo se considerará incluido en el precio de venta. CONOCIMIENTO: Se presume que los oferentes conocen la totalidad de las constancias y resoluciones de autos al momento de la subasta. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (sin perjuicio de los pedidos de prórroga que pudieran peticionar los adquirentes que pretendan cancelar su precio de venta mediante una transferencia desde el exterior, lo que será evaluado por el Tribunal en tal eventualidad), todo ello sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.). No se admitirá, en el acto de subasta, la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- POSESIÓN: Se hace saber que la posesión del buque se otorgará una vez pagado el saldo de precio y dentro de los 5 días. De no tomarse la posesión en dicho término se tendrá por operada la posesión ficta a partir del vencimiento de aquél. Asimismo, la totalidad de los gastos que irrogue la posesión así como los devengados a partir de tal fecha serán a cargo del comprador, al igual que todos los impuestos y/o tasas pertinentes a la inscripción dominial. DEUDAS: Los compradores sólo asumirán las deudas que se devenguen a partir de la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal.- Exhibición: El buque se encuentra en dependencias de la Intendencia Naval Buenos Aires de la Armada de la República Argentina (A.R.A.), ubicada en la Av. Benjamín Lavaisse 1195 arteria ésta que se encuentra al costado Este del Casino Puerto Madero de esta Capital. El buque podrá ser visitado el martes 20 y miércoles 21 de noviembre de 15 a 17 hs., sin perjuicio de las visitas que los interesados podrán concertar con los martilleros para los días lunes, miércoles y viernes. Con respecto de los bienes muebles depositados en la Ciudad de Mar del Plata, los interesados en revisarlos podrán concertar fecha y hora con los martilleros. La fallida está registrada con CUIT 30-68651093-6. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Consultas fotografías y mayores datos por Internet en las páginas web: www.inforemate.com o en www.rematescorporacion.org (código CETUS).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107671/12 v. 02/11/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso Cap. Fed., avisa por 2 días en autos "Chiron Julio Alberto s/quiebra" Expte. Nº 045437, CUIT 20-04437032-9 que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 Resp. Inscripto, Tel. 4372-1012 rematará el 9 de noviembre de 2012, a las 11:45 Hs. en punto en Jean Jaurès 545 Cap. Fed., El rodado marca HONDA; modelo CIVIC LXMT; motor marca HONDA Nº D15B72349676, chasis marca HONDA Nº JHMEG8551PS058118; tipo 02 Sedan 4 puertas; dominio ACS 790, año 1995, en el estado en que se encuentra y exhibe según constancias de autos, no se admitirán reclamos de ningún tipo; AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE $ 12.000, COMISION 10% mas IVA, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. De corresponder el adquirente deberá pagar IVA sobre el precio de venta. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la toma de posesión del automotor serán a cargo del comprador como así también la verificación Policial y los gastos necesarios para la inscripción en el registro correspondiente. Se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por ante el actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 hs. del referido día. No está permitida la figura del comitente, se prohíbe la compra en comisión o la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá denunciar un domicilio para ser constituido en Cap. Fed. EXHIBICIÓN: martes 6 y miércoles 7 de noviembre de 2012 de 10:30 a 12:00 hs. en la calle Artilleros 2051 Cap. Fed. (Deposito Policial). Mayores informes en el juzgado, o al martillero.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 01/11/2012 Nº 108976/12 v. 02/11/2012

EDICTO: Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría nº 44 a mi cargo con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, CABA, comunica por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial, en los autos: "CRA CASA DE RADIADORES ARGENTINA SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION (DE INMUEBLES DEL PARTIDO DE LANUS OESTE)" expediente Nº 054281, CUIT del fallido 30-50326181-9, que los martilleros: Gastón Labourdette, CUIT 20-04416905-4, Ricardo Nolé, CUIT 20-04357427-3, Ernesto Centenari, CUIT 20-04557992-2, rematarán el día 20 de noviembre de 2012, a las 12 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545 CABA, en block y en pública subasta, los siguientes lotes propiedad de la fallida -con todo lo edificado y plantado en ellos- ubicados en el Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. (inmueble sito en Segui 515/53) 1) Matrícula 46634: (Nomenclatura: Circ. I, Sec. H Mzna.: 81 Pa: 13 A; según título lote Letra A Mz 22, informe de dominio a fs. 167 y título a fs. 293/5); 2) Matrícula 46633: (Nomenclatura: Circ. I, Sec. H Mzna: 81, Pa: 13 A, según título lote 338 Mz 22; informe de dominio a fs. 174 y título a fs. 275/80); 3) Matrícula 46632: (Nomenclatura: Circ. I, Sec. H, Mzna: 81, Pa: 13 A, según título lote 18 -a Mz 22; informe de dominio a fs. 181 y título a fs. 270/3); 4) Matrícula 45300: (Nomenclatura: Circ. I, Sec. H, Mzna: 81- Pa: 6, según título lote 349 Mz 22; informe de dominio a fs. 110 y con relación al título acompañado a fs 321, le fue encomendado a la sindicatura a fs. 337 proceder a la inscripción del 2do. testimonio; ver fs . 386). 5) Matrícula 20367: (Nomenclatura: Circ. I, Sec. H, Mzna: 81, Par.: 14, según título lote 345 Mz 22; informe de dominio a fs. 115 y título a fs. 245/7 y fs. 248/50); 6) Matrícula 28520: (Nomenclatura: Circ. I, Sec. H, Mzna: 81, Parc. 15, según título lote 343 Mz 22; informe de dominio a fs. 122. Con respecto al título de propiedad, se habrá de seguir el criterio dispuesto en la quiebra de "San Sebastián S.A." en trámite por ante la Secretaría Nro. 43 a fin de acelerar la venta de los bienes y evitar de este modo actos de intrusión, vandalismo o de robos, para lo cual será el comprador quien deberá obtener el segundo testimonio del título e inscribirlo por tracto abreviado. 7) Matrícula 45302: (Nomenclatura: Circ. I, Sec. H, Mzna: 81, Parc. 16 h, según título lote 16h Mz 81; informe de dominio a fs. 127 y título a fs. 287/91); 8) Matrícula 21637: (Nomenclatura: Circ. I, Sec: H, Mz 81, I Par.: 19 a, según título lote 19a Mz 81; informe de dominio a fs. 131 y fs. 136 y título: 2do. testimonio inscripto a fs. 252/62) y 9) Matrícula 46635: (Nomenclatura: Circ. I, Sec. H Mzna 81, Pa: 13 A, según título lote 341 Mz 22 informe de dominio a fs. 160 y título a fs. 237/40). El inmueble esta compuesto por nueve parcelas con frente a las callea Segui, Carlos Casares y Gdor. Ramón Balcarce. Para más detalles, consultar el expediente en la sede del tribunal. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra (físico y jurídico), al contado y al mejor postor. BASE EN BLOCK: $ 4.000.000.- seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/ la comisión de los martilleros Labourdette y Centenari, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 1,2%. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados que así lo deseen, a las 12:00 hs del mismo día. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, estando el martillero obligado a requerir en el mismo acto de subasta la exhibición de quien actuare invocando poder, debiendo proseguir sin más trámite ni demora con el remate para el caso de que el mismo no le sea exhibido antes de adjudicar. A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Exhibiciones: los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2012 de 12 a 15 horas. Informes fotos y planos: via1479remates.com.ar - rematescentenari.blogspot.com, Teléfonos: Labourdette: 4372-9616, Nolé: 15-44276699 – Centenari: 15-56665000.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
Pablo Caro, Secretario.

e. 31/10/2012 Nº 108401/12 v. 02/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 240, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 1er piso, CABA, comunica por 3 días en autos "AUTOCASH ARGENTINA S.A. C/BORQUE HERNAN MARCELO Y OTRO s/Ejecución prendaria" (causa Nº 022022), que el martillero Hernán Mariano Scalisi, rematará el 09 DE NOVIEMBRE de 2012 a las 10:15 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, un vehículo MARCA RENAULT, MODELO 19 RE AA SEDAN 4 PUERTAS, AÑO 1998, DOMINIO BOB 504, MOTOR MARCA RENAULT Nº ABO3000 Y CHASIS MARCA RENAULT Nº 8A1L53SEZVS008898 en el estado que se encuentra al contado y mejor postor. BASE: $ 4.900. Comisión 10% + I.V.A., arancel subasta 0,25%. Si fracasare por falta de postores saldrá a la venta a la ½ hora con la base reducida en un 50%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: infracciones: fs. 76 al 21/12/2011 $ 2532; Rentas fs. 70 al 13/12/11 $ 1.859,37. El vehículo se exhibirá los días 07 y 08 de noviembre de 2012 de 14:00 hs. a 17:00 hs. en la calle Alegre 1084, Montegrande, Provincia de Buenos Aires-. INFORMES al: 4742-5090/1560925055. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.
Agustín Passaron, secretario.

e. 01/11/2012 Nº 108418/12 v. 05/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 16, a cargo del Juez Javier H. Fernández, Secretaria Unica de quien suscribe, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 Entre Piso, Capital Federal. comunica por dos días en los autos caratulados "CONS DE PROP AV MONTES DE OCA 665/79 CAP FED C/SANCHEZ Y ROULET FERNANDO GUSTAVO S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expediente Nº 91782/2008 que el Sr. Martillero Jose Luis Arbitman subastará el día 08 del mes de Noviembre de 2012 a las 11:15 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A. ad corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 06 y 07 de Noviembre de 2012 de 13 a 15 hs. el inmueble sito en Montes de Oca 665 8º piso dpto. "G" entre Aristobulo del Valle y Manuel J. Samperio, unidad: 59 Matricula 3-89/59 de la Capital Federal.- siendo sus comodidades un dormitorio con placard, cocina comedor diario, lavadero, baño, living comedor, balcón contrafrente, habitación de servicio y baño de servicio; el estado de la propiedad es bueno y se encuentra desocupada (conf. fs. 222/223). Base $ 260.000.- Seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0.25%. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso en que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec".- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.N. y depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. DEUDAS: EXPENSAS a la fecha del 4/12, $ 33.520, con mas sus intereses conforme las pautas del expediente; OSN no registra deuda alguna; Aguas Argentinas $ 799,97 al 10/12/2010; Aysa $ 1.513 29/10/2010; GCBA $ 2.898,82 al 18/10/2010. Fdo. Adrián E. Marturet. Secretario.

Buenos Aires, 04 de octubre del 2012.
Adrian E. Marturet, secretario

e. 01/11/2012 Nº 102257/12 v. 02/11/2012

N° 19

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 19, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "INVERSORA DECAFOX S.A. c/APPART CONGRESO S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 29.227/06, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará, el 8 de Noviembre del 2012, a las 10,15 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el bien sito en la calle BARTOLOME MITRE 2010/18 entre Ayacucho y Junín, matrícula 11-2100, de la Capital Federal, NC: C. 11, S. 9, M. 58, P. 2a, que mide 9,70 m de fte. al N, por 51,80 m en su cdo. O.; a los 43,50 m de la línea de la calle para el fondo tiene un martillo en contra de 3,45 m de anchura y 8,30 m de longitud, hasta dar con la linea del c/fte la cual mide 6,25 mts. que adeuda: GCBA $ 118.126,41 al 29/8/11 + deudas pendientes $ 45.303,19 31/8/11 (fs. 537/39); AYSA $ 20.004,63 al 13/9/11 (fs. 541); Aguas Arg. $ 876.223,64 al 17/8/11 (fs. 542/3), u OSN partida sin deuda al 31/8/11 (Fs. 544). Del informe del Martillero de fs. 464. surge que el bien se encuentra ocupado por un cuidador contratado por los propietarios. Se trata el inmueble de una edi-

ficación construida sobre un terreno con un frente de 9,70 m por 51,80 m de fondo aprox., Sup. 475 m2 en pleno barrio de Congreso, destinado a la explotación de un appart hotel, desarrollado en dos torres de nueve pisos cada una, planta baja y dos subsuelos destinado a cocheras, donde se encuentra la sala de maquinas, vestuario y dependencias del personal y deposito. En la terraza gimnasio, sauna, sala de hidromasaje y solarium. La planta baja que se encuentra sin terminar su frente e interior, presenta una planta libre proyectada para recepción o lobby, conserjería, oficinas, bar o restaurant, cocina y salón de usos múltiples, además de baños, y el acceso a unas habitaciones u oficinas en entre piso, existiendo un sector con techo de paneles transparentes a unos 4 mts de altura que permite la iluminación natural del lugar. La primera torre a la que se accede por escalera o por 2 ascensores, consta de 54 unidades o departamentos, de los que tres son dúplex de 35 m2, 17 de 32 m2 y 34 de 28 m2. La segunda torre, que posee escalera y un ascensor consta de 9 unidades o departamentos. Cada uno de ellos posee baño completo con bañadera, placard con caja de seguridad, y kitchenet con mesada y espacios para heladera y cocina. El edificio principal poseen sistema de aire acondicionado frio calor central, y el otro individual; todas las instalaciones poseen detectores de humo (splinkers), y los accesos poseen puertas antipánico, siendo las cerraduras de las habitaciones con tarjeta computarizada (sistemas de corte de corriente, etc.). Todo se encuentra sin uso, en estado de abandono, y con faltantes y detalles para su total terminación, siendo todas la medidas mencionadas aproximadas. Esta venta se realiza, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 8.000.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DEL GCBA (0,8%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP y que en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. EXHIBICION: los días hábiles del 1ro al 6 de Noviembre, y sábado 3, de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, Octubre 31 del 2012.
María Belén Puebla, Secretaria.

e. 01/11/2012 N° 110344/12 v. 02/11/2012

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo de la Dra. Marialma Gabriela BERRINO; Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *CONS. DE PROP. AVDA. DEL TEJAR 4539/47 c/D'AGOSTINO Rubén s/Cobro de sumas de dinero* (RESERVADO) Expte. Nº 41.179/94*; que el Martillero Público Javier Osvaldo FUENTES tel/fax 4778-0366 REMATARÁ el día 09 de NOVIEMBRE de 2012 a las 11,00 hs en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 05, 06, 07 y 08 de Noviembre de 2012 de 10 a 14 hs. El derecho a escriturar de Rubén Pablo D´Agostino y Patricia Alejandra Abbadessa de D´Agostino respecto de la unidad funcional Nro. 68 del 10º piso, Depto "A" del inmueble sito en la Avda. del Tejar 4539/47 de esta Capital Federal, verificado en los autos "RABADE ANTONIO S/QUIEBRA S/INC. PROMOVIDO POR EL SINDICO (Expte. nro. 11480/92) en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nro. 52. Matrícula 16-47278/68. Nomenclatura Catastral es Circ: 16; Secc: 55; Mza: 113; Parc: 12 A. Según constatación realizada por el martillero obrante en autos a fs. 718 y vta. El inmueble con frente a la Av. Del Tejar (Hoy Balbín) 4543 (entrada común al edificio) piso 10º Dto. "A" U.F 68 el cual se encuentra ocupado por Carlos Alberto GRIMALDI quien manifestó ocupar el departamento desde hace aprox. 7 años sin título justificativo alguno y lo habita en forma alternada con 2 hijos menores de edad. El departamento consta de: living comedor con ventana lateral con piso de cerámica color beige, 1 dormitorio con piso alfombrado con ventana a la Av. Balbin, baño instalado, cocina instalada. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural y agua corriente. En regular estado de uso y conservación con manchas de humedad y falta de manutención. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 90.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA s/comisión. ARANCEL Acordada 24/00: 0,25% a cargo del comprador. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Según lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Cfr. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). El adquirente, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal ADEUDA a G.C.B.A: s/fs. 733 $ 912,19 al 7/3/12; a O.S.N: s/fs. 680 sin deuda al 7/9/11; a A.A.S.A: s/fs 766 $ 4.461.12 al 22/10/12; a A.y.S.A: s/fs. 707/709 $ 1.059,60 al 29/11/11. A Expensas: s/fs. 746/747 $ 3.154,84 al 18/6/12. Expensa mensual julio de 2012 $ 385,96. El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Crónica" con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2012.
Claudia A. Redondo, secretaria interina.

e. 01/11/2012 Nº 109492/12 v. 02/11/2012

N° 66

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría única, sito en Av.de los Inmigrantes 1950, 1 Piso de Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos: "FEIGIELSON, Jaime David y otro c/MORENO de LAZCANO, María Corina y otros s/ejecución hipotecaria" Exp. Nº 89290/01, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el 7 de Noviembre de 2012 a las 11,45 hs. -en punto- en Jean Jaures 545 Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Murature 4934/36/38 entre Cervantes y Wagner de ésta Ciudad. Matr. 15-52033. Ocupan el inmueble el grupo familiar compuesto por la demandada Sra. Moreno de Lazcano en calidad de propietaria, sus hijos María Dolores, Lucia del Carmen e hijos, Ernesto José Lazcano DNI 12.400.283 con su Sra. e hijos y nietos. Según informe del martillero se trata de un inmueble en Planta Baja con 2 amplias cortinas metalicas en su frente que fuera destinado a fabrica de chacinados y que se encuentra cerrado desde hace mas de 2 años, con cocina y baño. En 1° piso existen 3 departamentos a los que se acceden por escalera compuestos en el frente de lo edificado, por 2 dormitorios cocina y baño, patio donde reside el Sr. Lazcano y flia., lindante a esta otra unidad vive la propietaria y su hija María Dolores, se desarrolla otro departamento que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño y en el contrafrente de la construcción que ocupa Lucia del Carmen Lazcano y grupo familiar y consta de 3 habitaciones y un baño, y en la terraza un baño y lavadero. Todos los departamentos en regular estado de uso y conservación. Base $ 674.600.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,8% y Arancel Acord. 10/99 C.S.J.N. al contado y mejor postor, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas A. Arg. $ 57,19. a mayo/12 (fs. 531), de AYSA $ 184,46.- a sep./12; a fs. 572 de ABL $ 1.209,96 al 11/9/12 El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip." Exhibición 5 y 6 de noviembre de 2012 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, octubre 23 de 2012.
Carmen Olga Perez Perez, secretaria

e. 01/11/2012 N° 107600/12 v. 02/11/2012

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaria Única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO BANSUD S.A. C/GONZALEZ, RAMON JESUS S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 115.936/2002 que el Martillero Juan Martín Milavec, Matricula Nº 137, Fº 417, Lº 79, rematará el día 08 de Noviembre de 2012, a las 10:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal, un inmueble sito en calle Coronel Terrada 3993 entre Achaval y Madariaga Nomenclatura catastral: Circunscripción VII, Sección A, Manzana 106B, Parcela 12 Matricula 108034, San Justo, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con una base de $ 127.000.- y en caso de que no existan postores transcurrida la media hora sale sin base. Deudas: Municipalidad de la Matanza $ 1.436,90 al 30/05/2010 (fs. 127/39), Dirección General de Rentas $ 2.177.- al 25/11/2009 (fs. 99/103), Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 18/11/2009 (fs. 105/07), Aguas Argentinas S.A., $ 1.325,63 al 04/12/2009 (fs. 110/112). AYSA S.A.: No habiendo sido contestado en el oficio a Aysa S.A. en tiempo y forma se hace efectivo el apercibimiento contenido en el art. 598, inc 3º del Codigo Procesal debiendo subastarse el bien como si estuviera libre de deudas. Atento a lo resuelto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe un solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Marcela Alejandra Falcone con DNI Nº 22.004.372, Ramón Jesús González D.N.I. Nº 16.915.986 y sus dos hijos en carácter de propietario. El inmueble se compone de un local en su frente y una vivienda en su fondo compuesta de cocina, living-comedor, dos dormitorios, dos baños, patio y parrilla. El estado general de conservación del inmueble es regular/malo. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% por acordada 24/00, sellado de ley 1% a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. Dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate deberá quien resulte comprador, sin intimación alguna, proceder al depósito del saldo de precio en una cuenta a abrirse a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos actuados en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina. No se acepta la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 06 y 07 de Noviembre de 2012, de 10 a 12 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Prensa".

Buenos Aires, de Octubre de 2012.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 01/11/2012 N° 108497/12 v. 02/11/2012

N° 107

EDICTO BOLETIN OFICIAL: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, SECRETARIA Única, a cargo del suscripto, sito en Av. De los Inmigrantes I950, 6* piso, CABA, comunica por dos días, en autos: "Géminis, Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. c/Albornoz, María Paola y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N* 71313/10 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 7 de noviembre de 2012, a las 11,15 hs. en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble sito en la calle Derqui I58, entre Serrano y Rincón, del Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, que tiene una sup. total de 447,40 m2. Título, a fs. 79/84. Matrícula: 85044 de Lomas de Zamora (063). Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. A, Manz. 69, Parc. 6. Pda. N* 063-72207-3. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 148/150, sin deudas al 1/3/12. Aguas Argentinas, fs. 218/219, sin deudas al 20/9/12. AySA, fs. 222/224, $ 2.039,77 al 17/9/12. ARBA. fs- 208/212, $ 3.000,20 al 18/9/12. Municipalidad de Lomas de Zamora, fs. 172/177. $ 1.710,79 al 23/3/12, inf. del 12/4/12. De acuerdo a constatación del martillero del 17/3/12, el inmueble se encuentra ubicado en la Localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As, a aprox. 20 cuadras de la Est. Banfield y otras tantas de la Est. Remedios de Escalada, lado Este. La zona cuenta con pavimentos, agua corriente, cloacas, careciendo de gas natural. El inmueble es un chalet de tejas coloniales, de aprox. 50 años de antigüedad. Consta de rejas de hierro sobre la línea municipal; garaje semicubierto con techo de tejas; porch de entrada; acceso a living-comedor, con hogar, al frente, con pisos de parquet; hall de distribución; cocina totalmente equipada; baño completo; 3 dormitorios sin placard, con pisos de parquet. Amplio fondo libre. La propiedad se encuentra en regular esta de conservación y se encuentra ocupada por el Sr. Ricardo Farías, quien manifestó ocupar el inmueble en calidad de cuidador puesto por la Sra. María Paola Albornoz. El Sr. Farías ocupa el lugar juntamente con su esposa Carina Mónica Toth y 6 hijos menores de edad. El inmueble podrá ser visitado el día 6 de noviembre de 2012, de 9 a 12 hs Base: $ 260.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado del boleto: 1%. Arancel Acord. 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCCN. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley l3.512. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2012.
Osvaldo La Blanca Iglesias, secretario.

e. 01/11/2012 N° 109404/12 v. 02/11/2012

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Consulta Telefónica
9:00 a 18:00 hs.
• Centro de Atención al Cliente:
0810-345-BORA (2672)
5218-8400 y líneas rotativas
E-mail: atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
www.boletinoficial.gob.ar